


Boletín **Oficial**

de las

Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXIII

27 de Septiembre de 2005

Núm. 191

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).			
P.O.C. 610-I		P.O.C. 612-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a obras de acondicionamiento del Puerto de la Mazorra en Burgos.	13775	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a lista de espera quirúrgica en la provincia de León.	13775
P.O.C. 611-I		P.O.C. 613-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a declaraciones de la Excm. Sra. Consejera de Hacienda relativas al Boletín Económico de Castilla y León.	13775	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a epercusiones en los usuarios del sistema público de salud al generalizar el complemento de dedicación exclusiva a todo el personal médico del SACYL.	13776
		P.O.C. 614-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inma-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
culada Larrauri Rueda, relativa a obras de rehabilitación del Centro de Interpretación de la Naturaleza de los Arribes del Duero (Zamora).	13776	P.O.C. 622-I	
P.O.C. 615-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a actuaciones realizadas para recuperar la esfera del reloj que ocupó la fachada de la Catedral de León.	13778
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a causas de los incendios forestales en las provincias de Zamora y León.	13776	P.O.C. 623-I	
P.O.C. 616-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a opinión de las cifras poblacionales publicadas por el Instituto Nacional de Estadística.	13779
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a presencia en Fitur con un stand propio para promocionar una determinada ruta.	13776	P.O.C. 624-I	
P.O.C. 617-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a decisión de impedir la entrada de una Procuradora al Hospital de Ávila para conocer las causas del cierre de la Unidad de Desintoxicación.	13779
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a negociación con los sindicatos del Acuerdo Marco de Plantillas de los Centros Educativos.	13777	P.O.C. 625-I	
P.O.C. 618-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a motivos del cierre de la Unidad de Desintoxicación del Hospital Provincial de Ávila.	13779
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a solicitudes de cita previa en atención primaria y especializada durante las 24 horas del día.	13777	P.O.C. 626-I	
P.O.C. 619-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a supresión del primer ciclo educativo de la ESO en varios municipios de Valladolid y Salamanca.	13780
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a dotaciones presupuestarias para la mejora de la convivencia en el ámbito escolar.	13777	P.O.C. 627-I	
P.O.C. 620-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a previsiones inmediatas en las mejoras de las carreteras Ledesma-La Fuente de San Esteban-Cerralbo.	13780
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a motivos de la no aplicación de la jornada de 35 horas para los trabajadores sanitarios.	13777	P.O.C. 628-I	
P.O.C. 621-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a previsiones para establecer algún convenio para el mantenimiento de la ruta de la Vía Verde de la Demanda.	13780
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a gestión de residuos industriales no peligrosos.	13778		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O.C. 629-I		Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a envenenamiento de gatos en una nave de Salamanca.	13783
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a razones de la renuncia a una ayuda del Ministerio de Medio Ambiente para realizar actividades formativas con las pymes agrarias de Castilla y León.	13781	P.O.C. 637-I	
P.O.C. 630-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Emilio Melero Marcos, relativa a situación de precariedad en la Sección Agraria Comarcal de Vitigudino.	13784
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a criterios de selección aplicados en la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para inversiones en centros de salud de la provincia de Salamanca.	13781	P.O.C. 638-I	
P.O.C. 631-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a aparición de cinco galgos ahorcados en un vertedero incontrolado cerca de Arévalo.	13785
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a campos y líneas de desarrollo científico-tecnológico del Centro de Innovación en Movilidad.	13781	P.O.C. 639-I	
P.O.C. 632-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a acuerdo de modernización y reordenación del sector fábril Azucarera Ebro, SL.	13785
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a necesidad de aumentar las ayudas a la incorporación de jóvenes y a la mejora de explotaciones como factores determinantes para el futuro del sector agrario.	13782	P.O.C. 640-I	
P.O.C. 633-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reparación y arreglo de pistas agrarias en el término municipal del ayuntamiento de Miranda del Castañar.	13785
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Plan Renove de Maquinaria.	13782	P.O.C. 641-I	
P.O.C. 634-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reparación y arreglo de las pistas agrarias en el término municipal de San Martín del Castañar.	13786
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a protección de animales de compañía en Castilla y León.	13783	P.O.C. 642-I	
P.O.C. 635-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a abandono de perros en gasolineras y a la puerta de restaurantes en Ávila y el conocimiento de estos hechos por la Junta de Castilla y León.	13786
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a protección de animales de compañía y su abandono y tipificación.	13783	P.O.C. 643-I	
P.O.C. 636-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a abandono de perros en Ávila y las actuaciones de la Junta al respecto.	13787	de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a cafetería del Campo de la Juventud de Palencia.	13790
P.O.C. 644-I		P.O.C. 652-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a comunidades de regantes y las anualidades pendientes de reintegro.	13787	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a promoción y fomento al turismo en municipios de menos de 2.000 habitantes.	13790
P.O.C. 645-I		P.O.C. 653-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a caudal genético del mastín español y su gestión.	13788	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a edificio de la Junta sito en la Plaza de San Esteban de Segovia.	13791
P.O.C. 646-I		P.O.C. 654-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a Consejo Asesor del Instituto Tecnológico Agrario.	13788	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a opinión de la Junta acerca de los datos sobre movilidad regional de los trabajadores ocupados.	13791
P.O.C. 647-I		P.O.C. 655-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a Fundación Valpuesta Cuna del Castellano.	13789	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a sentencia del Juzgado de lo Contencioso n.º 1 de Burgos estimando el recurso del Grupo Naturalista CIE, de la Mesa Eólica de Burgos, contra distintas Resoluciones del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos.	13791
P.O.C. 648-I		P.O.C. 656-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a vidrieras de la Colegiata de Santa María de Valpuesta.	13789	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a medidas que va a adoptar la Junta para ejecutar la sentencia acerca de las centrales eólicas de La Sia y Montejo de Bricia.	13792
P.O.C. 649-I		P.O.C. 657-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a saqueos sufridos en diversas iglesias de la provincia de Burgos.	13789	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a retención del IRPF a becas de investigación.	13792
P.O.C. 650-I		P.O.C. 658-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a restos encontrados en el polígono industrial de Rottneros.	13790	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	
P.O.C. 651-I			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Ignacio Robles García, relativa a expedición de autorización de transporte regular de uso especial en la provincia de León.	13792	P.O.C. 666-I	
P.O.C. 659-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a declaraciones del Consejero de Educación en relación con la inmigración.	13795
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a desprendimiento de bovedillas en "El Pinar" de Benavente y otros centros de la Comunidad Autónoma.	13793	P.O.C. 667-I	
P.O.C. 660-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a qué acciones de conservación y restauración va a apoyar la Junta en Edificios Históricos de las Universidades de la Comunidad Autónoma.	13796
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a desarrollo por la Junta de la normativa referente al acceso a la Universidad para mayores de 25 años.	13793	P.O.C. 668-I	
P.O.C. 661-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a proyecto de modificación de jornada escolar del Colegio San Andrés-La Borreca, de Ponferrada.	13796
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a colaboración por la Junta en la construcción de la pista poli-deportiva cubierta con el Ayuntamiento de Forfoleda en Salamanca.	13793	P.O.C. 669-I	
P.O.C. 662-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a número de plazas residenciales de estudiantes ofertadas en el complejo juvenil Castilla de Palencia.	13797
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a problema escolar surgido en Ortigosa del Monte (Segovia).	13794	P.O.C. 670-I	
P.O.C. 663-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a obras de ampliación de las instalaciones escolares de Villagonzalo-Pedernales.	13797
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a clases prácticas del módulo de carrocería en el IES La Albuera (Segovia).	13794	P.O.C. 671-I	
P.O.C. 664-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a negativa a diálogo por parte del Delegado Territorial y el Director Provincial de Educación.	13797
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a obras de cerramiento del frontón de Mozoncillo.	13795	P.O.C. 672-I	
P.O.C. 665-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a campañas de sensibilización realizadas por la Junta de Castilla y León para prevenir comportamientos racistas y xenófobos.	13798
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a actuaciones de la Consejería de Educación ante la sentencia de la anulación de 16 plazas por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.	13795		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O.C. 673-I		P.O.C. 681-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a campañas de prevención de islamofobia previstas por la Junta de Castilla y León.	13798	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a servicios de intérpretes que aseguren el acceso a servicios públicos de la población inmigrante.	13800
P.O.C. 674-I		P.O.C. 682-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a programas de repatriación de mujeres víctimas de explotación sexual.	13798	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a acuerdos y convenios de la Junta de Castilla y León con la Federación Regional de Municipios y Provincias sobre inmigración.	13800
P.O.C. 675-I		P.O.C. 683-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a acciones desarrolladas por la Junta con las inmigrantes víctimas de explotación sexual.	13798	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a medidas de información y apoyo a inmigrantes mayores.	13800
P.O.C. 676-I		P.O.C. 684-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a centros infantiles en algunas localidades de Zamora.	13798	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a acogimiento de mujeres inmigrantes maltratadas.	13801
P.O.C. 677-I		P.O.C. 685-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a centro de educación preescolar "La Inmaculada".	13799	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a constitución de un coto de caza en Cernadilla.	13801
P.O.C. 678-I		P.O.C. 686-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a programas para facilitar el acceso de las mujeres inmigrantes a los recursos existentes.	13799	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a ataques de lobos en Ávila y León.	13801
P.O.C. 679-I		P.O.C. 687-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a tutela de menores inmigrantes no acompañados.	13800	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a designación por el Presidente de la Junta de una persona en el Consejo de Administración de Aguas del Duero.	13801
P.O.C. 680-I		P.O.C. 688-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a programación en materia de multiculturalidad y encuentros culturales.	13800	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a construcción de una minicentral eléctrica en el río Linares.	13802	Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a abastecimiento de agua en Salamanca.	13805
P.O.C. 689-I		P.O.C. 696-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a explotación de la cantera Las Rozas en Basardilla (Segovia).	13802	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a Central Térmica de Compostilla.	13805
P.O.C. 690-I		P.O.C. 697-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a Planta de Transferencia en la localidad de Ezquerria (Burgos).	13803	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a opinión de la Junta acerca de la evaluación preliminar de los impactos del cambio climático.	13806
P.O.C. 691-I		P.O.C. 698-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a tratamiento de residuos recogidos en las plantas de transferencia de Burgos.	13803	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a inclusión de La Redonda (Salamanca) en la Red Natura 2000.	13806
P.O.C. 692-I		P.O.C. 699-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a centro de interpretación del Canal de Castilla de Alar del Rey (Palencia).	13804	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a funciones de los periodistas adscritos a la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.	13806
P.O.C. 693-I		P.O.C. 700-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a política medioambiental para evitar el deterioro de las riberas y ríos de la Comunidad Autónoma.	13804	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a incendios en la provincia de Zamora, su investigación y medidas de prevención.	13807
P.O.C. 694-I		P.O.C. 701-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a Plan Regional de Ámbito Territorial del Puerto de San Isidro, en León, y la emisión del Dictamen Ambiental por la Junta de Castilla y León.	13804	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a vivero "El Sidrillo" en el Parque Regional de Gredos.	13807
P.O.C. 695-I		P.O.C. 702-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a "Ciudad Bioclimática" en Bernuy de Porreros (Segovia).	13807

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O.C. 703-I		formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a carretera VA-210 de Cogeces del Monte a Peñafiel.	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a declaración como Espacio Natural del Alto Ebro y Rudrón (Burgos).	13808		13811
P.O.C. 704-I		P.O.C. 711-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Raquel Pérez Fernández y D. Pedro Nieto Bello, relativa a situación medioambiental de Ponferrada.	13808	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a puente de Zamora.	13811
P.O.C. 705-I		P.O.C. 712-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a creación del Museo Didáctico del Agua.	13808	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ignacio Robles García, relativa a variante de Cistierna (León) correspondiente a la N-625.	13811
P.O.C. 706-I		P.O.C. 713-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a Instituto de Enseñanza Secundaria del barrio de San Lorenzo (Segovia).	13809	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Telecentro de Ciudad Rodrigo (Salamanca).	13812
P.O.C. 707-I		P.O.C. 714-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Informe del Consejo Consultivo de Castilla y León acerca de viviendas de protección oficial en Villalón de Campos.	13809	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a carreteras regionales de Palencia.	13812
P.O.C. 708-I		P.O.C. 715-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a tala de árboles en Aldeamayor de San Martín.	13810	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a Parque Eólico de Pradales (Segovia).	13812
P.O.C. 709-I		P.O.C. 716-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a sucesos del aeropuerto de Valladolid.	13810	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a paso subterráneo de Torre-gamones (Zamora).	13813
P.O.C. 710-I		P.O.C. 717-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a obras del ramal de conexión entre el polígono industrial de Villalonquénjar a Burgos y la Autovía León-Burgos.	13813
		P.O.C. 718-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a biblioteca de la Plaza de la Trinidad.	13813	y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a cierre de camas quirúrgicas en el Hospital Nuestra Señora de Ávila.	13816
P.O.C. 719-I		P.O.C. 726-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León acerca de la relación modelo institucional y modelo territorial.	13814	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a unidad de desintoxicación hospitalaria de Ávila.	13816
P.O.C. 720-I		P.O.C. 727-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a ampliación de máquinas de juego en bares y servicios hosteleros de Castilla y León.	13814	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a número de camas socio-sanitarias en la provincia de Ávila.	13817
P.O.C. 721-I		P.O.C. 728-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a nombramiento de tribunales para pruebas de acceso y promoción interna del Cuerpo Administrativo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.	13815	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a Centro de Salud de Arroyo-La Flecha (Valladolid).	13817
P.O.C. 722-I		P.O.C. 729-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León acerca de provisión de puestos de trabajo.	13815	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a servicio de pediatría en la Comarca del Valle de Amblés (Ávila).	13817
P.O.C. 723-I		P.O.C. 730-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a limitaciones impuestas a los funcionarios de la Administración Local en aplicación del artículo 17.2 de la Ley 30/84.	13816	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a pagos anticipados para prestaciones ortoprotésicas.	13818
P.O.C. 724-I		P.O.C. 731-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa al ala de hospitalización de Medicina Interna del Complejo Hospitalario de Ávila.	13816	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a reestructuración de personal de la unidad del dolor del Hospital Río Hortega.	13818
P.O.C. 725-I		P.O.C. 732-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a precariedad de la situación de los consultorios locales de las zonas rurales de Ávila.	13818
		P.O.C. 733-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a cierre de un ala del Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro en Navidad.	13819

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O.C. 734-I		P.O.C. 742-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a agua consumida en Sieteiglesias de Tormes (Salamanca).	13819	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a cambio de cita previa sin presencia física de usuarios del Sacyl.	13822
P.O.C. 735-I		P.O.C. 743-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a espera de enfermos en Zamora para operarse en el Hospital Clínico de Salamanca en el Servicio de Neurocirugía.	13820	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a contención de gasto farmacéutico.	13822
P.O.C. 736-I		P.O.C. 744-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a aparición en la basura de informes médicos de enfermos del Hospital de El Bierzo.	13820	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a unidad móvil para la realización de resonancias magnéticas y tomografía axial.	13822
P.O.C. 737-I		P.O.C. 745-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a tratamiento con sintrón en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles (Ávila).	13820	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a cambio en proyecto de modificación escolar de referencia.	13823
P.O.C. 738-I		P.O.C. 746-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a dotación de una unidad de soporte vital avanzado en el Centro de Salud de Arévalo (Ávila).	13820	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a reparto de subvenciones para inversiones complementarias del Fondo de Cooperación Local.	13823
P.O.C. 739-I		P.O.C. 747-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a situación de los enfermos del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.	13821	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a situación de las urgencias en el Centro de Salud de Quintanar de la Sierra y el fallecimiento de un vecino de Regumiel de la Sierra en las puertas de mismo.	13824
P.O.C. 740-I		P.O.C. 748-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a nuevo consultorio en la urbanización de Entrepinos de Simancas (Valladolid).	13821	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a residencia juvenil Arturo Duprier de Ávila.	13824
P.O.C. 741-I		P.O.C. 749-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a transporte sanitario de urgencia para la Comarca de Vitigudino.	13821	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
López, relativa a rehabilitación y obras en determinados bienes de Zamora y su previsión para el ejercicio 2004.	13824	P.O.C. 757-I	
P.O.C. 750-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a inversiones públicas en nuevas empresas.	13827
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a polígono industrial de Los Llanos (Zamora).	13824	P.O.C. 758-I	
P.O.C. 751-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a abandono de animales en la Comunidad Autónoma.	13827
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a actuaciones realizadas ante la falta de agua potable en Arevalillo de Cega (Segovia).	13825	P.O.C. 759-I	
P.O.C. 752-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a Iglesia románica de San Salvador de Cantamuda (Palencia).	13828
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a obras de acondicionamiento de la carretera P-972 entre los municipios palentinos de Pozo de Urama-Villada.	13825	P.O.C. 760-I	
P.O.C. 753-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Aula de Interpretación del Real Fuerte de la Concepción.	13828
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a infraestructuras sanitarias en las zonas periféricas de Salamanca.	13826	P.O.C. 761-I	
P.O.C. 754-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a deficiencias en el transporte sanitario en la comarca de Vitigudino.	13829
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a recuperación del Cerro de La Picota (Miranda de Ebro).	13826	P.O.C. 762-I	
P.O.C. 755-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a sistemas de identificación del ganado ovino y caprino.	13829
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a Conservatorio de Música de Segovia.	13826	P.O.C. 763-I	
P.O.C. 756-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a qué valoración efectúa de las consecuencias del fuego que tuvo lugar en Barjacoba el día 18 de agosto pasado.	13830
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a retablo del altar mayor de la Iglesia de San Juan Bautista en Carbonero el Mayor (Segovia).	13827	P.O.C. 764-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a retraso en la resolución de la solicitud de cesión de los locales del número seis de la calle San Blas al Ayuntamiento de Valladolid.	13830	D. José María Crespo Lorenzo, relativa a excavación en el castro de La Loma de Santibáñez de la Peña (Palencia).	13833
Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).		P.E. 3853-I	
P.E. 3452-I ¹ , P.E. 3453-I ¹ , P.E. 3454-I ¹ , P.E. 3468-I ¹ , P.E. 3471-I ¹ , P.E. 3475-I ¹ , P.E. 3476-I ¹ , P.E. 3479-I ¹ , P.E. 3480-I ¹ , P.E. 3481-I ¹ , P.E. 3591-I ¹ y P.E. 3592-I ¹		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a cierre de comedores escolares en los meses de junio y septiembre en la provincia de Palencia.	13833
PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	13831	P.E. 3854-I	
P.E. 3846-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a cantidades destinadas a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en Palencia.	13834
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a carne procedente de reses lidiadas.	13831	P.E. 3855-I	
P.E. 3847-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a cantidades destinadas a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos en Palencia.	13834
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a acreedores del Sacyl por material de implantes quirúrgicos.	13832	P.E. 3856-I	
P.E. 3848-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a inversiones realizadas en centros educativos de Palencia.	13834
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a relación de deudas pendientes por el concepto de material de implantes quirúrgicos.	13832	P.E. 3857-I	
P.E. 3849-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a número de alumnos que cursaron estudios en centros públicos y concertados de Palencia.	13834
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a fecha de liquidación de deudas pendientes por el concepto de material de implantes quirúrgicos.	13832	P.E. 3858-I	
P.E. 3850-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a carretera LE - 512, tramo de Valencia de Don Juan al límite con la provincia de Zamora.	13834
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a asociación de proveedores de material de implantes quirúrgicos para la reclamación conjunto de deudas.	13832	P.E. 3859-I	
P.E. 3851-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a plan estratégico de infraestructuras y transporte.	13835
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a mirador de Piedrasluengas (Palencia).	13833	P.E. 3860-I	
P.E. 3852-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Ávila.	13835

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3861-I		P.E. 3869-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Burgos.	13835	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a proyectos o anteproyectos para la construcción de centros de día de mayores.	13838
P.E. 3862-I		P.E. 3870-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de León.	13836	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas para realizar contrataciones por parte de las entidades locales de trabajadores desempleados.	13838
P.E. 3863-I		P.E. 3871-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Palencia.	13836	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a realización de contrataciones dentro del Plan de Empleo para entidades locales.	13839
P.E. 3864-I		P.E. 3872-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Salamanca.	13836	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas para realizar contrataciones en entidades locales en el ámbito de nuevos yacimientos de empleo.	13839
P.E. 3865-I		P.E. 3873-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Segovia.	13837	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas a entidades locales cofinanciadas por el FSE para la contratación de personas con discapacidad y personas en riesgo de exclusión social.	13839
P.E. 3866-I		P.E. 3874-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Soria.	13837	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prestación de servicios de atención a colectivos de discapacitados e infancia por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.	13840
P.E. 3867-I		P.E. 3875-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Valladolid.	13837	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidades que reciben financiación para la prestación de servicios a la infancia y de apoyo a la familia.	13840
P.E. 3868-I		P.E. 3876-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Zamora.	13838	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a creación de centros de animación en zonas periféricas.	13841

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3877-I		de Castilla y León y Microsoft Ibérica. SRL, y las actuaciones que corresponden a la Junta de Castilla y León.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, solicitando aclaraciones en relación con la respuesta dada por la Junta de Castilla y León a su pregunta n.º 2661 sobre dificultades de parques eólicos.	13841		13844
P.E. 3878-I		P.E. 3885-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a eliminación del paso a nivel de la línea de Madrid-Hendaya situado en el PK 235/113.	13842	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Protocolo de Colaboración entre la Junta de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL y el servicio a las PYMES.	13845
P.E. 3879-I		P.E. 3886-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a contratación por entidades locales de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social.	13842	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Protocolo de Colaboración entre la Junta de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL y los trabajos previos para aplicar la tecnología Microsoft en la Administración.	13846
P.E. 3880-I		P.E. 3887-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a nombramiento de una persona para coordinar las extracciones y trasplantes en el área de salud de León.	13843	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Protocolo de Colaboración entre la Junta de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL y las líneas de trabajo que contempla el documento de compromiso de la sociedad THALES.	13846
P.E. 3881-I		P.E. 3888-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a adjudicación a empresas de las tareas de prevención y extinción de incendios.	13843	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a razones de la sustitución del pediatra en la zona de salud Palencia-Rural.	13847
P.E. 3882-I		P.E. 3889-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a entidades locales para la realización de inversiones en Centros de Salud, Centros de Guardia y Consultorios Locales.	13843	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Emilio Melero Marcos, relativa a proyecto "Fábrica de Harinas Cárnicas".	13847
P.E. 3883-I		P.E. 3890-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Protocolo de Colaboración entre la Junta de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL, y las líneas que se han desarrollado en el Convenio.	13844	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a concentración de arsénico en agua de algunos municipios salmantinos.	13848
P.E. 3884-I		P.E. 3891-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Protocolo de Colaboración entre la Junta		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a retirada del escudo de la fachada del Servicio Territorial de Sanidad de Palencia.	13848
		P.E. 3892-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a vertederos incontrolados de residuos en Castilla y León.	13849	P.E. 3901-I	
P.E. 3893-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Salamanca.	13851
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a la no inclusión de Palencia y Ávila en la resolución de 27 de junio de 2005, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.	13849	P.E. 3902-I	
P.E. 3894-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de Salamanca.	13852
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a convenios de colaboración entre la Junta de Castilla y León y las Diputaciones para el abastecimiento de agua en época estival.	13849	P.E. 3903-I	
P.E. 3895-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a inversiones en centros educativos públicos de educación primaria y secundaria de Salamanca.	13852
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a Proyecto de Espectáculos Públicos.	13850	P.E. 3904-I	
P.E. 3896-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a número de alumnos que cursaron estudios en centros educativos públicos de Salamanca.	13852
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a criterios para la sustitución de animadores comunitarios.	13850	P.E. 3905-I	
P.E. 3897-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Segovia.	13852
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a desempeño de las funciones del Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Alcañices.	13850	P.E. 3906-I	
P.E. 3898-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de Segovia.	13852
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a subvenciones del Fondo de Cooperación Local 2005.	13851	P.E. 3907-I	
P.E. 3899-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a inversiones en centros educativos públicos de educación primaria y secundaria de Segovia.	13853
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a régimen de pago único de las ayudas de la Política Agraria Común en Segovia.	13851	P.E. 3908-I	
P.E. 3900-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a número de alumnos que cursan estudios en centros educativos públicos de Segovia.	13853
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a subvenciones de acuerdo a las líneas del Fondo de Cooperación Local 2005.	13851		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3909-I		conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Soria.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Casado Salgado, relativa a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Ávila.	13853		13855
P.E. 3910-I		P.E. 3918-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Casado Salgado, relativa a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de Ávila.	13853	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de Soria.	13855
P.E. 3911-I		P.E. 3919-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Casado Salgado, relativa a inversiones en centros educativos públicos de educación primaria y secundaria de Ávila.	13854	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a inversiones en centros educativos públicos de educación primaria y secundaria de Soria.	13855
P.E. 3912-I		P.E. 3920-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Casado Salgado, relativa a número de alumnos que cursaron estudios en centros educativos públicos de Ávila.	13854	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a número de alumnos que cursaron estudios en centros educativos públicos de Soria.	13855
P.E. 3913-I		P.E. 3921-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Burgos.	13854	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en le provincia de Valladolid.	13856
P.E. 3914-I		P.E. 3922-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de Burgos.	13854	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de Valladolid.	13856
P.E. 3915-I		P.E. 3923-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a inversiones en centros educativos públicos de educación primaria y secundaria de Burgos.	13854	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a inversiones en centros educativos públicos de educación primaria y secundaria de Valladolid.	13856
P.E. 3916-I		P.E. 3924-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a número de alumnos que cursaron estudios en centros educativos públicos de Burgos.	13855	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de alumnos que cursaron estudios en centros de educación públicos de Valladolid.	13856
P.E. 3917-I		P.E. 3925-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Zamora.	13856

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3926-I		P.E. 3935-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de Zamora.	13857	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a polígono industrial de Villadangos Fase I (León).	13859
P.E. 3927-I		P.E. 3936-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a inversiones en centros educativos públicos de educación primaria y secundaria de Zamora.	13857	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a actuaciones contratadas por la Consejería de Medio Ambiente en relación a la conservación de hábitat y flora.	13859
P.E. 3928-I		P.E. 3937-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a número de alumnos que cursaron estudios en centros educativos públicos de Zamora.	13857	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a daños producidos por el Chancro del Castaño.	13859
P.E. 3929-I		P.E. 3938-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de León.	13857	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a obras de rehabilitación de un edificio de la Junta en la Plaza de San Esteban (Segovia).	13860
P.E. 3930-I		P.E. 3939-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de León.	13857	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a relación de beneficiarios a que se ha concedido la prima por vacas nodrizas.	13860
P.E. 3931-I		P.E. 3940-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a inversiones en centros educativos públicos de educación primaria y secundaria de León.	13858	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a servicio de transporte a demanda en la provincia de Segovia.	13860
P.E. 3932-I		P.E. 3941-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a número de alumnos que cursaron estudios en centros educativos públicos de León.	13858	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a creación de un Centro de Innovación en Movilidad de acuerdo con el protocolo de colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL.	13861
P.E. 3933-I		P.E. 3942-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a la variante sur de Sahagún.	13858	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio Melero Marcos y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a estado de ejecución del proyecto "Fábrica de Harinas Cárnicas" para la provincia de Salamanca.	13861
P.E. 3934-I		P.E. 3943-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a abastecimiento con camiones cisternas a determinadas localidades de Castilla y León.	13858	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a aguas de Salamanca en que se ha sobrepasado el nivel permitido de arsénico.	13862	P.E. 3951-I	
P.E. 3944-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de animación de distintos municipios y provincias de la Comunidad Autónoma y las consultas recibidas.	13865
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a la iglesia de San Pablo en Salamanca.	13862	P.E. 3952-I	
P.E. 3945-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas concedidas al Grupo URALITA por la Consejería de Economía y Empleo y la Consejería de Medio Ambiente.	13865
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a la iglesia de San Millán (Salamanca).	13863	P.E. 3953-I	
P.E. 3946-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones a proyectos de investigación industrial y desarrollo precompetitivo entre empresas.	13866
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a la iglesia de San Sebastián (Salamanca).	13863	P.E. 3954-I	
P.E. 3947-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones en el marco del llamado Plan de Consolidación y Competitividad de las Pymes.	13866
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a la iglesia de San Martín (Salamanca).	13863	P.E. 3955-I	
P.E. 3948-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantía económica y número de proyectos subvencionados en 2004 dentro del Plan de Consolidación y Competitividad de las Pymes.	13867
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a rehabilitación de patrimonio histórico y arquitectónico de Salamanca y las inversiones de la Junta en el bienio 2003-2004 ya ejecutadas.	13864	P.E. 3956-I	
P.E. 3949-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a convenio entre Renfe y la Junta de Castilla y León y las actuaciones realizadas.	13867
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a inversiones efectuadas y previstas en el patrimonio histórico de Salamanca así como la participación de otras instituciones.	13864	P.E. 3957-I	
P.E. 3950-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a muerte de aves de Milano Negro ocurridas en la Comunidad Autónoma.	13868
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas de los planes de empleo destinadas a la contratación indefinida o contratación mínima de 3 años.	13865	P.E. 3958-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a contratación de medios materiales y humanos para la prevención de incendios.	13868
		P.E. 3959-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procu-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
radadores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a desarrollo urbanístico del polígono "El Zurguén" (Salamanca).	13868	P.E. 3968-I	
P.E. 3960-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a subvenciones cofinanciadas con fondos FEDER.	13872
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a inversiones realizadas en infraestructuras en el barrio de El Zurguén (Salamanca).	13869	P.E. 3969-I	
P.E. 3961-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a Centro de Formación Agraria de Toro (Zamora).	13872
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a resolución y publicación de expedientes del Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme 2004.	13869	P.E. 3970-I	
P.E. 3962-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a densitómetro del Hospital San Telmo de Palencia.	13873
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a compromiso de creación de empleo de la Junta, la subvención por especial interés y puestos de trabajo en el centro de Boecillo.	13870	P.E. 3971-I	
P.E. 3963-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a gastos de pruebas de densitómetro.	13873
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones de silvicultura en la Sierra de Las Quilamas.	13870	P.E. 3972-I	
P.E. 3964-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a número de personas sometidas a pruebas de densimetría en Palencia.	13873
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones de silvicultura en la Sierra de Béjar.	13871	P.E. 3973-I	
P.E. 3965-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a municipios en que están los Agentes de Extensión de la Innovación.	13874
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones de silvicultura en las Batuecas-Sierra de Francia.	13871	P.E. 3974-I	
P.E. 3966-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de empresas en las que ha intervenido el CEICAL en 2004.	13874
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a evolución de la masa arbolada de castaños existente en las Sierras de Béjar, Batuecas-Sierra de Francia y Quilamas en los últimos 20 años.	13871	P.E. 3975-I	
P.E. 3967-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Foro de la Competitividad Empresarial.	13874
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a incendio en el vertedero de Ciudad Rodrigo.	13872	P.E. 3976-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a intervención de la ADE en municipios menos desarrollados.	13874
		P.E. 3977-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a empresas en las que ha participado SODICAL a través del programa Capital Semilla.	13875	radores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que el Servicio Público de Empleo ha contratado para el desempeño de sus actividades en 2003 y 2004.	13877
P.E. 3978-I		P.E. 3986-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a empresas beneficiarias del Programa FONADE.	13875	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Agencia de Desarrollo Económico ha contratado para el desempeño de sus actividades en 2003 y 2004.	13878
P.E. 3979-I		P.E. 3987-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a empresas de la Comunidad que actúan fuera de España.	13875	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Consejería de Medio Ambiente ha contratado para el desempeño de actividades de la Consejería en 2003 y 2004.	13878
P.E. 3980-I		P.E. 3988-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a falta de publicidad de programas del Servicio Público de Empleo.	13875	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Consejería de Sanidad ha contratado para el desempeño de actividades de la Consejería en 2003 y 2004.	13878
P.E. 3981-I		P.E. 3989-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a reducción del presupuesto para financiar Escuela Taller, Casas de Oficios, etc.	13876	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Gerencia Regional de Salud ha contratado para el desempeño de sus actividades en 2003 y 2004.	13879
P.E. 3982-I		P.E. 3990-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Consejería de Educación ha contratado para el desempeño de actividades de la Consejería en 2003 y 2004.	13876	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha contratado para el desempeño de actividades de la Consejería en 2003 y 2004.	13879
P.E. 3983-I		P.E. 3991-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Consejería de Cultura y Turismo ha contratado para el desempeño de actividades de la Consejería en 2003 y 2004.	13877	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Gerencia de Servicios Sociales ha contratado para el desempeño de sus actividades en 2003 y 2004.	13879
P.E. 3984-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Consejería de Economía y Empleo ha contratado para el desempeño de actividades de la Consejería en 2003 y 2004.	13877		
P.E. 3985-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procu-			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3992-I		P.E. 4000-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Consejería de Fomento ha contratado para el desempeño de actividades de la Consejería en 2003 y 2004.	13880	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones relativas al Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de Castilla y León 2202-2007.	13883
P.E. 3993-I		P.E. 4001-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Consejería de Agricultura y Ganadería ha contratado para el desempeño de actividades de la Consejería en 2003 y 2004.	13880	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a obras en la CL-626.	13883
P.E. 3994-I		P.E. 4002-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Consejería de Hacienda ha contratado para el desempeño de actividades de la Consejería en 2003 y 2004.	13881	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cursos ofrecidos a CECALE.	13884
P.E. 3995-I		P.E. 4003-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas con las que la Consejería de Presidencia y Administración Territorial ha contratado para el desempeño de actividades de la Consejería en 2003 y 2004.	13881	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de formación ocupacional y sus criterios de valoración y prioridad.	13884
P.E. 3996-I		P.E. 4004-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a tiendas rurales.	13881	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de Formación Profesional y la determinación del grado de inserción de los alumnos.	13884
P.E. 3997-I		P.E. 4005-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones en relación con aspectos de la protección de animales.	13882	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de Formación Profesional y las propuestas de organizaciones profesionales y sindicales.	13885
P.E. 3998-I		P.E. 4006-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones sobre cría y venta de animales de compañía.	13882	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidades beneficiarias de ayudas para acciones formativas en los años 2003 a 2005.	13885
P.E. 3999-I		P.E. 4007-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a cibercentros en el medio rural.	13882	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros que presentaron proyectos de formación y las entidades locales con los que lo realizaron.	13885
		P.E. 4008-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a plantas de producción de bioalcohol y biodiésel.	13886

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 4009-I		P.E. 4015-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a acciones formativas y subvenciones.	13886	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a importe del gasto farmacéutico en cada una de las provincias en los últimos cinco años y sobre incremento del gasto farmacéutico en Salamanca por encima de la media de la Región.	13888
P.E. 4010-I		P.E. 4016-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a medios humanos y materiales para la campaña de prevención de incendios y su contratación.	13886	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a importe de las cantidades pendientes de pago por el SACYL a los proveedores en cada una de las provincias de la Comunidad y sobre el plazo medio de abono de las facturas.	13888
P.E. 4011-I		P.E. 4017-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a tala de una masa forestal existente hasta hace pocas fechas en la denominada área SAU-9 del municipio vallisoletano de Arroyo de la Encomienda-La Flecha.	13887	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a informatización de todas las unidades administrativas y consultas médicas de los Centros de Salud de la provincia de Salamanca.	13888
P.E. 4012-I		P.E. 4018-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a si durante los ejercicios 1999 a 2005 la Junta ha realizado alguna actividad en colaboración o con la participación de alguna manera de la Fundación Humanismo y Democracia y, en caso afirmativo, sobre cuáles han sido tales actividades y en qué ha consistido la participación de la Junta y de la Fundación.	13887	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a previsiones de la Junta para disminuir los tiempos medios de espera en las consultas de los médicos de familia.	13889
P.E. 4013-I		P.E. 4019-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a cantidades recibidas de la Junta de Castilla y León por la Fundación Humanismo y Democracia durante los ejercicios 1999 a 2005.	13887	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a actuación de la Dirección General de la Vivienda sobre el Plan General de Urbanismo en el municipio de Andavías (Zamora).	13889
P.E. 4014-I		P.E. 4020-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a incendio producido el 18 de agosto en el edificio de la Delegación Territorial de Sanidad que se encuentra comunicado con el edificio que alberga el Centro de Salud "San Juan de Sahagún".	13888	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a obras de concentración parcelaria de Escober de Tábara (Zamora).	13890

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.**Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).****P.O.C. 610-I a P.O.C. 764-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2005, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 610-I a P.O.C. 764-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de septiembre de 2005.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.O.C. 610-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Laura Tores Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

La Consejería de Fomento ha anunciado el comienzo de las obras de acondicionamiento del Puerto de la Mazorra en la provincia de Burgos, única vía de acceso a numerosos municipios de la provincia.

Dichas obras ocasionan numerosos inconvenientes a los habitantes de esta zonas.

Es por ello que preguntamos:

1º.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto cerrar dicho puerto?

2º.- Si es así, ¿durante cuánto tiempo y qué planes tiene la Junta de Castilla y León para facilitar el acceso a los municipios de la zona en tanto duren las obras?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2005.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 611-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Hacienda:

ANTECEDENTES

El miércoles 22 de diciembre de 2004 la Sra. Consejera de Hacienda calificó al Boletín Económico de Castilla y León, presentado el lunes 20 de diciembre por Caja España, de "totalmente sesgado" y "nada fiable".

PREGUNTA

- ¿Mantiene la Sra. Consejera de Hacienda de la Junta de Castilla y León esas afirmaciones?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 612-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

Un año más, la provincia de León vuelve a liderar la Comunidad Autónoma respecto a las listas de espera quirúrgica.

PREGUNTA

- Si se ha aplicado el plan de choque, ¿a qué motivo se debe que lejos de disminuir la lista de espera aumente en la provincia de León?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 613-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha acordado con la CEMS generalizar el complemento económico correspondiente a la dedicación exclusiva para todo el personal médico del SACYL.

PREGUNTA

- ¿Qué repercusiones tendrá esta medida en los usuarios del sistema público de salud?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 614-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La organización ecologista Greenpeace ha denunciado públicamente que la Junta de Castilla y León ha utilizado maderas africanas de árboles amenazadas como es el Moabi para rehabilitar el edificio del Centro

de Interpretación de la Naturaleza del Espacio Natural Protegido "Los Arribes del Duero (Zamora)".

PREGUNTA:

¿Cuál es la opinión y la actitud tomada por la Junta de Castilla y León el respecto?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 615-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La provincia de Zamora, y con más intensidad la comarca de Sanabria, está sufriendo una oleada de incendios desde el mes de enero 2005 que han ido en aumento en febrero, llegando a producirse en cinco días 37 incendios siendo el "broche de Oro" el producido el día 17 que precisó apoyo aéreo para su extinción y que el propio Jefe del Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Zamora reconoció la intencionalidad en todos ellos.

También en la provincia de León, en las comarcas de La Cabrera, Maragatería y El Bierzo se han producido en los mismos meses varios incendios al parecer también intencionados, afectando en algunos casos a zonas protegidas incluidas en la Red Natura 2000.

PREGUNTA:

- ¿Cuáles son las causas por las que se han producido tantos incendios este invierno en zonas tan concretas?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 616-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

En una comparecencia ante la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el 19 de noviembre de 2004, la Consejera de Cultura y Turismo, en el transcurso de su intervención, afirmaba literalmente:

“Y le diré que no es la idea... la idea más brillante que se ha puesto para promocionar turismo en la Comunidad. Le diré que no, porque ir a... a Fitur con un stand exclusivo para esta idea y gastar exclusivamente en Fitur lo que se destina desde esta Comunidad Autónoma para promocionar esta ruta, no tiene ninguna rentabilidad. Rentabilidad cero”.

Esta afirmación de la Consejera de Cultura y Turismo resulta totalmente lapidaria, y es un error de bulto. Sobre todo si tenemos en cuenta que se refiere a una iniciativa de siete municipios de nuestra Comunidad Autónoma, de dos provincias diferentes, que utilizan el reclamo “NO TE PASES SIETE PUEBLOS”, para promocionar una ruta turística que les engloba a los siete.

Cuando este Procurador escuchó tamaña afirmación creyó haber oído mal, pero cuando ha recibido el diario de sesiones, ha podido comprobar que había oído bien, y que la frase era textual.

PREGUNTA:

¿Piensa la Junta de Castilla y León que acudir a la Feria Internacional de Turismo con un stand para promocionar una ruta tiene “rentabilidad cero”?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 617-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación.

ANTECEDENTES

El BOCyL de 2 de marzo publicó la RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2005, de la Dirección General de

Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la modificación provisional de unidades y plantilla de determinados Centros de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2005/06.

PREGUNTA

- ¿Tiene la Junta de Castilla y León la intención de reunirse con los Sindicatos, durante el presente curso, para negociar el Acuerdo Marco de Plantillas de los Centros Educativos?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 618-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

Recientemente la Junta de Castilla y León anunció que la ciudadanía de Castilla y León podrá solicitar la cita previa con su médico de atención primaria durante las 24 horas del día a través de internet, mensaje de móvil y/o llamada telefónica.

Al parecer, este procedimiento se pondrá en marcha a finales de año en Valladolid y Soria para, posteriormente, extenderse al resto del territorio de Castilla y León.

PREGUNTA

- ¿Va a aplicar la Junta de Castilla y León este sistema también a atención especializada?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 619-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

La Consejería de Educación de Castilla y León publicó la ORDEN 52/2005 de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León.

PREGUNTA:

- ¿Cuál es la dotación presupuestaria destinada por la Consejería a mejorar la convivencia en el ámbito escolar y prevenir las situaciones de conflicto en los Centros Escolares de Castilla y León?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 620-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

La prensa de estos días recoge la queja de los sindicatos sanitarios con respecto a la no aplicación de las 35 horas en este sector.

PREGUNTA:

- ¿Cuál es el motivo de la no aplicación de la jornada de 35 horas para los trabajadores sanitarios como en el resto de la administración regional?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.O.C. 621-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El 24 de abril de 2005, por la tarde, se produjo un incendio en el vertedero de materiales que la empresa Recuperación de Materiales Diversos (RMD) tiene en la localidad de Ardoncino (León). En dicho vertedero se almacenan residuos varios como neumáticos y materiales plásticos con metales pesados altamente inflamables y que alcanzan un volumen aproximado de 100.000 m³.

Según valoración de los bomberos, se prevé que el incendio tarde varios días en ser sofocado.

A día de hoy no existe en la Comunidad Autónoma ningún centro de tratamiento de residuos industriales y, lo que es más grave, ningún plan de residuos industriales no peligrosos.

PREGUNTA

- ¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León tener resuelta definitivamente la gestión de los residuos industriales no peligrosos en nuestro territorio?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 622-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La aparición de un anuncio en una página de internet en el que se ponía a la venta por 15.000 euros la esfera del reloj del siglo XVII o, tal vez, del XIX, que ocupó la fachada principal de la Catedral de León hasta 1992, y que desapareció después de ser sustituido por el reloj actual, financiado por la Fundación Paul Getty, llevó a la Guardia Civil a decomisar el reloj, tras descubrir su paradero en un negocio de antigüedades.

El delegado territorial de la Junta y presidente de la Comisión Provincial de Patrimonio dijo conocer el

asunto desde hacía varios días. Sin embargo, según sus declaraciones, no tomó ninguna medida para hacerse cargo de la entrega en depósito del reloj, aprovechando la posibilidad que le ofreció la Guardia Civil.

Por estos motivos se formula la siguiente pregunta:

- ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León en este asunto en el ejercicio de sus competencias en materia de patrimonio?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 623-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Estadística, con fecha 27 de abril de 2005, ha publicado el avance del Padrón Municipal a 1 de enero de 2005 con datos sobre la población española, de las comunidades autónomas, provincias y municipios bastante significativos.

PREGUNTA

- ¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre la reciente evolución de las cifras poblacionales de nuestra Comunidad, en relación al contexto nacional?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 624-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la

siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El pasado 27 de abril, la portavoz de Sanidad del Grupo Socialista de esta Cámara, Mercedes Martín, se presentó en el Hospital de Ávila, dependiente de la Administración autonómica, para conocer directamente la situación en la que se encontraba la Unidad de Desintoxicación, cuyo cierre había sido anunciado previamente.

La procuradora había comunicado con antelación en dos ocasiones a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila su intención de visitar el Hospital. Sin embargo, el día anunciado para su visita, un funcionario de la Delegación Territorial de la Junta y el director médico del centro negaron a la procuradora socialista el acceso al Hospital y, en concreto, a la Unidad de Desintoxicación.

Puesto que el funcionario de la Delegación Territorial y el director del Hospital dijeron actuar en nombre del máximo representante de la Junta de Castilla y León en Ávila,

PREGUNTA

- ¿Comparte la Junta de Castilla y León la decisión de impedir el paso a un centro público de nuestra Comunidad Autónoma en Ávila a una parlamentaria elegida democráticamente por la ciudadanía abulense?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Teresa Rodrigo Rojo*

P.O.C. 625-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León manifiesta públicamente su intención de incrementar recursos para la rehabilitación de los drogodependientes. Siendo la deshabituación física fundamental para la rehabilitación y ésta el objetivo de las unidades de desintoxicaciones hospitalarias.

Son claramente contradictorias las manifestaciones públicas, con la previsión del cierre durante tres meses de la unidad hospitalaria de desintoxicación del Complejo Hospitalario de Ávila (Hospital Provincial).

Pregunta:

- ¿Qué argumentos existen para el cierre de esa unidad?

- ¿Qué previsiones alternativas se han establecido para paliar el déficit de recursos que originará el cierre?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 626-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación.

ANTECEDENTES

Según informaciones aparecidas en los medios de comunicación la Confederación de Asociaciones de Madres y Padres Rurales de Castilla y León tienen fundadas sospechas de la supresión del primer ciclo de la ESO el próximo Curso Académico 2005/2006 en varias localidades de Valladolid (Mayorga, Mota del Marqués, Torrelobatón y Ataquines) y Salamanca (Cespedosa y Galindustel).

PREGUNTA:

- ¿Se va a suprimir el primer ciclo educativo de la ESO en las citadas localidades?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 627-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

El Sr. Consejero de Fomento inauguró el pasado viernes 6 de mayo las obras que se han llevado a cabo en las carreteras de titularidad autonómica SA-302 y SA-303 en el tramo de Ledesma a Trabanca.

En su intervención manifestó estar abierto a cuantas necesidades de mejora de las infraestructuras se propongan.

PREGUNTA

- ¿Tiene provisto la Junta de Castilla y León actuaciones inmediatas en las carreteras Ledesma-La Fuente de San Esteban-Cerralbo?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 628-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El domingo 8 de mayo se reunieron alrededor de 500 personas en Riocavado de la Sierra para celebrar el día de las Vías Verdes de la Demanda, solicitando ayuda para mantener la ruta de la Vía Verde de la Demanda, tal y como solicitó este Grupo Parlamentario Socialista, dada la situación económica de estos municipios.

PREGUNTA:

- ¿Tiene provisto la Junta de Castilla y León establecer algún convenio para el mantenimiento de esta Vía Verde?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.O.C. 629-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura.

ANTECEDENTES

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León presentó un proyecto a la Fundación Biodiversidad, organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, solicitando financiación para desarrollar cursos de formación a las pequeñas y medianas empresas.

El proyecto titulado “Sensibilización, formación y estudios de necesidades formativas en materia medioambiental para las pymes agrarias de Castilla y León” fue seleccionado por la Fundación Biodiversidad concediéndole una ayuda de un 70% de su presupuesto.

El Instituto Tecnológico Agrario presentó una escrito de renuncia a esa ayuda que debía ser cofinanciada con el 30% restante a cargo de su presupuesto.

Se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones por las que el ITA renuncia a una ayuda de 100.000 €, procedentes del Ministerio de Medio Ambiente, para realizar actividades formativas con las Pymes agrarias de Castilla y León?

Fuensaldaña a 06 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 630-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª. MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

Por Orden SAN/1590/2004 de 15 de octubre del año 2004 y publicada en el BOCYL número 203 de fecha 20

de octubre, se convocaban subvenciones a Entidades Locales para la realización de inversiones en Centros de Salud, Centros de Guardia y Consultorios Locales, durante los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

En relación con la provincia de Salamanca

PREGUNTAS:

¿Cuáles han sido los criterios de selección aplicados por la Junta de Castilla y León para la concesión o denegación, en su caso, de cada una de ellas?

En Fuensaldaña a 6 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.O.C. 631-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

En las jornadas de trabajo desarrolladas por la delegación institucional y empresarial de Castilla y León durante los días 8 al 10 de noviembre en Seattle, se firmaron varios acuerdos de colaboración con diferentes empresas y entidades.

Uno de estos acuerdos es el Protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Microsoft Ibérica S.R.L., fechado el 8 de noviembre de 2004.

Entre los proyectos de interés común destaca la creación de un “Centro de Innovación en Movilidad”, cuya entrada en funcionamiento se anunció para la primavera del presente año 2005.

Dicho Centro ha sido inaugurado en el Parque Tecnológico de Boecillo el pasado 29 de junio y, entre sus pretensiones figuran el establecimiento de vínculos de trabajo con las Universidades.

En su discurso de inauguración el Presidente de la Junta de Castilla y León mencionó los futuros parques tecnológicos de León y Burgos, asegurando que iniciativas como la que ha permitido la llegada de Microsoft a la provincia vallisoletana “queremos reproducir” en ellos.

PREGUNTA

1º.- En concreto, ¿a qué iniciativas similares se refería el Sr. Presidente durante su intervención en la inauguración del Centro de Innovación en Movilidad?

2º.- ¿Se han establecido ya previsiones sobre los posibles acuerdos de colaboración con las Universidades?

Concretamente ¿cuáles pueden ser los campos y líneas de desarrollo científico-tecnológico comunes al Centro de Innovación en Movilidad y a los Institutos y Centros de Investigación universitarios?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 632-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

El sector agrario de Castilla y León coincide en reclamar la necesidad de aumentar las ayudas a la incorporación de jóvenes y a la mejora de explotaciones como factores determinantes para el futuro del sector. El Presidente Herrera, en su discurso de investidura se comprometió a poner en marcha las medidas oportunas para asegurar la incorporación de 1.000 jóvenes al año en el sector agrario de la Comunidad como medida estructural para rebajar la edad media de los activos y asegurar el relevo generacional.

Las ayudas relativas a la mejora de las estructuras agrarias reguladas por el RD 613/2001 son fundamentales para conseguir la incorporación de jóvenes y la modernización de explotaciones pero, para que sean eficaces deben llegar al agricultor o ganadero en el mismo año en el que se solicitan.

La situación actual es preocupante en aspectos vitales como la gestión y el retraso en la resolución de los expedientes presentados. A los 550 expedientes pendientes de resolver del año pasado hay que añadir los que se están presentando este año y las diferencias de eficacia de los servicios de Agricultura en las nueve provincias de la Comunidad.

Ante la importancia de los aspectos señalados, realizamos las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuándo se van a resolver los 550 expedientes pendientes y a cuántos jóvenes afectarán?

2º.- ¿Cuántos expedientes se han presentado en el año actual, cuántos se han resuelto y a cuántas incorporaciones nuevas se garantizan?

3º.- ¿A qué razones pueden deberse las diferencias de eficacia de los servicios de Agricultura y Ganadería en las nueve provincias de Castilla y León y qué soluciones propone la Consejería para corregir esas diferencias?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 633-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

ANTECEDENTES

La Federación de Cajas Rurales de nuestra Comunidad Autónoma ha planteado recientemente a la Consejería de Hacienda un "Plan Renove de Maquinaria Agrícola y Ganadera" que permita facilitar la retirada de los campos de Castilla y León aquellos vehículos agroganaderos con una antigüedad superior a los diez años y que fueran sustituidos por otros nuevos.

Este Plan propuesto para renovar la maquinaria agroganadera (Tractores, Sembradoras, Abonadoras, etc.) a través de subvenciones de la Junta de Castilla y León y mediante créditos gestionados por las propias Cajas Rurales, tiene como objetivo aumentar la seguridad de nuestros agricultores y ganaderos, así como la efectividad del trabajo mecánico en el campo facilitando el acceso a los últimos avances tecnológicos.

- ¿Qué opinión tiene la Consejería de Hacienda ante la propuesta formulada por la Federación de Cajas Rurales de poner en marcha un "Plan Renove de Maquinaria Agrícola y Ganadera"?

- ¿Tiene prevista, la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, la puesta en marcha de un "Plan Renove de Maquinaria Agrícola y Ganadera"?

siguiendo las indicaciones planteadas por la Federación de Cajas Rurales de Castilla y León?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 634-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

La Ley 5/1997 de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía en Castilla y León, contempla en su artículo 17 que “La Administración adoptará las medidas adecuadas para evitar la proliferación de animales abandonados”.

-¿Qué campañas institucionales ha venido poniendo en marcha la Junta de Castilla y León desde el ejercicio 1997, año de aprobación de la vigente Ley 5/1997, con el objetivo de sensibilizar y combatir el abandono de animales domésticos?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 635-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

La Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía en Castilla y León, contempla en su artículo 28, punto 4ºb) el abandono de animales como infracción tipificada como muy grave.

- ¿Existe en la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León registro alguno del número de animales de compañía abandonados anualmente desde 1997, año de aprobación de la vigente Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía en Castilla y León?

- En caso afirmativo, ¿cuántos animales de compañía abandonados han sido recogidos anualmente desde 1997 hasta la fecha en Castilla y León?

- Asimismo, ¿cuántos perros de caza abandonados han sido recogidos anualmente desde 1997 hasta la fecha en Castilla y León?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 636-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

El domingo 17 de octubre de 2004, en los tejados de un garaje y nave anexa de la Avda. Dña. Urraca nº. 27 de la ciudad de Salamanca, un individuo (al parecer propietario de esos locales) se dedicó a poner cebos de comida con veneno a los gatos -procedentes de las instalaciones de un antiguo Cuartel- que permanecen desde hace tiempo por los tejados en aquel lugar.

Como no era la primera vez que actuaba -unos días antes habían muerto ya felinos envenenados- los vecinos de los pisos adyacentes estaban vigilantes y avisaron a la Sociedad Protectora de Animales.

Miembros de esta Sociedad Protectora alcanzaron a recoger el cadáver de uno de los gatos, que acababa de morir. Posteriormente, fue sometido a un análisis completo en un laboratorio de toxicología por un especialista y a técnicas de detección por Cromatografía líquida de alta resolución, resultando:

“En el pienso contenido en el estómago se aprecian igualmente los pequeños gránulos negros descritos anteriormente en el cebo. Una vez retirado todo el contenido del estómago se aprecian los mismos gránulos en la mucosa del estómago... La apariencia de estos gránulos es idéntica a la del producto comercializado con el

nombre de Temik y cuya composición es ALDICARB, producto que se detectó tras la analítica de ambas muestras”.

Este producto es un insecticida fitosanitario que “con fines ilícitos es muy usado en toda España para envenenar intencionadamente animales mediante la preparación de cebos envenenados. Por sus consecuencias sobre los animales y el medio ambiente, la Unión Europea ha prohibido su uso (marzo de 2003), sin embargo, ha establecido una moratoria para su prohibición definitiva para España y otros países hasta diciembre de 2007”.

Cabe resaltar que “su elevada toxicidad es suficiente para que un pequeños número de gránulos provoque la muerte de animales superiores...” El especialista que realizó la necropsia del cadáver felino advierte:

“Ha sido ampliamente demostrado que el uso del ALDICARB como veneno no selectivo es una de las principales causas de envenenamiento de fauna silvestre protegida... así como de animales de compañía (perros y gatos) debiendo ser además considerado como un producto con elevado riesgo para la salud pública, principalmente para la población infantil...”.

La hoja de datos de seguridad de la compañía Bayer CropScience califica este producto tóxico de “muy peligroso”. Y resulta que dicho producto ha sido utilizado por un sujeto en plena ciudad para envenenar animales indefensos, con grave riesgo para la salud de las personas y de contaminación ambiental (por ejemplo, envenenamiento de aves, aguas que discurren por los tejados donde fueron envenenados los gatos o el aire cuando se putrefaccionara los cadáveres).

El mismo día 17 de octubre de 2004 miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Salamanca procedieron a interponer denuncia en la Comisaría de la Policía Nacional y las diligencias competen al Juzgado de Instrucción n.º1 de Salamanca.

En el título V de la Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de Animales de Compañía se establecen las sanciones correspondientes a las infracciones de esta norma, calificándose de infracciones muy graves:

“Causar la muerte a los animales mediante actos de agresión o suministro de sustancias tóxicas, salvo que sean las aconsejadas por el veterinario a tal fin”. (art. 28. 4. a). Asimismo, en este caso serían aplicables las normas relativas a infracciones contra la salud pública y por causar degradación ambiental.

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de los hechos descritos?

2.- ¿La Junta de Castilla y León ha tomado medidas para sancionar a quien ha cometido tan grave infracción?

3.- ¿Está dispuesta la Junta de Castilla y León a personarse en el procedimiento que se sigue en el Juzgado de Instrucción n.º 1 de Salamanca?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.O.C. 637-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Emilio Melero Marcos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

Desde las últimas semanas de diciembre de 2004, los agricultores y ganaderos de la Comarca de Vitigudino han vuelto a denunciar el “auténtico caos” que se vive diariamente en la Sección Agraria Comarcal por la permanencia de la misma en unas instalaciones en pésimas condiciones que impiden a los profesionales desempeñar adecuadamente sus funciones, las persistentes carencias de personal al no cubrirse las vacantes en la plantilla -o no efectuarse sustituciones por vacaciones- y el mal funcionamiento de los sistemas informáticos.

Asimismo, en la Subsección de la SAC de Vitigudino ubicada en Lumbrales, algunos días del pasado mes de diciembre de 2004 los agricultores y ganaderos han visto prácticamente impedida, por las carencias de personal, la tramitación de la documentación relativa a sus actividades profesionales.

Con referencia a la fecha en que se formulan estos antecedentes, aún no se ha procedido, por la Junta de Castilla y León, a implementar las soluciones para solventar definitivamente esta problemática “endémica” en la Sección Agraria Comarcal de Vitigudino y en la Subsección de Lumbrales.

PREGUNTA

- ¿Qué explicaciones puede aportar la Junta de Castilla y León sobre esta situación de precariedad en

instalaciones, medios y personal que en la SAC de Viti-gudino y de la Subsección en Lumbrales se arrastra desde hace años?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Emilio Melero Marcos

P.O.C. 638-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura:

ANTECEDENTES

Según informaciones de una Sociedad Protectora Animales, en un vertedero incontrolado cercano a la localidad de Arévalo han sido encontrados cinco galgos ahorcados y, a su lado, el cadáver de un cachorro (éste sin signos aparentes de muerte por ahorcamiento).

La Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de Animales de Compañía, en su artículo 27.4.a) califica como infracción muy grave: "Causar la muerte a los animales mediante actos de agresión o suministro de sustancias tóxicas...".

Por lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1.- ¿De qué manera tuvo conocimiento fehaciente la Junta de Castilla y León de tal suceso?

2.- ¿Tiene intención, la Administración Autonómica, de respaldar la denuncia y personarse en el caso que se instruya?

3.- ¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para combatir el ahorcamiento de galgos o el abandono de los mismos una vez finalizada la correspondiente temporada de caza?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Ismael Bosch Blanco

P.O.C. 639-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

El 21 de agosto de 2003, convocados por el Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, un conjunto de sindicatos y OPAS, junto con Azucarera EBRO y la propia Consejería suscribieron un acuerdo de "modernización y reordenación del sector fabril Azucarera Ebro, SL", que tuvo como consecuencia el cierre de sendas plantas en Benavente (Zamora) y Monzón de Campos (Palencia).

En dicho acuerdo se suscribieron también un conjunto de compromisos de inversión en los municipios y zonas afectadas, así como diversos programas e incentivos para la dinamización de la Zona, que a todas luces se están incumpliendo ante la pasividad de la Junta de Castilla y León, que actuó como convocante, anfitrión y avalista público del citado acuerdo.

Estos días conocemos por los medios de Comunicación que en lugar de las inversiones comprometidas por EBRO en la Alcoholicera de Monzón, se cierran sus instalaciones en este municipio y se traslada a los 30 trabajadores que en ellas prestaban servicios.

PREGUNTA

- ¿Cuándo va a cumplir la Junta de Castilla y León los compromisos de inversiones propias y de declaración de área de interés especial adquiridos en aquel acuerdo y cómo piensa hacer cumplir los compromisos de Ebro, en lo que se refiere Monzón de Campos?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 640-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de

Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

FUNDAMENTO:

Con fecha 29 de diciembre del año 2003 el Ayuntamiento de Miranda de Castañar, provincia de Salamanca, cursó solicitud de reparación y arreglo de las pistas agrarias en su término municipal, dado el interés y necesidad urgente de utilización para el sector agrícola, ganadero e industrial.

La necesidad y la urgencia en la realización de dichos trabajos fueron constatadas en visita cursada y recorrido por las mismas.

Esta solicitud fue informada favorablemente por el Servicio Territorial de Agricultura de Salamanca y remitida a la Dirección General de Desarrollo Rural.

A la fecha de hoy, aun sabiendo de los informes favorables y de la concesión de dicha ayuda, no se ha procedido a la reparación de dichas pistas.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es el criterio seguido por parte de la Consejería para el reparto de los fondos existentes a cada una de las solicitudes admitidas?
2. ¿Cuál es la razón por la que, dos años después, no se ha procedido aún a la reparación de las pistas agrícolas referidas?

En Fuensaldaña a 1 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.O.C. 641-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

FUNDAMENTO:

Con fecha 31 de julio del año 2003 el ayuntamiento de San Martín del Castañar, provincia de Salamanca, solicita la reparación y arreglo de unas pistas agrarias en

su término municipal, dado el interés y necesidad urgente de utilización para el sector agrícola, ganadero e industrial.

Por su parte el Ayuntamiento se comprometía a la conservación en buen estado de dichas pistas una vez realizadas las reparaciones necesarias.

Esta solicitud fue informada favorablemente por el Servicio Territorial de Agricultura de Salamanca y remitida a la Dirección General de Desarrollo Rural.

A la fecha de hoy, aun sabiendo de los informes favorables y de la concesión de dicha ayuda, no se ha procedido a la reparación de dichas pistas.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es el criterio seguido por parte de la Consejería para el reparto de los fondos existentes a cada una de las solicitudes admitidas?
2. ¿Cuál es la razón por la que, dos años después, no se ha procedido aún a la reparación de las pistas agrícolas referidas?

En Fuensaldaña a 1 de abril de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.O.C. 642-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez e Ismael Mario Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

La Asociación Protectora de Animales de Ávila, ha denunciado el abandono de más de 30 perros en gasolineras y a las puertas de los restaurantes durante el mes de marzo, la mayoría de ellos durante las pasadas fiestas de Semana Santa.

La Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía en Castilla y León contempla en su artículo 17 que "La Administración adoptará las medidas adecuadas para evitar la proliferación de animales abandonados".

Sin embargo año tras año, contemplamos cómo, de manera especial coincidiendo con los periodos vaca-

cionales, el abandono de animales aumenta dramáticamente.

En nuestro país, se abandonan anualmente cientos de miles de perros y gatos; y según estimaciones de las principales Sociedades Protectoras de Animales, en torno al 95% de los perros y gatos abandonados mueren atropellados o exterminados en las diferentes perreras municipales.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1.- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León del número de animales abandonados recogidos durante la Semana Santa de 2005 en los refugios de las sociedades protectoras de todos las provincias de nuestra Comunidad?

2.- ¿Qué líneas de apoyo y colaboración mantiene la Junta de Castilla y León con las sociedades protectoras para reforzar su encomiable labor a favor del bienestar de los animales abandonados?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.O.C. 643-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

La Asociación Protectora de Animales de Ávila ha denunciado el abandono de más de 30 perros en gasolineras y a las puertas de los restaurantes durante el mes de marzo, la mayoría de ellos durante las pasadas fiestas de Semana Santa.

La Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía en Castilla y León, contempla en su artículo 17 que "La Administración adoptará las medidas adecuadas para evitar la proliferación de animales abandonados".

Tras casi ocho años sin que la Junta de Castilla y León haya emprendido campaña institucional alguna de sensibilización contra el Abandono de Animales Domésticos, el pasado mes de diciembre, previo a las

fechas navideñas, desarrolló una incipiente campaña institucional desde la que se pretendía concienciar de las obligaciones que comportan los animales domésticos para su propietario o poseedor, y que estos, los animales, no son juguetes sino seres vivos.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué actuaciones ha desarrollado la Junta de Castilla y León en relación a la precitada campaña institucional de sensibilización contra el Abandono de Animales Domésticos, desarrollada a lo largo de las pasadas navidades?

2.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León ampliar la campaña de navidad contra el abandono de animales domésticos a otros periodos para combatir y evitar, en la medida de lo posible, el abandono de animales en fechas como las vacaciones de Semana Santa o el verano?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.O.C. 644-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

PREGUNTAS

- ¿Cuántas Comunidades de Regantes de cada provincia tienen anualidades pendientes de reintegro correspondientes a obras complementarias de regadíos?
- ¿A cuántas Comunidades de Regantes ha remitido la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Ganadería un comunicado sobre la situación de los ingresos de anualidades de reintegro por obras complementarias, especificando los importes no Ingresados, aun admitiendo que dichos datos pudieran no ser correctos?
- ¿A qué Comunidades de Regantes en concreto se les ha remitido dicho comunicado en cada provincia?
- ¿Cuál es el importe total, por provincias, de las anualidades pendientes de reintegro por comunidades de

regantes correspondientes a obras complementarias de regadíos?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.O.C. 645-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

ANTECEDENTES

En septiembre 2004, la Sociedad canina leonesa reclama a la Junta de Castilla y León la gestión de los libros genealógicos del mastín español.

Esta iniciativa recibe el apoyo de toda la sociedad leonesa que se traduce en una moción aprobada por los tres grupos con representación en la Diputación de León el 21 de septiembre de 2004 y por una PNL presentada el 15 de septiembre de 2004 y debatida en el pleno de las Cortes de Castilla y León el 19 de octubre de 2004 donde se acuerda por asentimiento de todas/os las/os Procuradoras/es la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias con la finalidad de que los libros de Registro Genealógico del Mastín Español se gestionen a través de entidad colaboradora con sede en la provincia de León, al tratarse no sólo de la provincia de España en la que existen más ejemplares de dicha raza, sino también del ámbito territorial del que es originario el mastín español, sobre el que viene desarrollando una línea de investigación específica la Facultad de Veterinaria de León”.

El 9 de septiembre, los medios de comunicación de León recogen la siguiente noticia: “La Junta asegura que León no perderá la gestión del caudal genético del mastín”.

Sorprendentemente aparece otra noticia el 27 de mayo de 2005 donde dice: “La Junta opta por zanjar la polémica del mastín dispersando sus sedes”.

PREGUNTA:

¿A qué se debe el cambio de actitud por parte de la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 646-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

Trascurridos más de dos años y medio de funcionamiento del Instituto Tecnológico Agrario, quinta columna de la Consejería de Agricultura y Ganadería, todavía no ha constituido el único órgano de Participación con que fue dotado en la Ley que regula la creación del citado Instituto.

La Ley 7/2002, de 3 de mayo de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, creaba en su artículo 9 el Consejo Asesor del ITA como órgano de participación del sector agrario y de otros ámbitos de la actividad en la determinación de los objetivos de actuación y en la planificación de actividades del Instituto, especialmente en las áreas de desarrollo tecnológico y nuevas orientaciones productivas.

Este importante órgano de participación que debería reunirse al menos 2 veces al año, como señala el Reglamento de funcionamiento del ITA, para que representantes de las OPAs, de la industria agroalimentaria, de las Cooperativas y de las Universidades puedan realizar sus propuestas, críticas y aportaciones, no sólo no se ha convocado ni una sola vez sino que está pendiente de su creación.

El diálogo social en el sector agrícola y ganadero de Castilla y León está pasando por sus peores momentos. Hace más de 4 meses que no se reúne el Consejo Regional Agrario y más de 30 que se espera la convocatoria de Constitución del Consejo Asesor del Instituto Tecnológico Agrario.

Ante el reiterado incumplimiento por parte de la Consejería de los preceptos legales que ella misma dicta, se pregunta:

1º.- ¿Por qué razones no se ha constituido el Consejo Asesor del Instituto Tecnológico Agrario?

2º.- ¿Cuándo piensa la Consejería contar con la opinión y colaboración de los representantes de las OPAs, de las industrias agroalimentarias, de las Cooperativas Agrarias y de las Universidades en el diseño y planificación de actividades de investigación y desarrollo tecnológico?

3º.- ¿Tiene alergia la Consejería de Agricultura y Ganadería a la participación de los agentes económicos y sociales?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 647-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

La puesta en valor de la pedanía de Valpuesta, de su maravilloso entorno y la recuperación de sus más emblemáticos edificios son el fin y el objetivo de la Asociación Cultural Amigos de Valpuesta y de su alcalde. Pero sin duda la inquietud mayor reside en la restauración de la Colegiata de Santa María de Valpuesta obra gótica del siglo XIII y de incalculable valor histórico.

La fórmula más idónea para el desarrollo de este ambicioso y ansiado proyecto, a juicio de la Asociación, es la de una fundación formada por Instituciones Públicas y Privadas que se encargará de gestionar y desarrollar el Plan Director de Restauración del citado templo. Actualmente varias empresas y la Diputación Foral de Álava han mostrado interés por el tema.

Es por ello que preguntamos

- ¿Cuál será la participación de la Junta de Castilla y León en la Fundación Valpuesta Cuna del Castellano?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 648-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

En la burgalesa localidad de Valpuesta, conocida por sus cartularios, existe la Colegiata de Santa María de Valpuesta que data del siglo XIII. Las vidrieras de la citada Colegiata han sido restauradas en Segovia por el equipo del maestro Carlos Muños de Pablos y sin embargo todavía no han sido colocadas.

Es por ello que preguntamos:

- ¿Cuándo está previsto que se instalen las vidrieras, ya restauradas, en la Colegiata de Santa María de Valpuesta?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 649-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Durante los últimos dos meses diversas iglesias de la provincia de Burgos han sufrido distintos saqueos. La banda de expoliadores hizo su aparición el pasado 27 de febrero en Castrillo Matajudíos de donde sustrajeron dos relieves y otras tantas columnas de un retablo de finales del siglo XVI, ubicado en la Iglesia de San Esteban.

Posteriormente han sido objeto de saqueo otras iglesias de esta provincia entre las que destaca la Iglesia de Santa María de los Reyes de Grijalba, declarada Bien de Interés Cultural y más recientemente las iglesias de Vitoria de Rioja y Sotillo de Rioja.

Por ello preguntamos:

- ¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para que situaciones de estas características no se repitan en el futuro?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 650-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

El desarrollo del incipiente polígono industrial de Rottneros en la localidad de Miranda de Ebro se ha visto paralizado por la aparición de restos arqueológicos. Las catas realizadas apuntan a que pudiera tratarse de una ciudad celtibérica, que de confirmarse supondría un importante núcleo cultural para la ciudad de Miranda de Ebro.

PREGUNTA:

¿De qué forma tiene previsto la Junta de Castilla y León impulsar este Yacimiento?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 651-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El Campo de la Juventud de Palencia es una instalación deportiva dependiente de la administración regional frecuentada a diario por centenares de deportistas, monitores, acompañantes, familias... Desde hace dos temporadas la cafetería que venía funcionando en esta instalación permanece cerrada al público.

Esto ha generado una evidente incomodidad a quienes allí acuden que no tienen ningún lugar para entretener la espera, para tomar un refresco o para adquirir un bocadillo. Sorprende esta situación cuando el local destinado a cafetería está perfectamente preparado

para cumplir su función, era lugar frecuente de celebración de fiestas familiares y mantenía un importante nivel de servicio a los clientes a lo largo de todo el año, incrementándose en la temporada estival como consecuencia de la puesta en funcionamiento de las piscinas.

La lamentable situación actual no sólo sorprende a los centenares de usuarios sino que es muy comentada y criticada entre los profesionales del sector de hostelería interesados en la reapertura de la mencionada cafetería.

Se desconocen las causas de una situación tan anómala, que da mala imagen a una instalación deportiva de ámbito regional, que genera incomodidad a los usuarios y que ante la inminencia de la temporada estival debiera subsanarse con urgencia.

PREGUNTA

- ¿Cuándo se va a proceder a la reapertura de la cafetería del Campo de la Juventud de Palencia?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.O.C. 652-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ e ISMAEL MARIO BOSCH BLANCO, procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artº 150 y siguientes del Reglamento de esta Cámara; formulan la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Cultura y Turismo

ANTECEDENTES

En el BOCyL nº 88, de martes 10 de mayo de 2005, se ha publicado la Orden CyT/607/2005, de 4 de mayo, por la que se convocan subvenciones en materia de turismo para Entidades Locales para los años 2005 y 2006. Desde la aprobación del Plan de Turismo de Castilla y León 2002-2006, acuerdo de la Junta de Castilla y León de 10 de enero de 2002, se establecieron líneas de ayuda y subvenciones a entidades públicas para acciones de promoción y fomento del Turismo.

Entre los condiciones a cumplir por los peticionarios de la nueva convocatoria (Base 3ª 1 punto a) se señala que "tratándose de proyectos de Interés Turístico Regional, los municipios y mancomunidades ubicados en las rutas turísticas más relevantes de Castilla y León cuya población sea superior a 2.000 habitantes y no exceda de 20.000".

Igualmente, en el apartado c) de la mencionada base tercera 1, se dispone que podrán ser beneficiarios: "Tratándose de Proyectos de mejora y adaptación tecnológica de oficinas de información, desarrollo de páginas web y publicación de guías turísticas, las entidades locales cuya población sea superior a 5.000 habitantes".

PREGUNTAS

1.- En el apartado Proyectos de Interés Turístico Regional, ¿en qué condiciones pueden acceder a las ayudas para estimular acciones de promoción y fomento al turismo los municipios con población inferior a 2.000 habitantes?

2.- Los municipios con población inferior a 5.000 habitantes, ¿de qué líneas de apoyo disponen para Proyectos de mejora y adaptación tecnológica de oficinas de información, desarrollo de páginas web y publicaciones turísticas?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.O.C. 653-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León dispone de un edificio de su propiedad, sito en la Plaza de San Esteban, en la ciudad de Segovia, del que había anunciado su rehabilitación en varias ocasiones.

La obra se adjudicó el año pasado, y estaba previsto el inicio de las obras en octubre. Sin muchas explicaciones, las obras no comenzaron, y siguen así.

Según declaraciones públicas de responsables de la Junta de Castilla y León, no está definitivamente decidido el uso de este inmueble, una vez rehabilitado, pero se apuntaba entonces, que gran parte de su uso sería cultural.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

1º.- ¿Por qué razón no comenzaron las obras de rehabilitación del edificio arriba citado en el plazo establecido?

2º.- ¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León que las obras estarán concluidas?

3º.- ¿Qué uso, cultural, u otro, se va a dar a este edificio?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 654-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

En la encuesta realizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre Calidad de Vida en el Trabajo año 2004; se registran datos sobre movilidad regional de los trabajadores ocupados.

PREGUNTA

1.- ¿Qué opinión le merecen a la Junta de Castilla y León esos datos?

2.- A la vista de tal estudio ¿ha extraído conclusiones sobre la movilidad regional de los trabajadores de nuestra Comunidad?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 655-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la

siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Turismo:

ANTECEDENTES

Una reciente sentencia del Juzgado de lo Contencioso n.º 1 de Burgos estima el recurso interpuesto por el Grupo Naturalista CIE, de la Mesa Eólica de Burgos, contra distintas Resoluciones del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos, referente a la aprobación de los proyectos de ejecución que afectaban a las centrales eólicas de La Sia y Montejo de Bricia.

PREGUNTA

a) ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de esta sentencia?

b) ¿Ha presentado la Junta de Castilla y León recurso de apelación y en qué aspecto?

Fuensaldaña a 19 de mayo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 656-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Turismo:

ANTECEDENTES

Una reciente sentencia del Juzgado de lo Contencioso n.º 1 de Burgos, estima el recurso interpuesto por el Grupo Naturalista CIE, de la Mesa Eólica de Burgos, contra distintas Resoluciones del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos, referente a la aprobación de los proyectos de ejecución que afectaban a las centrales eólicas de La Sia y Montejo de Bricia.

PREGUNTA

a) ¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para ejecutar la sentencia?

b) ¿Ha reiniciado nuevos contactos con la Junta de Castilla y León el Gobierno autónomo de Cantabria o emprendido nuevas acciones legales con respecto a la central eólica de La Sia?

c) ¿Hay interpuestas demandas del Gobierno de Cantabria contra las autorizaciones de centrales eólicas en la vertiente cantábrico-burgalesa?

Fuensaldaña a 19 de mayo de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 657-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Sánchez Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

En virtud del segundo inciso del artículo 7.j) del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, están exentas de tributación las becas públicas concedidas con fines de investigación al personal docente e investigador de las universidades.

Pese a ello, la Junta de Castilla y León ha seguido practicando la retención correspondiente al IRPF a los beneficiarios de becas de investigación concedidas por la Consejería de Educación, integrados en departamentos y centros de investigación de las universidades de la región.

PREGUNTA

¿Por qué motivo la Junta de Castilla y León no ha dejado de practicar la retención del IRPF a las becas de investigación autonómicas? ¿Cuándo y cómo se va a proceder a la devolución de las cantidades retenidas indebidamente?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Oscar Sánchez Muñoz*

P.O.C. 658-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Un total de 423 rutas de transporte escolar recorren cada día la provincia de León para trasladar a unos 10.000 niños/as y jóvenes a sus respectivos centros educativos.

Hasta finales del mes de noviembre de 2004, más del 50% de los autocares que hacen estas rutas circulaban sin la "AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE REGULAR DE USO ESPECIAL".

PREGUNTA

¿Qué razones existen para que la Junta de Castilla y León no haya expedido la correspondiente autorización?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 659-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El 10 de enero de 2005 tuvo lugar el desprendimiento de bovedillas del techo en un aula del Colegio Público "El Pinar", de Benavente, suceso que se ha producido en otros colegios públicos de la Comunidad Autónoma.

En relación con el referido asunto, se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las causas que motivaron el desprendimiento de las bovedillas en esos centros y qué actuaciones ha emprendido la Junta de Castilla y León para depurar las correspondientes responsabilidades?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.O.C. 660-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El 20 de junio de 2003, el Gobierno de la Nación aprobó el Real Decreto 743 en el que se fijaban reglas generales de las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. En la fecha de formulación de esta pregunta, la Junta de Castilla y León aún no ha regulado estas pruebas en el distrito único universitario de la Comunidad Autónoma.

PREGUNTA

- ¿A qué circunstancias y motivos obedece la demora -por la Junta de Castilla y León- en el desarrollo concreto de la normativa citada?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 661-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación;

FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

En el municipio de Forfoleda, de la provincia de Salamanca, se encuentra la sede y capitalidad del CRA "Ribera de Cañedo" en el Colegio Público de Forfoleda, el cual carece de toda instalación deportiva.

El Ayuntamiento de Forfoleda, consciente de la necesidad de atender a los escolares en su educación física y de práctica deportiva para un adecuado desarrollo personal, físico e intelectual, ha proyectado la realización de una pista polideportiva en los terrenos escolares.

En dichas instalaciones, los chicos podrán realizar las clases de educación física y la practica de deportes, incluida la competición con otros centros, ya que los niños del municipio participan, desde hace años, en los Campeonatos Escolares, sin que puedan jugar ni entrenar nunca en su pueblo por carecer de instalaciones.

El Ayuntamiento cuenta con Proyecto Técnico para la construcción de una Pista Polideportiva cubierta en las escuelas, habiendo solicitado, en varias ocasiones, ayuda a la Junta de Castilla y León para la ejecución de dicho proyecto, sin que estas, por el momento, hayan sido atendidas.

PREGUNTA

1. ¿Piensa la Junta de Castilla y León colaborar con el Ayuntamiento de Forfoleda para construir la Pista Polideportiva Cubierta?

2. Si es así, ¿en qué términos y manera se planteará dicha colaboración?

Fuensaldaña, 12 de julio 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.O.C. 662-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

En el municipio segoviano de Ortigosa del Monte los escolares vienen sufriendo problemas importantes por los lugares donde la Junta de Castilla y León les está obligando a acudir a clase.

A principio de noviembre del año pasado, el aula prefabricada donde estaban recibiendo las clases sufrió un accidente que produjo la lógica alarma entre las madres y padres de los alumnos.

Si ya es poco recomendable recibir las clases en un aula prefabricada, hacerlo rodeado de obras que causan ruidos, molestias, y hasta accidentes, no es de recibo.

Producido el accidente, se decidió trasladar a los alumnos al Salón Social de la localidad, propiedad del Ayuntamiento, hasta que pudieran volver al aula prefabricada en condiciones de seguridad.

Esta situación perjudica de manera importante a estos alumnos, de entre 6 y 9 años, y tiene poca justificación en pleno siglo XXI.

La solución definitiva pasaría por construir un nuevo Colegio Público, y esto parece no tenerlo claro la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA:

- ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para solucionar el problema escolar surgido en el municipio segoviano de Ortigosa del Monte?

- ¿Cuándo piensa la Junta de Castilla y León construir un nuevo Colegio Público en dicho municipio?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 663-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

En los cursos 2003-2004 y 2004-2005, los alumnos del módulo de carrocería del IES LA ALBUERA, Segovia, han tenido problemas importantes a la hora de poder recibir las clases prácticas.

Al no disponer de un espacio lo suficientemente amplio, no se podían impartir clases prácticas y al final, la solución que se adoptaba solo servía para salir del paso cada curso.

Como resulta que este problema se reproduce cada curso, la única solución es que se habilite un espacio con la amplitud suficiente en el Centro Escolar. La Junta de Castilla y León debe habilitar ese espacio a la mayor brevedad posible, para que no se pierdan clases nunca más, y los alumnos dejen de sufrir las imprevisiones de la Administración.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Educación:

- ¿Por qué razón no ha dado solución la Junta de Castilla y León a la falta de espacio para poder impartir las clases prácticas del módulo de carrocería en el IES LA ALBUERA de Segovia?

- ¿Qué piensa hacer la Junta de Castilla y León para resolver este problema?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 664-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

El 18 de diciembre de 2002, se recibe, en el registro del Ayuntamiento de Mozoncillo, Segovia, solicitud de licencia de obras para “Cerramiento de Frontón, situado en C/ Escobar, s/n, en Mozoncillo (Segovia)”. Esta solicitud la presenta la Consejería de Educación.

El 18 de febrero de 2003, por Resolución de la Alcaldía de Mozoncillo, se concede a la Consejería de Educación licencia municipal de obras mayores para “Cerramiento de Frontón”.

Desde entonces ni un paso más desde la Consejería de Educación. La Junta de Castilla y León tiene paralizado todo el proceso, y los alumnos y demás vecinos de Mozoncillo ven cómo pasan los meses, los años, y la Junta de Castilla y León no realiza las obras previstas y tan necesarias, para lograr tener una instalación cubierta en la que practicar deporte, para las que tenía concedida licencia hace casi dos años ya.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Educación:

¿Por qué no ha iniciado la Junta de Castilla y León las obras de cerramiento del Frontón de Mozoncillo?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 665-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

En días pasados, el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha procedido a la anulación de 16 plazas correspondientes a puestos de libre designación o cuya cobertura habría de realizarse por concurso específico en la Consejería de Educación.

Esta Sentencia sigue la línea de otras dictadas con anterioridad en las que siguiendo el mismo criterio se han anulado diversas modificaciones de las relaciones de puestos de trabajo en las que se contemplaba la cobertura de los puestos a través de libre designación o concurso específico.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué efectos va a producir esta Sentencia en el ámbito de la Consejería?

¿Qué actuaciones se van a realizar en la Consejería en orden a su cumplimiento?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 666-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, en declaraciones recogidas por los medios de comunicación, ha afirmado que “cree probado que la inmigración puede generar violencia escolar y problemas de indisciplina y violencia”.

PREGUNTA

- ¿Cuáles son los hechos probados que avalan estas afirmaciones del Sr. Consejero?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 667-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Emilio Melero Marcos, Elena Diego Castellanos, José Miguel Sánchez Estévez, Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Las Universidades públicas de nuestra Comunidad Autónoma disponen de muy notables edificios históricos, algunos de ellos con categoría de monumento, que realzan su condición y proyección.

Sin embargo, los equipos de gobierno de estas universidades no disponen de recursos presupuestarios para acometer obras de envergadura y garantizar la conservación y/o restauración de sus bienes patrimoniales de interés cultural.

En concreto, la Universidad de Salamanca dispone - desde el año 2000- de un Plan Director de los Edificios Históricos que contempla las actuaciones prioritarias para atajar el deterioro de muros, fachadas, cubiertas, tarimas, artesonados, etc. Pero hasta la actualidad no se han podido iniciar las obras de conservación más apremiantes debido a las limitaciones presupuestadas de la universidad salmantina.

El modelo de financiación de las universidades públicas de nuestra Comunidad Autónoma establece en el Tramo Singular el apartado "conservación y aprovechamiento" que contempla -entre otros supuestos- las infraestructuras.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué acciones de conservación y restauración está dispuesta a apoyar la Junta de Castilla en los Edificios Históricos de las universidades de esta Comunidad Autónoma?

2.- La Universidad de Salamanca ha presentado al Ejecutivo Regional su petición de obras "urgentes" de conservación en el Edificio Histórico. ¿Ha establecido la Junta de Castilla y León previsiones presupuestarias y plazos inmediatos para atender la demanda de los órganos de gobierno de la institución académica superior?

3.- En el marco del Plan Director de los Edificios Históricos de la Universidad de Salamanca, ¿se han realizado ya algunas actuaciones concretas? ¿Cuál ha

sido el grado de cumplimiento de este Plan desde su aprobación?

4.- En el contexto de financiación plurianual de las Universidades Públicas de Castilla y León, ¿propondrá la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León criterios y condiciones para apoyar proyectos y planes de conservación y actuación en los edificios históricos de éstas?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

Elena Diego Castellanos

J. Miguel Sánchez Estévez

Ana Muñoz de la Peña González

P.O.C. 668-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante Comisión de Educación.

La comunidad educativa del Colegio Público San Andrés-La Borreca, de Ponferrada aprobó el "Proyecto de modificación de jornada escolar para el próximo curso 2005/2006", estableciendo, de acuerdo con la normativa vigente, la jornada continua en horario de mañana para dos cursos consecutivos. El contenido del Proyecto hace referencia a las exigencias que se indican en el art. 3 de la Orden de 7 de febrero de 2001 y su modificación de 26 de diciembre de 2003.

Una vez aprobado y autorizado, el AMPA del centro tiene conocimiento, por escrito, de un sustancial cambio unilateral, que viene a perjudicar sus intereses.

Se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Qué razones existen para que una vez autorizado el Proyecto de modificación escolar de referencia y aprobado por quienes compete de la comunidad educativa, se curse por el director del centro comunicación a los mismos sobre cambios sustanciales en dicho Proyecto?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.O.C. 669-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El complejo juvenil Castilla, ubicado en la capital palentina, dependiente de la Junta de Castilla y León cuenta con una residencia de estudiantes con 74 plazas.

Según se ha podido conocer, a través de los medios de comunicación, los estudiantes temen que para el próximo curso las plazas queden reducidas de 74 actuales a 52.

Alrededor del 65% de los estudiantes matriculados en estudios superiores en Palencia son de fuera de la provincia. Palencia cuenta con muy pocas plazas residenciales para estudiantes, por lo que la disminución de plazas en el complejo juvenil Castilla aumentaría más en este déficit.

Por ello, se pregunta:

1º.- ¿Va a disminuir el número de plazas residenciales de estudiantes ofertadas en el complejo juvenil Castilla de Palencia?

2º.- De ser así, ¿cuáles son los motivos de su supresión y a cuántas plazas va a repercutir?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.O.C. 670-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Ubicado en el municipio de Villagonzalo-Pedernales, el Centro Educativo del CRA Campos de Castilla recoge

las necesidades educativas de las localidades de Arcos, Albillos, Cabia y Villagonzalo. El incremento constante de la población en edad escolar, que continuará en los próximos años, viene demandando la ampliación urgente de las instalaciones escolares, reivindicación que, de forma reiterada, viene manifestando el Ayuntamiento de Villagonzalo.

De manera insistente, esta circunstancia se ha puesto en conocimiento de los responsables de educación en la provincia por parte del Ayuntamiento, el Director del centro y la Inspección, siendo hasta la fecha el silencio y la ausencia de diálogo la respuesta ofrecida por el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León y del Director Provincial de Educación.

PREGUNTA

¿En qué fechas puede comprometerse la Consejería de Educación a iniciar las obras de ampliación de las instalaciones escolares en Villagonzalo-Pedernales?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 671-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación.

ANTECEDENTES

Ubicado en el municipio de Villagonzalo-Pedernales, el Centro Educativo del CRA Campos de Castilla recoge las necesidades educativas de las localidades de Arcos, Albillos, Cabia y Villagonzalo. El incremento constante de la población en edad escolar, que continuará en los próximos años, viene demandando la ampliación urgente de las instalaciones escolares, reivindicación que, de forma reiterada, viene manifestando el Ayuntamiento de Villagonzalo.

De manera insistente, esta circunstancia se ha puesto en conocimiento de los responsables de educación en la provincia por parte del Ayuntamiento, el Director del centro y la Inspección, siendo hasta la fecha el silencio y la ausencia de diálogo la respuesta ofrecida por el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León y del Director Provincial de Educación.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones de la reiterada negativa a recibir y responder, por parte del Delegado Territorial y del Director Provincial de Educación, a las solicitudes de diálogo realizadas por el Ayuntamiento de Villagonzalo-Pedernales para abordar este grave problema?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 672-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos:

- ¿Qué campañas de sensibilización social ha realizado la Junta de Castilla y León para prevenir comportamientos racistas y xenófobos en nuestra Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 673-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos:

- ¿Qué campañas específicas para la prevención de la Islamofobia, tiene programadas la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 674-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos:

- ¿Qué programas y cómo está desarrollando la Junta de Castilla y León las ayudas a la repatriación de las mujeres víctimas de la explotación sexual?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 675-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos:

- ¿Qué acciones está desarrollando la Junta de Castilla y León con las inmigrantes víctimas de la explotación sexual y qué programas se están siguiendo?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 676-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

Este verano los medios de comunicación publicaban el nuevo programa de la Consejería de Familia para conciliar la vida familiar y laboral en el medio rural.

El programa "Crecemos" apareció en reiteradas ocasiones en los meses de julio y agosto anunciando a los castellanos y leoneses que se iban a crear 150 nuevas guarderías en pequeños municipios para atender niños en edades comprendidas entre los 0 y 3 años en esta legislatura.

Durante el año 2004 se crearían 32 nuevas guarderías, cuatro por provincia, con la excepción de Palencia, a las que asistirían 433 niños/as de zonas rurales. El Convenio Marco fue firmado el 10 de marzo entre las Diputaciones y la Junta de Castilla y León.

En el programa de Zamora se anunciaba que a comienzos del curso 2004-2005 estarían abiertas las guarderías de las localidades de Tábara, Villalpando, Galende y Bermillo de Sayago.

El 7 de julio de 2004 se firmó el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Diputación Provincial de Zamora, con una dotación presupuestaria de 10.287 por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y 5.143 por parte de la Diputación Provincial de Zamora, para poner en marcha el programa en las cuatro localidades antes citadas.

En este Convenio se recuerda que la Consejería de Familia se compromete a financiar la formación del personal que prestará sus servicios en el cuidado y atención a los niños y niñas, se establece que la Consejería podrá efectuar un anticipo del 100% del total de la subvención concedida, que deberá ser justificado antes del 30 de diciembre de 2004 y se obliga a la Diputación provincial de Zamora a informar a la Consejería de la puesta en marcha del programa y de cualquier modificación que pudiera surgir en su desarrollo.

Ante el posible incumplimiento del convenio y ante las irregularidades en el proceso de selección, formación y contratación que se hayan podido producir,

PREGUNTA:

1. ¿Cuándo se han abierto los centros infantiles de las localidades de Tábara, Villalpando, Galende y Bermillo de Sayago?

2. ¿Con qué personal cuenta cada uno y qué titulación tiene el personal que atiende a los niños y niñas de 0 a 3 años en las cuatro guarderías citadas?

3. ¿Con qué criterios fueron seleccionados estos monitores y qué administración realizó la selección?

4. ¿Se han seleccionado con el mismo criterio en el resto de provincias de Castilla y León?

5. ¿Qué matrícula tiene cada centro y cuál es el horario de funcionamiento?

Fuensaldaña a 21 de diciembre de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 677-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha tomado la decisión, según informan los medios de comunicación, de cerrar el Centro de Educación Preescolar "La Inmaculada" para el próximo curso 2005/2006, con el fin de llevar a cabo unas obras de remodelación.

PREGUNTA

¿Qué solución va a adoptar la Junta de Castilla y León para atender a los niños y niñas, de 0 a 3 años, que durante el curso 2004/2005 acuden al Centro de "La Inmaculada" y que no podrán hacerlo a partir de julio del presente año?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O.C. 678-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos:

- ¿Qué programas está desarrollando la Junta de Castilla y León para facilitar el acceso de la mujer inmigrante a los recursos existentes?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 679-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos:

- ¿Cómo está llevando a cabo la Junta de Castilla y León la tutela de menores inmigrantes no acompañados?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 680-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos:

En relación con la integración de los inmigrantes,

- ¿Qué programación en materia de multiculturalidad y encuentros culturales está llevando a cabo la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 681-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos:

- ¿Qué servicios de intérpretes ha organizado la Junta de Castilla y León para garantizar el acceso a los servicios públicos de la población inmigrante?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 682-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión para la Presidencia y Administración Territorial:

- ¿Qué convenios o acuerdos ha establecido la Junta de Castilla y León con la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León para el desarrollo de políticas de inmigración?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 683-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la

Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos:

- ¿Qué medidas específicas de información, asesoramiento y apoyo a los inmigrantes mayores está adoptando la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 684-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador Perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos:

- ¿Cómo está llevando a cabo la Junta de Castilla y León el acogimiento de mujeres inmigrantes maltratadas?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 685-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

En los medios de comunicación ha aparecido la noticia de la constitución de un nuevo coto de caza mayor y menor en la provincia de Zamora, en terrenos cuya titularidad ostenta la empresa Iberdrola SA en término del pueblo de Anta de Tera, sumergido bajo las aguas del embalse de Valparaíso, terrenos que fueron objeto de expropiación forzosa en su día.

Teniendo en cuenta que la actividad declarada en su día de utilidad pública, que motivó la expropiación de los referidos terrenos, no era la cinegética, se presenta

para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente la siguiente PREGUNTA:

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León, en relación con los antecedentes expuestos, la constitución de un Coto de Caza en el término municipal de Cernadilla, denominado "Anta de Tera", con número de matrícula ZA 10.721?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.O.C. 686-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

En los últimos días del mes de septiembre de 2004, ganaderos de la provincia de Ávila, se han visto afectados por ataques de lobos con resultados de muerte para diversas cabezas de ganado de su propiedad.

Teniendo en cuenta que las actividades de agricultura y ganadería constituyen las únicas fuentes de ingreso de muchas familias de la Sierra de Ávila, se pregunta:

1º.- ¿De cuántos ataques causados por lobos tiene constancia la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila en los años 2003 y 2004?

2º.- ¿Cuántas cabezas de ganado han resultado muertas a causa de estos ataques en los años 2003 y 2004, en la provincia de Ávila?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 687-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

ANTECEDENTES

La Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León D.^a M.^a Jesús Ruiz, ha reclamado recientemente las competencias de la Confederación Hidrográfica del Duero para nuestra Comunidad Autónoma. Curiosamente, no se han reclamado hasta que después de 8 años de gobierno del PP, en España y después del 14 de marzo, el PSOE ha vuelto a gobernar en nuestro país.

El presidente de Castilla y León, D. Juan Vicente Herrera, también ha hecho pública su intención de reclamar dichas competencias.

La sociedad Aguas del Duero es un organismo dependiente de la Confederación Hidrográfica del Duero que se dedica a gestionar la parte económica de las ayudas para la construcción, explotación de infraestructuras hidráulicas y actuaciones de acondicionamiento en cauces y márgenes del río Duero.

Considerado que el principal foro de diálogo y cooperación directo entre la Administración central y la autonómica en este tema, se rige por un consejo de Administración con una presidencia y ocho consejeros/as más, entre ellos, el designado por el Presidente de la Junta para representar a Castilla y León y que desde las últimas elecciones autonómica, hace ya más de 10 meses, ese puesto está vacante, desconociéndose por el momento las razones por las que no se ha sustituido al anterior representante y actual exconsejera de Medio Ambiente, D.^a Silvia Clemente, se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son los motivos por los que el presidente de Castilla y León Sr. Herrera, todavía no ha designado la persona que debe ocupar el puesto que corresponde a la Junta de Castilla y León en el Consejo de Administración de Aguas del Duero?

2º.- ¿Cómo puede ser que se ambicione la asunción de competencias por parte de la Junta de Castilla y León respecto a la Confederación Hidrográfica del Duero si ni siquiera la propia Junta de Castilla y León aprovecha la representación que tiene y elude participar en un órgano de cooperación directa en materia hidráulica con la Administración central?

3º.- ¿Cuándo va a designar el presidente de la Junta de Castilla y León el consejero de Castilla y León que se corresponde como representante de la misma en la sociedad Aguas del Duero?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 688-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

ANTECEDENTES

El ministerio de Medio Ambiente ha dado por válido el proceso de evaluación del impacto ambiental sobre la construcción de una minicentral eléctrica en el río Linares, cuyo promotor es la empresa Recursos Eléctricos.

Se había presentado por parte de la Junta de Castilla y León, informe negativo ya que de salir adelante "tendría un impacto ambiental crítico".

¿Tras esta aprobación por parte del Ministerio de Medio Ambiente se mantiene la Consejería de Medio Ambiente en su informe negativo inicial?

¿Qué medidas va a tomar la Consejería ante esta situación?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.O.C. 689-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

En el municipio segoviano de Basardilla, una empresa ha solicitado autorización para la explotación de una cantera. Esta autorización se solicitó en el año 2003.

Los vecinos de este municipio, y de otros limítrofes, se opusieron a esta explotación, por razones sociales y medioambientales. La explotación de esta cantera alteraría el gran valor medioambiental y paisajístico de la

zona, y afectaría de manera grave al desarrollo social de esa zona segoviana.

Esta oposición se ha plasmado en la recogida de más de mil quinientas firmas en contra de esta explotación. Y esta oposición esta basada en informes técnicos que ahondan en las negativas repercusiones sociales, sanitarias y medioambientales que causaría la autorización de la cantera Las Rozas, en Basardilla.

Ante la oposición de los vecinos y del Ayuntamiento de Basardilla, sólo queda conocer la postura de la Junta de Castilla y León.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

1º.- ¿Comparte la Junta de Castilla y León las denuncias de los vecinos sobre la negativa repercusión, en esta zona segoviana, si se autoriza la explotación de la cantera Las Rozas, en Basardilla?

2º.- ¿Qué decisión va a adoptar la Junta de Castilla y León al respecto?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 690-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La ubicación de una Planta de Transferencia en la localidad de Ezquerria (Burgos) ha ocasionado numerosas quejas por parte de los vecinos de dicha localidad y de otras localidades próximas que consideran que la ubicación elegida no es la más adecuada, atendiendo tanto a criterios medioambientales como económicos.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué cantidades se han invertido hasta la fecha en este Proyecto?

¿Qué criterios se han tenido en cuenta para determinar la ubicación de la Planta de Transferencia en la localidad de Ezquerria?

¿Estos criterios han sido los mismos que se han utilizado para determinar las ubicaciones del resto de Plantas de Transferencia proyectadas para la provincia de Burgos?

¿Va a mantener la Junta de Castilla y León la ubicación de la Planta de Transferencia en Ezquerria?

Si no es así, ¿cuál será la ubicación definitiva?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 691-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La Junta de Castilla y León ha anunciado que durante el presente año se podrán en funcionamiento en la provincia de Burgos seis nuevas plantas de transferencias de residuos. Sin embargo, estas instalaciones, desde las que los desechos se canalizarán a los centros de tratamiento y compostaje, no podrán ponerse en marcha hasta que la planta de Cortes no se amplíe, se construyan nuevas en Aranda de Duero o Miranda de Ebro o se refuerce el vertedero de Abajas con centro de tratamiento de la basura.

Por ello se formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta:

- ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para garantizar el tratamiento de los residuos recogidos en las nuevas plantas de transferencia?
- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la instalación en Miranda de Ebro de un planta de envases? Si es así ¿en qué plazo va a construirse y con qué presupuesto cuenta?
- ¿Tiene la Junta de Castilla y León prevista la construcción de una planta de compostaje en Aranda de Duero? Si es así ¿en qué plazo va a construirse y con qué presupuesto cuenta?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 692-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M^a. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

Parece que el llamado Centro de Interpretación del Canal de Castilla que iba a ubicarse en las conocidas como Naves de Picos de Alar del Rey no va a ver la luz.

Las importantes inversiones que allí se habían efectuado no han dado el resultado previsto y sencillamente nos encontramos ante una auténtica ruina, de una instalación que nunca llegó siquiera a finalizarse.

PREGUNTA

1º.- ¿En qué situación se encuentra el denominado Centro de Interpretación del Canal de Castilla de Alar del Rey provincia de Palencia?

2º.- ¿A cuánto asciende la inversión efectuada en este Centro?

3º.- ¿Se ha visto obligado el Ayuntamiento de Alar a devolver alguna cantidad?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.O.C. 693-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El destrozo medioambiental que están sufriendo los cauces y riberas de muchos de los ríos de Castilla y León es debido a principalmente a los sistemas de regulación inadecuados, al abuso de escolleras para acondicionar los

cauces y a la proliferación de graveras, autorizadas o no, en las márgenes de los mismos, por no hablar de la escasez y mal funcionamiento de las depuradoras.

PREGUNTA:

- ¿Qué política medioambiental va a seguir la Junta de Castilla y León en la medida de sus competencias para evitar el deterioro de las riberas y los ríos de nuestra Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 694-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del 21 de enero de 2004 se publica el Decreto 11/2004, de 15 de enero, en el que se aprueba el Plan Regional de Ámbito Territorial del Puerto de San Isidro, en León, con objeto de planificar la ejecución de actuaciones industriales, residenciales, terciarias, rotacionales o de implantación de infraestructuras que se consideren de interés para la Comunidad.

La tramitación se ajusta a lo previsto en el artículo 55.3 de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León, al afectar a varios términos municipales debe seguir el procedimiento previsto en la Ley de Ordenación del Territorio para la aprobación de los Planes Regionales siendo éste de ámbito territorial. En la región solo existe otro Plan Regional de Ámbito Territorial, el del Canal de Castilla, que contó con una Evaluación Estratégica Previa y Dictamen Ambiental.

A lo largo de la tramitación, el proyecto se remite - como recoge el artículo 24 de la Ley 10/1998 de Ordenación del Territorio de Castilla y León y la normativa de Evaluación de Impacto Ambiental- a la Consejería de Medio Ambiente, acompañado de un documento de Evaluación Estratégica Previa, solicitando el sometimiento del Plan Regional al trámite ambiental aplicable en función de su naturaleza y características. Los antecedentes recogidos en el Decreto dicen literalmente en el párrafo 3 "cuyo resultado se ha entendido favorable al no

haberse producido una resolución expresa en el plazo de los 3 meses que establece la ley citada”.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué ha motivado la inhibición de la Consejería de Medio Ambiente en una planificación tan extensa y que además afecta a terrenos del Parque Regional de Picos de Europa?

2º.- ¿Por qué no se emitió Dictamen Ambiental si el Plan aportaba ya en su documentación el estudio de Evaluación Estratégica Previa?

3º.- ¿Qué medidas va a tomar la Consejería para subsanar la ausencia del trámite ambiental?

4º.- ¿Qué responsabilidades se infieren de esta dejación de funciones?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 695-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente.

FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

Durante los primeros nueve meses del año 2004, en periodos de tiempo distintos y por diferentes motivos 41 municipios de la provincia tuvieron que ser abastecidos de agua por camiones cisternas.

Nueve municipios necesitan abastecimiento por contaminación de sus aguas, 28 por falta de caudal en sus fuentes y el resto por averías temporales en sus redes.

Desde hace años la provincia de Salamanca viene padeciendo este problema que se repite de manera constante durante todos los años, fundamentalmente en época estival, y los camiones cisternas atravesando la provincia son ya una imagen habitual en nuestras carreteras.

Queda patente el déficit estructural y la necesidad que presenta la provincia de Salamanca en abastecimiento de agua, tanto en cantidad, como en calidad.

PREGUNTA

- ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta para solucionar el problema de abastecimiento de agua en la provincia de Salamanca?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.O.C. 696-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Raquel Pérez Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El Informe Anual realizado por la Asociación Ecologistas en Acción de Castilla y León asegura, entre sus conclusiones, que las térmicas leonesas aglutinan una quinta parte de los contaminantes lanzados a la atmósfera, en España, por este tipo de centrales.

Según los datos de que dispone Ecologistas en Acción, facilitados por el Ministerio de Medio Ambiente, las plantas leonesas (Ancares, La Robla, Compostilla) encabezan la lista nacional en óxidos de nitrógeno y las terceras en dióxido de azufre.

Frente a esta situación la Junta de Castilla y León mantiene una falta de rigor absoluto a la hora de efectuar los controles obligatorios.

En concreto, no ha facilitado los datos de las ocho estaciones enclavadas en la Central de Compostilla, lo que hace sospechar que se podría estar ocultando algún nivel de contaminación preocupante para la salud pública.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué motivos mueven a la Junta de Castilla y León para no facilitar los datos de las ocho estaciones de la Central Térmica de Compostilla?

2º.- ¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León más concretamente la Consejería de Medio Ambiente, tras conocerse los datos facilitados por el Ministerio?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Raquel Pérez Fernández*

P.O.C. 697-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

ANTECEDENTES

El día 15 de febrero de 2005, el Ministerio de Medio Ambiente ha presentando el estudio "Principales Conclusiones de la Evaluación Preliminar de los Impactos en España del Cambio Climático".

PREGUNTA

1.- ¿Qué opinión le merece a la Junta de Castilla y León este documento?

2.- A la vista de tal estudio ¿Ha extraído conclusiones la Junta de Castilla y León sobre los impactos del cambio climático en nuestra Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

El PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 698-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

ANTECEDENTES

La Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres; crea una "red ecológica europea coherente de zonas especiales de conservación denominada "Natura 2000" para contribuir al mantenimiento de la diversidad biológica. Asimismo, establece las condiciones y el proceso de selección para establecer la Red Natural 2000.

La legislación del Estado español que desarrolla la normativa europea al respecto establece que las Comu-

nidades Autónomas elaborarán la lista de lugares y zonas que pueden ser declarados de especial conservación.

Con fecha 22 de abril de 2004, el Excmo. Ayuntamiento de La Redonda (Salamanca) adoptó por unanimidad el acuerdo de esta Corporación solicitando la inclusión del Municipio en la Red Natura 2000; ya que su término alberga varias especies prioritarias que figuran en la Directiva de hábitat como objeto de especial protección.

Dicho acuerdo fue cursado el 27 de mayo de 2004 al Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, solicitando la apertura de los trámites para "la inclusión en la Red Natural 2000 de este Municipio".

En escrito remitido por el Jefe de Servicio de Espacios Naturales de la Consejería de Medio Ambiente, agradece el ofrecimiento pero le comunica al Ayuntamiento "que en la actualidad no se contempla la posibilidad de ampliar dicha Red".

PREGUNTAS

1.- ¿Por qué razones la Junta de Castilla y León deniega la inclusión del municipio de La Redonda (Salamanca) en la Red Natura 2000?

2.- ¿Le constan a la Junta de Castilla y León peticiones en el mismo sentido de otros municipios salmantinos?

3.- En la actualidad, ¿está considerando la Consejería de Medio Ambiente la posibilidad de consultar a los municipios para seleccionar más lugares de interés y zonas de especial protección de Castilla y León al listado europeo de la región biogeográfica mediterránea?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

El PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 699-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

¿Qué funciones y tareas concretas propias de puestos de periodista desarrollan en la actualidad cada uno de los periodistas adscritos/as a la Consejería de Medio Ambiente?

¿Desde qué fecha desempeñan dichas tareas en cada caso?

Fuensaldaña., 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 700-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

ANTECEDENTES

La provincia de Zamora y con más intensidad la comarca de Sanabria, está sufriendo una oleada de incendios desde el mes de enero 2005 que han ido en aumento en febrero, llegando a producirse en cinco días 37 incendios, siendo el “broche de Oro” el producido el día 17 que precisó apoyo aéreo para su extinción y el Jefe del Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Zamora reconoció la intencionalidad en todos ellos.

También en la provincia de León, en las comarcas de La Cabrera, Maragatería y El Bierzo se han producido en los mismos meses varios incendios, al parecer también intencionados, afectando en algunos casos a zonas protegidas incluidas en la Red Natura 2000.

PREGUNTA:

- ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para investigar el origen de los incendios, localizar a los responsables (el los hubiera) y tomar las correspondientes medidas para ponerles a disposición de la Justicia por atentar gravemente contra el medio ambiente?

- Ante la proliferación de este tipo de actuaciones que suponen delitos ecológicos cuanto menos, ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para evitar que en lo sucesivo siga produciéndose este tipo de agresiones medioambientales?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 701-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El vivero “El Sidrillo” ubicado en el Parque Regional de Gredos en Villarejo del Valle de la provincia de Ávila, empezó a desarrollarse en los años 50, produciendo plantas autóctonas para la repoblación de la zona entre otras.

En la actualidad, existe auténtica preocupación en la zona ante la intención del cierre o traslado del mencionado vivero por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA:

- ¿Qué motivos puede argumentar la Junta de Castilla y León para cerrar el vivero y perjudicar seriamente los intereses del municipio?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 702-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

En el municipio segoviano de Bernuy de Porreros, se va a iniciar la construcción de unas 260 viviendas en lo que sus promotores vienen denominando como “Ciudad Bioclimática”. Esta denominación tiene su base en las peculiaridades de la construcción de estas viviendas, y en el aprovechamiento de la energía solar para esta urbanización.

Según sus promotores, este proyecto reúne todas las condiciones para ser una experiencia piloto de desarrollo sostenible en nuestra Comunidad Autónoma.

La Junta de Castilla y León debe tener un profundo conocimiento de este proyecto, ya que ha tenido que informar las modificaciones urbanísticas pertinentes, y, por lo tanto, debe tener una opinión ya formada del futuro de dicho proyecto, y de las posibilidades, reales, de “exportar” esta iniciativa a otros municipios de nuestra Comunidad Autónoma

Por todo ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del proyecto de construcción de esta denominada “Ciudad Bioclimática” en el municipio segoviano de Bernuy de Porreros?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 703-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El sábado 7 de mayo (publicado el domingo 8 de mayo) se reunieron los alcaldes de la zona del Alto Ebro y Rudrón para analizar la situación planteada tras la sentencia judicial que paralizó su declaración como Espacio Natural, lamentando la falta de información al respecto.

Se pregunta:

¿Cuál es la situación actual de la declaración como Espacio Natural del Alto Ebro y Rudrón (Burgos)?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.O.C. 704-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Raquel Pérez Fernández y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ANTECEDENTES

El pasado día 19 de mayo, se celebró en Ponferrada un Foro sobre Desarrollo y Medio Ambiente: Los investigadores situaron a Ponferrada como una de las ciudades con mayor contaminación de la Comunidad Autónoma.

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando la Junta de Castilla y León para corregir esta situación?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Raquel Pérez Fernández*
Pedro Nieto Bello

P.O.C. 705-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

En la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible celebrada el día 18 de noviembre de 2004, se aprobó por unanimidad de los grupos socialista y popular la PNL n.º 300 cuya propuesta de resolución instaba a la Junta de Castilla y León a la “Creación de un Museo Didáctico del Agua en las edificaciones existentes en la dársena del Canal de Castilla en la ciudad de Palencia”.

Se pregunta:

¿Qué gestiones ha realizado o está realizando la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento de este acuerdo unánime de la Cámara?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 706-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

La comunidad educativa del Instituto de Enseñanza Secundaria Ezequiel González, de Segovia capital, lleva varios años demandando la construcción de un nuevo edificio, que dé solución a los múltiples problemas que padece este centro educativo.

Tras las quejas recibidas, se acordó construir un nuevo Instituto en el barrio de San Lorenzo, para lo que el Ayuntamiento de Segovia ha dispuesto una parcela, que necesita de la aprobación de una modificación urbanística. Esta modificación está pendiente de aprobación por la Junta de Castilla y León.

La Junta de Castilla y León recibió, el 5 de febrero de este año, el expediente, que, a fecha de hoy, está todavía sin resolver, pese a la evidente urgencia en su resolución.

La evidente paralización del expediente, por la Junta de Castilla y León, tiene muy preocupada a la comunidad educativa, y a los vecinos del barrio de San Lorenzo, que ven como se retrasa la solución del grave problema de funcionamiento en que se encuentra inmerso el actual Instituto.

Por si fuera poco, la Junta de Castilla y León anuncia, en Segovia, que el nuevo Instituto no estará en funcionamiento hasta el año 2008, lo que ha significado un jarro de agua fría para todos.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial:

¿Cuál es la causa del retraso en la aprobación del expediente de modificación urbanística, remitido por el

Ayuntamiento de Segovia, para la parcela donde se ubicará el nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria, en el barrio de San Lorenzo?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 707-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

Tras un primer intento fallido de adjudicación de las Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública de la localidad vallisoletana de Villalón de Campos, con fecha de 22 de septiembre de 2004, convocada por la Comisión Provincial de la Vivienda de Valladolid, se reunió la Ponencia Técnica de la Vivienda de Villalón para hacer una nueva valoración de los datos económicos de los solicitantes y elaborar una nueva lista de adjudicatarios de las Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública de la citada localidad.

El 8 de octubre del mismo año la Comisión Provincial de la Vivienda de Valladolid acordó iniciar una revisión de oficio sobre el acuerdo del 26 de marzo de 2004 de la misma Comisión, por el que aprobaba la lista definitiva de adjudicatarios sobre la promoción de viviendas que la Administración de la Comunidad de Castilla y León realizó en Villalón de Campos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 62.1. de la Ley 30/1992, que dispone que "Los actos de las Administraciones Públicas son nulos de pleno derecho en los casos siguientes:

f) Los actos expresos o presuntos contrarios al ordenamiento jurídico por los que se adquieren facultades o derechos cuando se carezca de los requisitos esenciales para su adquisición".

Asimismo, la Comisión Provincial de la Vivienda de Valladolid también acordó, al amparo de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 30/1992, proponer la suspensión del acuerdo de 26 de marzo al Consejero de Fomento, como órgano jerárquicamente superior de esta Comisión.

Finalmente, con fecha de 5 de enero de 2005, la instructora de la revisión de oficio, Noelia Hernanz García, solicitó informe al Consejo Consultivo de Castilla y León sobre la mencionada revisión, quedando ésta suspendida por un plazo, como máximo de 3 meses.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. Podría informar la Consejería de Fomento, con precisión ¿qué ha expresado el Informe del Consejo Consultivo de Castilla y León al respecto de la revisión de oficio del acuerdo de 26 de marzo de 2004 de la Comisión Provincial de la Vivienda de Valladolid por el que se aprobaba la lista de adjudicatarios de la promoción de las Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública de Villalón de Campos?
2. Del mismo modo ¿puede informar la Consejería de Fomento si se ha resuelto ya la citada revisión? Y, de ser así, ¿en qué sentido?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*
Jorge Félix Alonso Díez

P.O.C. 708-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

En el municipio de Aldeamayor de San Martín se está desarrollando la construcción de 1.500 viviendas en una zona de gran valor ecológico. Esta zona disponía de una masa arbórea centenaria en una superficie de 7 hectáreas que permitía la pervivencia de gran variedad de aves y fauna autóctona. La planificación urbanística determina que las construcciones de viviendas debería respetar la masa arbolada que formaría parte de los espacios libres públicos.

Por parte del constructor se ha talado todos los árboles y el alcalde se niega a tomar ningún tipo de medida.

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas tiene previstas tomar la Junta de Castilla y León ante la tala de la masa arbolada del

Sector SUD 12 del municipio de Aldeamayor de San Martín?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O.C. 709-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

El pasado mes de septiembre la empresa Lagun Air anunciaba la retirada del vuelo que desde el aeropuerto de Valladolid, situado en el municipio de Villanubla, se realizaba los martes a Palma de Mallorca. Esta semana hemos tenido conocimiento de que el vuelo que se realiza a Málaga por esta misma compañía será eliminado el próximo 11 de diciembre. Así mismo se anuncia que existen posibilidades de que el vuelo que se realiza a Lisboa pueda también ser eliminado.

Recientemente también se ha tenido noticias de la retirada de la Diputación Provincial de Valladolid del Consorcio creado para impulsar el Aeropuerto de Valladolid, quedando el Consorcio integrado por el Ayuntamiento de Valladolid, Junta de Castilla y León y la Cámara de Comercio e Industria.

La evolución de la actividad del Aeropuerto en los últimos meses hace prever que el presente año se cierre con el doble de viajeros que al año anterior, si bien las anteriores noticias hacen moderar las expectativas de futuro.

Dada la centralidad del Aeropuerto de Valladolid y sus importantes posibilidades de contribución al desarrollo de Castilla y León es necesario continuar creando las condiciones que permitan contribuir a su evolución positiva.

Se pregunta:

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León los sucesos acaecidos en relación al aeropuerto de Valladolid?

¿Ha solicitado la Junta de Castilla y León una reunión del Consorcio del Aeropuerto de Valladolid para analizar el futuro del mismo?

¿Desde la Junta de Castilla y León se va a realizar alguna actuación para recuperar e impulsar los vuelos a otros destinos, distintos de los actuales?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Ismael Bosch Blanco

P.O.C. 710-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

La carretera VA-210 de Cogeces del Monte a Peñafiel, que forma parte de la red complementaria local de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, presenta un estado lamentable: firme en mal estado, estrechez de la calzada y que la hace peligrosa para la circulación de vehículos y la seguridad de las personas.

Es una carretera muy utilizada por los vecinos de Cogeces del Monte, especialmente para la asistencia al Centro de Salud de Peñafiel.

Pregunta:

- ¿Tiene la Junta de Castilla y León intención de realizar las obras necesarias de adecuación de esta carretera?
- En caso afirmativo, ¿en qué plazos?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.O.C. 711-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la

siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras

ANTECEDENTES

Publicado concurso para la redacción del proyecto de construcción de un nuevo puente sobre el río Duero, en la ciudad de Zamora, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál va a ser la ubicación aproximada del nuevo puente de Zamora, tomando como referencia el actual puente de piedra?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.O.C. 712-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda e Ignacio Robles García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

En el mes de marzo hemos conocido que la Junta de Castilla y León aprobó la variante de la localidad de Cistierna (León) en la carretera N-625, eligiendo un trazado que no coincide con el propuesto en el estudio informativo encargado por la Junta de Castilla y León, ni con las propuestas de los grupos políticos en el consistorio, ni tampoco con las alegaciones presentadas por el propio Ayuntamiento de Cistierna.

Así mismo, en el pleno del Ayuntamiento de Cistierna celebrado el 5-4-2005 se acordó reclamar a la Junta de Castilla y León la realización del proyecto correspondiente al corredor n.º 2.

Se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son las razones por las que la Junta de Castilla y León ha desechado la opción del estudio informativo encargado por la Junta de Castilla y León respecto a la variante de Cistierna (León) correspondiente a la N-625?

2º.- ¿A cuánto ascendió económicamente el estudio informativo encargado por la Junta de Castilla y León a la empresa "Tecopysa"?

3º.- ¿Va a tener en cuenta la Junta de Castilla y León el acuerdo adoptado por todos los grupos políticos con

representación en el Ayuntamiento de Cistierna, en el pleno celebrado el 5-4-2005?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*
Ignacio Robles García

P.O.C. 713-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras

ANTECEDENTES

Desde comienzos del presente mes de enero 2005, el Telecentro ubicado en Ciudad Rodrigo permanece cerrado.

PREGUNTA

¿Dispone la Junta de Castilla y León de información sobre los motivos de este cierre?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 714-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

Las carreteras de titularidad regional que unen la ciudad de Palencia con los municipios de su entorno, particularmente la P-405 (Palencia-Villalobón) y la CL-613 (Palencia-Grijota) soportan una importantísima intensidad de tráfico, sin capacidad para que éste se produzca sin riesgos para la seguridad vial.

El alcalde de Palencia y varios otros alcaldes de los municipios limítrofes han solicitado a la Junta de Castilla y León la realización de actuaciones urgentes de adecuación y ampliación de carriles, e incorporación de vías de servicio estas carreteras para garantizar la fluidez y la seguridad en el tráfico entre municipios que incrementan cada día las comunicaciones entre sí.

PREGUNTA.

- ¿Qué actuaciones tiene provistas la Junta de Castilla y León en estas carreteras para dar respuesta a la demanda de los alcaldes y a las necesidades de fluidez y seguridad y en qué plazo se adoptarán estas medidas?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 715-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

La puesta en funcionamiento de un Parque Eólico en la sierra de Pradales, provincia de Segovia, ha supuesto que la señal de televisión que reciben cerca de 8.200 vecinos de 27 municipios segovianos, se haya deteriorado hasta tal punto que resulta inexistente.

Desde hace meses los vecinos y los Ayuntamientos vienen quejándose de esta situación, sin que, hasta el momento, se haya adoptado una solución que les permita ver la televisión como es debido.

La Junta de Castilla y León es la Administración que autorizó el Parque Eólico, y parece ser que está realizando un estudio sobre la influencia que el citado parque tiene en la pérdida de señal.

Existe un estudio que cifra el coste de una posible solución en cerca de 300.000 mil euros. No se sabe si el estudio que la Junta de Castilla y León está realizando coincidirá, o no, con este, pero en todo caso la Junta de Castilla y León debería tener el suyo finalizado de manera inmediata, para poder aplicar una solución, y no perjudicar por más tiempo a esos miles de segovianos.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Transporte e Infraestructuras:

1º.- ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León un estudio sobre los problemas causados por el Parque Eólico de Pradales en la recepción de la señal de televisión?

2º.- ¿Cuál ha sido el resultado del citado estudio?

3º.- ¿Quién asumirá el coste de la solución a este problema?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 716-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

El municipio de Torregamones, en la comarca zamorana de Sayago, es un municipio eminentemente agrícola y ganadero, con abundante cabaña ganadera de ovino y vacuno que utiliza los valles de "La Estacada" y "del Vival", de propiedad municipal, para sus pastos de temporadas.

Para acceder a estos valles comunales el ganado tiene que atravesar la carretera ZA-324, de la red regional complementaria, titularidad de la Junta de Castilla y León.

El tráfico hacia la frontera de Portugal, principalmente a Miranda de Douro, aconseja la realización de un paso subterráneo para evitar posibles accidentes y permitir un tránsito ganadero habitual sin peligró.

Se pregunta:

- ¿Cuándo piensa la Consejería de Fomento realizar las obras para la construcción del citado paso subterráneo en el término municipal de Torregamones?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 717-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

Las obras del ramal de conexión entre el polígono industrial de Villalonquén en la ciudad de Burgos, y la Autovía Leon-Burgos fueron adjudicadas en julio del año 2004, a la empresa Zarzuela Constructora, por un importe de 4.569.192 euros y un plazo de ejecución de 24 meses.

PREGUNTA

- ¿Cuál es la causa de los 10 meses de retraso acumulado para el inicio de las obras?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 718-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

El pasado día 23 de septiembre de 2003, un usuario de la biblioteca de la Junta de Castilla y León, situada en la Plaza de la Trinidad, sufrió un accidente al descender por la escalera de ésta, al encontrarse en mal estado la goma antideslizante que existe para evitar que se resbalen los que la utilizan.

La persona que sufrió el accidente se ha dirigido en varias ocasiones a la Consejera de Cultura, al Director atención al ciudadano y modernización Administrativa y a otros responsables de la Junta de Castilla y León para

solicitarles que se atendiera por el accidente sufrido, al encontrarse en mal estado la escalera de acceso, sin que haya tenido ninguna respuesta al respecto.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas orales para su contestación en la Comisión de Presidencia:

¿Tiene algún tipo de seguro la Junta de Castilla y León que cubra a los usuarios de las instalaciones destinadas al público en general?

¿Por qué no se ha atendido a la persona que sufrió el accidente el pasado día 23 de septiembre en la Biblioteca de Junta de Castilla y León de Valladolid?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O.C. 719-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

Lo principios y objetivos de la ordenación del territorio están expresados en el artículo 2 de la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de Castilla y León.

Algunos de estos objetivos, el desarrollo equilibrado y sostenible, el aumento de la cohesión económica y social y de la calidad de vida de los ciudadanos exige articular la ordenación de las actividades económicas, las infraestructuras y los servicios públicos de todas las administraciones en el territorio, de modo que puedan establecer relaciones de mutua potenciación.

La Junta de Castilla y León carece de una demarcación territorial con la definición de unidades funcionales que puedan hacer operativos estos objetivos y permitan planificar la distribución de los servicios y las actividades de la administración regional en el territorio.

También carece la Administración regional de un modelo territorial para el fomento de la cooperación local, que permita la definición de unidades territoriales funcionales para la adecuada planificación y gestión de los servicios públicos locales, objetivo prioritario en

materia de régimen local en nuestra Comunidad, dado el minifundismo de nuestro mapa local y la dispersión de nuestro sistema de poblamiento.

La Junta de Castilla y León ha fracasado en el cumplimiento del imperativo legal de dotar a nuestra Comunidad de un modelo territorial en los plazos y términos establecidos en la disposición adicional segunda de la Ley 10/1998.

PREGUNTA

¿Qué relación entiende la Junta de Castilla y León que debe haber en nuestra Comunidad entre el modelo institucional -tanto de la administración regional, como de la administración territorial- y el modelo territorial?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 720-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Mario Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

Según recoge el Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, la Junta de Castilla y León autorizará, a partir del año 2005, la ampliación del número de máquinas de juego instaladas en los bares, restaurantes y servicios hosteleros de nuestra Comunidad Autónoma con una tercera máquina de juego de tipo "A", modalidad entre las que se encuentra la conocida como "Grúa".

Esta medida viene a ignorar un informe del Consejo Económico y Social (CES) sobre el grave riesgo de legalizar una nueva máquina de juego en los bares. Asimismo, en el caso de uno de los modelos que se plantea, la mencionada "Grúa", la propia Federación de Empresas Operadoras de Castilla y León (FAOCALE) ha manifestado públicamente que se trata de un juego totalmente inseguro y vulnerable, al no poderse comprobar el porcentaje de premios ni los premios que otorga.

Resulta incomprensible que, con el riesgo que conlleva a todo usuario el uso de este tipo de máquinas de juego, la Junta de Castilla y León trate de regularizadas, en contra de un informe desfavorable del CES y sin contar con la aprobación de los propios profesionales del sector.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué razones esgrime la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León para autorizar, a partir del 2005, la colocación de una tercera máquina de juego, entre las que figura la conocida como "Grúa" en los bares y servicios hosteleros de nuestra Comunidad?

2º.- Para la Administración Autonómica ¿importa más el afán recaudatorio o el bienestar del ciudadano?

3º.- Para los actuales responsables políticos de la Junta de Castilla y León, ¿no importa generar dependencias si esto conlleva aumentar los ingresos de la Administración?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.O.C. 721-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

El BOCyL n.º 68 de 11-04-2005, publicaba sendas órdenes PAT, números 459/2005 y 460/2005, de 8 de abril, por las que se dejaban sin efecto los nombramientos de tribunales calificadoros de las pruebas para el ingreso y para la promoción interna al Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, nombrando en su sustitución nuevos tribunales.

Este hecho se produce después de que en diversos medios de comunicación se publiquen denuncias sobre varias irregularidades ocurridas durante el desarrollo de las pruebas que calificaban los tribunales cesados.

PREGUNTAS:

- ¿Qué investigaciones ha iniciado la Junta de Castilla y León en relación con estos hechos?

- ¿Qué responsabilidades se han identificado en relación con los mismos?
- ¿Qué razones han motivado el cambio de tribunales?
- ¿Qué responsabilidades se han exigido en relación con estos hechos y, en su caso, qué expedientes se han abierto en relación con los mismos?
- ¿Cómo se han garantizado los derechos de los participantes en estas pruebas?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 722-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

El pasado 30 de abril tuvimos conocimiento público de una nueva sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, contra la política de provisión de puestos de trabajo de la Administración regional mediante el sistema de libre designación.

Esta sentencia afecta a 24 nombramientos de jefaturas de servicios periféricos de la Gerencia Regional de Salud, cuyos equivalentes antes de las transferencias de sanidad se proveían mediante concurso ordinario, precisamente el procedimiento que el alto tribunal de Castilla y León juzga adecuado para la provisión de estos puestos, en lugar de la libre designación.

PREGUNTA:

¿Qué valoración hace la Administración regional de la citada sentencia y actuaciones derivadas de la misma, tanto en el ámbito jurisdiccional como administrativo?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 723-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

En la provisión de puestos de trabajo en la Administración Regional, abiertos a funcionarios de otras Administraciones Públicas,

- ¿En cuántos casos se ha puesto algún tipo de limitación, durante los años 2003 y 2004, a los funcionarios de la Administración Local por aplicación del artículo 17.2 de la Ley 30/84?

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 724-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Hemos tenido conocimiento que desde el 14 de junio un ala de Hospitalización de Medicina Interna del Complejo Hospitalario de Ávila ha sido cerrado y reabierto de forma improvisada en dos ocasiones, siendo la apertura en concepto de Hospital de día.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué datos justificaron este cierre?

2º.- ¿Con qué criterios se determinó que dichos cierres se produjeron en la unidad de Medicina Interna?

3º.- ¿Qué influencia tiene en esos cierres el déficit de personal debido al periodo vacacional?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 725-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Hemos podido conocer que en el Hospital Nuestra Señora de Ávila, simultáneamente al cierre de camas de Medicina Interna, se ha procedido al cierre de 30 camas de Cirugía General, lo cual es sorprendente teniendo en cuenta que la demanda ha obligado a la apertura de las camas anteriormente cerradas.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué criterios determinaron el cierre de camas quirúrgicas?

2º.- ¿Cómo evalúa el SACyL el impacto en términos asistenciales, y en la evolución de la lista de espera quirúrgica de los mencionados cierres de camas?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 726-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

La Unidad de Desintoxicación Hospitalaria de la provincia de Ávila viene funcionando con un fin de servicio público que, sin duda, corresponde con el objetivo final de servicio a los ciudadanos sin excepción que debe regir a los servicios sanitarios. Tenemos conocimiento de la profunda preocupación de los profesionales que trabajan en la misma, basada en decisiones de cierres temporales de la mencionada unidad que podrían obedecer a una ausencia de criterios rigurosos de gestión, necesarios para el correcto funcionamiento de estas unidades.

PREGUNTA

¿Qué previsiones exactas de funcionamiento tiene la Junta de Castilla y León para la Unidad de Desintoxicación Hospitalaria de Ávila así como para el personal que presta sus servicios en la misma?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 727-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad

ANTECEDENTES

La provincia de Ávila, como el resto de las provincias de Castilla y León, tiene un alto porcentaje de ciudadanos que supera los 65 años. Una de las características más significativas de Castilla y León es el progresivo y manifiesto envejecimiento de la población. Así mismo, es una realidad el hecho de las pluripatologías y enfermedades crónicas que afectan a las personas en estas franjas de edad.

PREGUNTA

¿Qué número de camas socio-sanitarias existen realmente en la provincia de Ávila destinadas a la atención de ancianos con problemas de enfermedades crónicas y sociales?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 728-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la

siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Según refieren vecinos de Arroyo-La Flecha (Valladolid) está previsto, según se les ha informado desde SACyL, un centro de salud en esa localidad, que incluiría ese municipio así como Simancas y Geria. Dado que actualmente pertenecen a la Zona Básica de Salud de Zaratán.

PREGUNTA:

¿Cuándo está previsto ese futuro Centro de Salud?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.O.C. 729-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Comarca del Valle Amblés de Ávila la integran múltiples pequeños municipios; el Centro de Salud está ubicado en el municipio de Muñana.

En diversas ocasiones los profesionales, los ciudadanos y los representantes de los mismos en los ayuntamientos han manifestado la necesidad de dotar al centro de salud de un especialista en Pediatría que acerque este servicio a todos los niños de la comarca y permita un trato de equidad respecto a otras comarcas de la provincia.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad atender esta demanda de los ciudadanos?

2º.- ¿Va a crearse una plaza de pediatría en la mencionada zona de salud?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 730-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Los usuarios de la Sanidad Pública de Castilla y León deben anticipar los pagos en los casos de Prestaciones Ortoprotésicas, gastos de desplazamiento para recibir tratamientos periódicos cuando estos no se efectúan en vehículo sanitario y en los supuestos de reintegro de gastos para que, posteriormente, este anticipo económico les sea reintegrado por la Administración Sanitaria en la cuantía establecida.

Hemos tenido conocimiento de que, en la provincia de Ávila, estos pagos de la Administración Sanitaria están paralizados o al menos están retrasados desde el mes de octubre de 2003. Suponemos que esta situación no es una peculiaridad del área de Salud de Ávila y que puede estar afectando a todos los usuarios de las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma.

Estas demoras afectan personalmente a castellano y leoneses, en muchos casos con economías precarias, por lo que el anticipo de los pagos recae en el núcleo familiar próximo al usuario.

Tenemos constancia de que la deficiente gestión, de este tipo de prestaciones económicas, tiene su origen o al menos coincide con la asunción de las competencias sanitarias por la Administración Regional.

Por todo ello, se pregunta:

1º. ¿Cuáles son las cantidades adeudadas, por estos conceptos, a los ciudadanos de Castilla y León por la Administración Sanitaria, distribuida por provincias?

2º. ¿Cuáles son las demoras actuales en la realización de los pagos a los usuarios de estas prestaciones, distribuidas por provincias?

3º. ¿Qué medidas piensa adoptar la administración sanitaria para acortar los plazos en los reintegros de las cantidades solicitadas, por estos conceptos, a los usuarios?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Mercedes Martín Juárez

P.O.C. 731-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Varios pacientes de la Unidad de Dolor que funciona en el Hospital Río Hortega han constituido una Asociación de Enfermos del Dolor Crónico, ante el caso, dicen, del funcionamiento de dicha unidad y de la reestructuración del personal. La reestructuración ha afectado a un médico que gozaba de la confianza de dichos enfermos cuyos métodos, dicen, contribuía de manera efectiva a reducir los efectos de la enfermedad.

Dichos pacientes han pedido en numerosos escritos y declaraciones públicas la vuelta del citado profesional a la Unidad del Dolor.

A la vista de estas circunstancias:

1º.- ¿Cuál ha sido el motivo del relevo de dicho profesional?

2º.- ¿Por qué no se han atendido las demandas de estos enfermos?

3º.- ¿Cuál es la dotación actual de personal y de medios de esa Unidad?

4º.- ¿Cuál es la previsión futura de medios personales y materiales en la provincia de Valladolid?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez

P.O.C. 732-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Es una realidad innegable la situación de precariedad que sufren muchos o casi todos los consultorios locales de las zonas rurales en la provincia de Ávila.

Deficiencias en las infraestructuras, equipamientos, accesibilidad, mínimos requisitos de confort, etc. Dada la cantidad de ciudadanos que diariamente se ven obligados a utilizar estas infraestructuras y los profesionales que han de realizar su trabajo, se pregunta:

1º.- ¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Sanidad para mejorar esta situación en la provincia de Ávila?

2º.- ¿Qué cuantía presupuestaria tiene consignada la Consejería de Sanidad en el 2004, para mejorar específicamente los consultorios locales de la provincia de Ávila?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 733-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

En fechas navideñas en el hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro se vivió una situación cercana al colapso, provocada por el cierre de una ala con 28 camas y un aumento "no previsto" de urgencias, correspondientes en su mayoría a personas de avanzada edad y con insuficiencias respiratorias. Lógicas, por otra parte, a causa de la ola de frío vivida en toda España y especialmente en la provincia de Burgos.

Ante la acuciante necesidad de espacio, en las habitaciones de dos camas se introdujo una tercera haciendo que el bienestar de los pacientes, y más en estas fechas, se viese reducido considerablemente.

PREGUNTAS:

1º.- ¿En qué se basan las previsiones que se realizan en el Hospital Santiago Apóstol para dar vacaciones a parte de la plantilla y cerrar un ala del citado hospital?

2º.- Si estas previsiones se hacen a partir de la experiencia ¿se va a tener en cuenta la experiencia vivida

para no volver a sufrir la misma situación en los próximos años? ¿De qué forma?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 734-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M^a. MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

Según informe del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León de fecha 17 de noviembre del año 2004, el agua que consumen los vecinos del municipio de Sieteiglesias de Tormes presenta altos índices de contaminación y no es apta para el consumo debido a la presencia de loriformes totales. Otros cinco municipios de la provincia de Salamanca presentan igualmente niveles de contaminación en sus aguas, La Sierpe, Rollán, Canillas de Abajo, Villaseco de los Gamitos y Villasbuenas registran altos niveles de hierro y arsénico.

Por otra parte los municipios de Yecla de Yeltes, Cipérez y Villar de Samaniego han tenido que ser abastecidos por cisternas, durante semanas a lo largo del año 2004, por problemas de contaminación en sus aguas.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué medidas ha adoptado la Junta para solucionar el problema de contaminación en las aguas de estos municipios?

2. ¿Qué medidas ha adoptado la Junta para garantizar la calidad de las aguas de estos municipios?

3. ¿Qué medidas ha adoptado la Junta para garantizar la salud de los vecinos de estos municipios?

Fuensaldaña a de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.^a Muñoz de la Peña González*

P.O.C. 735-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

1º.- ¿Cuánto tiempo están esperando de media los enfermos de Zamora que tienen que operarse en el servicio de Neurocirugía del Hospital Clínico de Salamanca?

2º.- ¿Cuáles son las razones para que se produzcan estas denuncias que tanto dinero cuestan al erario público?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 736-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Raquel Pérez Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La junta de personal del Hospital del Bierzo ha responsabilizado a la dirección del centro sanitario y concretamente al gerente y a la jefatura de control de calidad del hospital de la aparición de decenas de informes médicos de pacientes en la basura.

Sin embargo el gerente "considera que será difícil encontrar a los responsables" de la aparición de estos informes en la basura.

¿Conoce la Junta de Castilla y León quiénes han sido los verdaderos responsables de este atentado contra el derecho a la intimidad de los pacientes?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Raquel Pérez Fernández*

P.O.C. 737-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Recientemente hemos conocido el profundo descontento existente en Ávila, por parte de todas las personas que acuden al Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila a realizarse de forma habitual los controles analíticos necesarios, en los tratamientos con Sintrón.

Sus argumentos se basan en múltiples deficiencias de atención, horario de consultas así como las condiciones de confort en el espacio físico destinado a la sala de extracción.

- ¿Qué medidas efectivas e inmediatas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para subsanar todas esas deficiencias y garantizar la atención sanitaria de calidad a la que tienen derecho las personas afectadas?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 738-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El pasado mes de julio diversas asociaciones de la comarca de Arévalo en la provincia de Ávila, manifestaba públicamente su apoyo a la solicitud de una unidad de soporte vital avanzado, de ubicación permanente en el centro de salud comarcal.

Los responsables del Sacyl manifestaron que ya estaba en vías de solución. Transcurridos tres meses, se

mantiene la preocupación al carecer de una respuesta serie y compromiso más concreto por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA:

-¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León dotar de la USVA al centro de salud de Arévalo?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 739-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Hemos conocido por los y las trabajadoras del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, la situación en la que se encuentra la UVI del citado hospital, en la que ante la acumulación de enfermos se ha procedido a doblar camas y a trasladar a algún enfermo fuera de los boxes disponibles, acumulándose en los pasillos.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que no se deriva a estos enfermos a un lugar más adaptado a sus necesidades clínicas?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.O.C. 740-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Hemos conocido por los medios de comunicación, la intención de la administración de construir un nuevo consultorio en la urbanización Entrepinos del municipio vallisoletano de Simancas.

Pregunta

¿En qué fechas está previsto y con qué recursos?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.O.C. 741-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

En reiteradas ocasiones y durante los últimos años, colectivos sociales, ayuntamientos y ciudadanos reclaman insistentemente mejoras en los servicios sanitarios de atención urgente en la Comarca de Vitigudino.

Debe tenerse en cuenta que en el NO de la Provincia de Salamanca existe una gran dispersión poblacional y la mayoría de los núcleos de población se encuentran alejados a más de una hora de viaje por carretera del complejo hospitalario de Salamanca.

Por lo tanto, para casos urgentes y emergencias resulta decisivo disponer de unidades de soporte vital-avanzado "in situ" para estabilizar al paciente o accidentado y garantizar su transporte a los hospitales en condiciones óptimas de atención sanitaria.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es la planificación establecida por la Junta en el transporte sanitario de urgencia para la Comarca de Vitigudino?

2.- ¿De qué equipamiento técnico y personal sanitario dispone la UVI móvil con el anagrama de emergencias 112 destinada en aquella Comarca?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 742-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

Con fecha 6 de octubre de 2004, la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León aprobó la siguiente resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mantener y mejorar las acciones necesarias para que el usuario de SACYL pueda, con carácter general, realizar fácilmente el cambio de cita previa sin necesidad de presencia física en los centros sanitarios correspondientes”.

Sin embargo, recientemente, esta procuradora ha podido observar la imposibilidad de realizar estos cambios de cita por un procedimiento distinto a la presencia personal, principalmente en asistencia especializada.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León en orden al cumplimiento de la citada resolución?

¿Cuándo estima la Junta de Castilla y León que los ciudadanos y ciudadanas puedan realizar los cambios de cita previa sin presencia personal?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 743-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El Partido Popular ha mostrado su oposición al Plan Estratégico de Política Farmacéutica del Gobierno de la

Nación, argumentando que la contención del gasto farmacéutico en el año 2004, se había conseguido a través del Sistema de Precios de Referencia, ignorando el papel que puedan haber tenido en la consecución de este objetivo las Políticas de Uso Racional del Medicamento desarrolladas por las CCAA.

En nuestra Comunidad Autónoma en el año 2004, la contención del gasto en farmacia ha sido inferior a la lograda en el conjunto del Estado.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué impacto en la moderación del gasto en 2004, en nuestra Comunidad Autónoma, es atribuible a la política de uso racional del medicamento?

2º.- ¿Qué impacto es atribuible, en dicha moderación, en nuestra Comunidad, al Sistema de Precios de referencia?

3º.- ¿Qué razones ha encontrado el Gobierno Regional, para que la moderación del gasto en nuestra Comunidad, haya sido inferior a la alcanzada en el conjunto del Estado?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 744-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Hemos conocido a través de los medios de comunicación, la entrada en funcionamiento de una unidad móvil para realizar resonancias magnéticas y tomografía axial en determinadas zonas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

No son precisamente los medios de comunicación el método más adecuado para tener una información rigurosa y profunda sobre el alcance de este programa y su impacto en términos de calidad asistencial.

PREGUNTA:

1º.- ¿Con qué criterios se han seleccionado las zonas básicas de salud a las que se desplazará la unidad?

2º.- ¿Qué población de cada zona básica podrá beneficiarse de la asistencia por este medio?

3º.- ¿Qué previsión de demanda y demoras tendrá este servicio en cada zona prevista de actuación?

4º.- ¿Cómo se van a gestionar los informes sobre las pruebas realizadas?

5º.- ¿Qué previsiones existen para cuando finalicen los dos años previstos de duración del programa?

6º.- ¿Qué facultativos pueden solicitar la realización de la prueba?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 745-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y ss, del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante Comisión de Educación.

La comunidad educativa del Colegio Público San Andrés - La Borreca, de Ponferrada aprobó el "Proyecto de modificación de jornada escolar para el próximo curso 2005-2006", estableciendo, de acuerdo con la normativa vigente, la jornada continua en horario de mañana para dos cursos consecutivos. El contenido del Proyecto hace referencia a las exigencias que se indican el art. 3 de la Orden de 7 de febrero de 2001 y su modificación de 26 de diciembre de 2003.

Una vez aprobado y autorizado, el AMPA del centro tiene conocimiento, por escrito, de un sustancial cambio unilateral, que viene a perjudicar sus intereses.

Se pregunta a la Junta de Castilla y León:

- ¿Qué razones existen para que una vez autorizado el Proyecto de modificación escolar de referencia y aprobado por quienes compete de la comunidad educativa, se curse por el director del centro comunicación a los mismos sobre cambios sustanciales en dicho Proyecto?

Fuensaldaña, 7 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.O.C. 746-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y ss, del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante Comisión de Presidencia.

ANTECEDENTES

El pasado día 4 de julio del presente año, el BOCyL publica la relación de municipios acreedores de subvención de la Junta de Castilla y León para acometer determinadas obras dentro de la línea de Inversiones Complementarias del Fondo de Cooperación Local para el año 2005.

En lo que respecta a la provincia de León denotamos cierta orientación partidista en la asignación de las mismas hacia los Ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, frente a los gobernados por el PSOE u otros partidos políticos. Ni que decir tiene que esto ha generado malestar en los alcaldes y concejales de un buen número de Ayuntamientos leoneses, quienes se preguntan por las razones que se manejan a la hora de realizar el reparto.

El punto más preocupante de la cuestión, bajo nuestro punto de vista, lo presenta la Comarca del Bierzo, compuesta por 37 municipios de los que solamente 2 han recibido subvención para acometer sus obras, concretamente 2 municipios gobernados por el Partido Popular.

Por esta razón se pregunta a la Junta de Castilla y León

1º.- ¿Qué criterios se han utilizado para el reparto de las subvenciones para acometer Inversiones Complementarias del Fondo de Cooperación Local en los municipios de Castilla y León con cargo a los Presupuestos 2005?

2º.- ¿Qué razones reales existen para que 17 de las 23 obras concedidas a los municipios leoneses recaigan en Ayuntamientos gobernados por el Partido Popular?

3º.- El Bierzo que representa en número de municipios algo más del 17% de la provincia de León, obtiene apenas un 8% en número de municipios con subvención en dicho reparto y paradójicamente pertenecientes al Partido Popular. ¿Qué razones existen que justifiquen tal discriminación?

Fuensaldaña, 13 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.O.C. 747-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

En fechas recientes se produjo el fallecimiento de un vecino de Regumiel de la Sierra ante las puertas de centro de salud de Quintanar de la Sierra. El personal sanitario de urgencias se encontraba atendiendo otro aviso.

Los vecinos de la zona reconocen que este hecho ha sucedido en otras ocasiones y por ello demandan, a través del pleno de la Corporación, a las autoridades sanitarias adoptar las medidas pertinentes para que eso no vuelva a suceder.

Por todo lo expuesto se pregunta:

1º.- ¿Qué es lo que ocurrió para que este vecino desgraciadamente falleciese?

2º.- ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta para que estos hechos no se vuelvan a repetir?

Fuensaldaña a 8 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 748-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

Recientemente hemos podido conocer el lamentable estado de las instalaciones de la Residencia Juvenil Arturo Duperier de Ávila, situación que se viene manteniendo desde hace varios años, sin que la Junta de Castilla y León haya tomado ninguna medida al respecto.

PREGUNTA

¿Considera la Junta de Castilla y León adecuadas las condiciones de habitabilidad y confort en la mencionada residencia?

Fuensaldaña a 18 de enero de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mercedes Martín Juárez*

P.O.C. 749-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda

ANTECEDENTES

La existencia de un crédito desconcentrado en cada provincia de la Comunidad impide conocer con un mínimo de detalle las obras a realizar en cada uno de estos ámbitos.

En la provincia de Zamora existen ciertas actuaciones cuya ejecución es urgente como serían rehabilitación de la cubierta de la ermita Virgen del Canto y el piso del claustro de Las Mercedarias (Toro), la torre de la iglesia de Santa María de la Cuesta (Vezdemarbán), la consolidación del osario de Santa Lucía (Zamora) y la limpieza del coro de la iglesia de Villavendimio.

PREGUNTA:

- ¿Están incluidas las citadas obras entre aquellas cuya realización está prevista para el ejercicio 2004?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 750-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la

siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Turismo:

ANTECEDENTES

Las organizaciones patronales de Zamora CEOE-CEPYME y Cámara de Comercio están denunciando que la falta de suelo industrial en Zamora está frenando las inversiones de empresas que quieren ampliar sus instalaciones o cambiar de ubicación y las que quieren implantarse en Zamora.

Algunos empresarios se quejan de que no hay ni un sólo m² de suelo industrial en Zamora y que esa será la oferta en los próximos dos años.

La empresa regional Gesturcal que gestiona el Polígono de Los Llanos, ubicado en Zamora, anunció a principios de 2004 una ampliación del polígono en 60 hectáreas y en el 2005 ha anunciado una inversión de 338.600 para realizar la ampliación.

Un año más tarde de ese anuncio de ampliación se pregunta:

1º.- ¿Cuándo va a efectuar Gesturcal la ampliación del polígono de Los Llanos?

2º.- ¿Cuándo va a poner Gesturcal a disposición de los empresarios este suelo industrial con todos los servicios?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 751-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

En el municipio segoviano de Arevalillo de Cega llevan más de un año sin agua potable. El 23 de marzo de 2004, el Alcalde hacía público un bando, en el que decía literalmente lo siguiente: "Se vuelve a recordar y poner en conocimiento de la población en general que se abstengan hasta nueva orden de consumir agua del grifo al no estar clorada, motivado por la rotura del clorador automático. Lo que se informa a los efectos oportunos".

Esta situación motivó la queja de los vecinos, que no entendían que un equipo de cloración automático recién instalado, dejase de funcionar y les impidiese beber agua del grifo.

Las quejas de los vecinos han caído en saco roto, ya que han pasado los meses, y siguen en la misma situación, sin agua potable.

Estas mismas quejas, junto con varios análisis de las aguas, se han trasladado a la Junta de Castilla y León, para que actuase y diera una solución al problema.

Parece ser que el equipo de cloración de las aguas es el causante del problema, lo que resulta ciertamente lamentable. Se instala un equipo y al poco tiempo deja de funcionar, pero pasan 16 meses y no se arregla o instala un nuevo equipo.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

- ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León ante la falta de agua apta para el consumo humano en el municipio de Arevalillo de Cega?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 752-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

Desde el año 1999, la Junta de Castilla y León lleva prometiendo la reparación en profundidad de la carretera P-972, que une los municipios palentinos de Pozo de Urama-Villada.

Tramo de unos 5 Km. de longitud, en una situación tan lamentable que hace peligrosa la circulación para los vecinos que necesariamente deben trasladarse diariamente al municipio de Villada para todo tipo de gestiones.

Los vecinos de este municipio esperaban el arreglo de esta carretera a la terminación de la Comarcal 613, como así se lo prometieron desde el servicio de carreteras en Palencia. Al día de la fecha la carretera sigue en el mismo estado de deterioro de hace ocho años.

Por ello, se pregunta.

- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León el acondicionamiento de la carretera P-972, de 5 km. de longitud, que uno los municipios palentinos de Pozo de Urama-Villada?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.O.C. 753-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

Los municipios de la periferia de Salamanca están viviendo un incremento urbanístico importante, que conlleva un rápido crecimiento y espectacular aumento poblacional.

Dada la rapidez de crecimiento, los municipios no disponen de las infraestructuras sanitarias requeridas ni de los recursos humanos necesarios para atender las necesidades médicas de sus habitantes.

PREGUNTA:

¿Qué planes tiene la Junta de Castilla y León para reordenar y dotar de las infraestructuras sanitarias, de los servicios sanitarios y de los recursos humanos requeridos a toda la periferia de Salamanca?

Fuensaldaña a 21 de julio de 2005.

LA PROCURADORA
Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.O.C. 754-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Recientemente el Ayuntamiento de Miranda de Ebro ha recibido negativa a la petición de subvención para la recuperación de La Picota alegando la inexistencia del castillo. Este hecho resulta sorprendente máxime cuando la Junta de Castilla y León ya participó económicamente en la iluminación de la muralla.

Es por ello que preguntamos:

1º.- ¿Piensa la Junta de Castilla y León participar, como ya anunció el Director General de Patrimonio el pasado mes de abril, en la recuperación del Cerro de La Picota? ¿De qué forma?

2º.- ¿Considera la Junta la existencia de la muralla y no la del castillo?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.O.C. 755-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El Conservatorio de Música de Segovia tiene unos importantes problemas de acústica y de espacio para poder desarrollar un correcto funcionamiento de sus clases.

Estas deficiencias datan del mismo momento de su puesta en marcha, en septiembre de 2002. El inicio del curso escolar de ese año ya fue problemático, pero se puso en marcha, y las deficiencias seguían ahí.

Y no sólo seguían, sino que siguen siendo las mismas, falta de espacio y problemas de acústica.

La Junta de Castilla y León conoce perfectamente esta situación, incluso da muestras de querer solucionarla, pero la realidad es que pasan los años y la solución no llega.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Educación:

- ¿Qué actuaciones, en qué plazos y con qué coste aproximado, va a realizar la Junta de Castilla y León

para solucionar los problemas del Conservatorio de Música de Segovia?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 756-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

En el municipio segoviano de Carbonero el Mayor, existe un Retablo en el Altar Mayor de la Iglesia de San Juan Bautista que tiene un importante valor histórico-artístico. Este retablo es del Siglo XVI, es obra de los pintores Baltasar Grande y Diego Rosales, y en él se reúnen las influencias flamencas e italianas.

El Ayuntamiento de Carbonero el Mayor se dirigió a la Junta de Castilla y León, el 4 de abril de 2003, para iniciar los trámites para su declaración como Bien de Interés Cultural.

Desde entonces se ha solicitado y remitido diversa documentación, por lo que el proceso sólo estaría a falta de una resolución por parte de la Junta de Castilla y León.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

- ¿Por qué no ha resuelto la Junta de Castilla y León el expediente de declaración de BIC para el retablo del altar mayor de la Iglesia de San Juan Bautista en el municipio de Carbonero el Mayor?

Fuensaldaña 26 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 757-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, D. JORGE FELIX ALONSO DIEZ y D. PASCUAL FERNÁNDEZ SUÁREZ procuradores del Grupo Parla-

mentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artº 150 y siguientes del Reglamento de esta Cámara; formulan la siguiente pregunta para su contestación oral en Comisión ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio.

ANTECEDENTES

Según datos de un estudio elaborado por la firma Mobius sobre participación de fondos públicos en fórmulas de capital riesgo para financiación de nuevas iniciativas empresariales; durante los primeros meses del año 2005 las Comunidades Autónomas que más fondos han dedicado a la creación y desarrollo de nuevas empresas son Navarra, Asturias, Aragón y País Vasco; mientras que Madrid, La Rioja, Castilla y León y Castilla-La Mancha componen el grupo de las comunidades menos inversoras en ayudas para las nuevas empresas.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre tales datos referidos a inversiones públicas en nuevas empresas por las Comunidades Autónomas?

2.- ¿Qué nuevas medidas de apoyo a las iniciativas emprendedoras está dispuesta a implementar la Junta de Castilla y León?

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Jorge Félix Alonso Díez
Pascual F. Fernández Suárez

P.O.C. 758-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ismael Mario Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

A finales del mes de julio, la Asociación Protectora de Animales de León ha mostrado su preocupación porque desde el comienzo del pasado junio han registrado ya más de medio centenar de perros abandonados. Cifra que se suma al aumento anual del 19% en el número de abandonos, hasta el punto de que desde enero 2005 se acumulan 223 perros recogidos.

Estos datos evidencian que, a pesar de las campañas de concienciación sobre el trato digno a los animales, el problema de los perros y gatos abandonados persiste y se recrudece cíclicamente: final de la temporada de caza, vacaciones de Semana Santa o del verano ... ; hasta el punto de se incumplen constantemente normas europeas, la Ley estatal contra el Maltrato de Animales, la Ley de Protección de los Animales de Castilla y León y ordenanzas municipales.

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León del número de animales abandonados recogidos durante las vacaciones de verano en las sociedades protectoras y refugios de nuestra Comunidad Autónoma?

2.- En opinión de la Junta de Castilla y León ¿A qué se debe ese aumento anual del 19% de abandonos de animales que denuncia la Asociación Protectora de Animales de León?

3.- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de las cifras totales -por especies- de animales abandonados que están recogidos en las Asociaciones Protectoras registradas en nuestra Comunidad Autónoma?

4.- ¿Ha previsto la Junta de Castilla y León tomar medidas extraordinarias con la finalidad de tratar de reducir los casos de abandonos de animales en nuestra Comunidad?

5.- ¿Qué líneas de apoyo y colaboración considera necesarias mantener la Junta de Castilla y León con las sociedades protectoras en favor del bienestar de los animales abandonados?

Fuensaldaña a 1 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.O.C. 759-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La Iglesia románica del municipio palentino de San Salvador de Cantamuda presenta una serie de desperfectos, los cuales han sido denunciados por los vecinos

del municipio desde el año 2000, así como demandada su reparación mediante distintas iniciativas por parte de esta Procuradora.

Según la Consejera de Cultura en el año 2002 se llevó a cabo la reparación de la espadaña y la ejecución de un drenaje perimetral, indicando que el resto de trabajos para reparar todos los desperfectos se llevarían a cabo en el periodo 2003-2004.

Al día de la fecha no se ha actuado en esta joya del románico.

Por ello, se pregunta:

1. ¿Cuándo va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León las actuaciones necesarias para reparar todos los desperfectos existentes en la Iglesia románica del municipio palentino de San Salvador de Cantamuda?

2. ¿Qué importe tiene previsto invertir la Junta de Castilla y León a lo largo del presente año en esta Iglesia?

Fuensaldaña a 1 de agosto de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.O.C. 760-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ Y JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, procuradores por Salamanca, pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El Aula de Interpretación del Real Fuerte de la Concepción situado en Aldea del Obispo permanece cerrada al público desde el mes de julio, por otra parte el Centro de Interpretación de la Ruta de Ciudad Rodrigo, permanece también cerrado durante la mayor parte del tiempo.

Por otra parte el Aula Arqueológica y el caso de "Yecla la Vieja" de Yecla de Yeltes, el Aula Histórica del Castilla y los Recintos Defensivos de San Felices de los Gallegos, el Aula Arqueológica y la estación rupestre de Siega Verde de Villar de la Yegua se ven afectados de similar manera por diferentes anomalías en su gestión.

La Fundación de Patrimonio de la Junta de Castilla y León es la responsable y la Agrupación Europea de Interés Económico Raya Seca es la encargada de

gestionar la Ruta de las Fortificaciones de Frontera. Los serios problemas que afectan a la Asociación Transfronteriza de Municipios Raya Seca, principal socio de la AEIE, responsable de esta ruta turística, con el abandono masivo de todos los ayuntamientos, excepto el de Fuentes de Oñoro, lógicamente ha puesto en una situación realmente insostenible la continuidad de todo el entramado de Raya Seca.

PREGUNTAS;

1. ¿Cuáles son las razones para que permanezcan cerrados al público en plena época estival?
2. ¿Ha evaluado la Junta de Castilla y León los perjuicios económicos y sociales causados por estos cierres a la promoción turística de la Ruta de las Fortificaciones y a la comarca afectada?
3. ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León para depurar las responsabilidades existentes y evitar definitivamente el cierre de estos centros?
4. ¿Qué previsiones de futuro tiene la Junta de Castilla y León para la Ruta de las Fortificaciones de la Frontera?

Fuensaldaña a 4 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jose Miguel Sánchez Estévez*
Ana M.ª Muñoz de la Peña

P.O.C. 761-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Usuarios del transporte sanitario en la Comarca de Vitigudino, han denunciado las deficiencias y precariedad del servicio de traslado hasta los hospitales de la capital salmantina. En concreto, los enfermos renales de varias poblaciones de aquella comarca, señalan reiteradamente, tras recibir la sesión de diálisis, que las demoras de más de una hora son habituales, antes de emprender el viaje de regreso a sus domicilios; porque los vehículos de transporte sanitario esperan para recoger a otros pacientes que reciben tratamientos de otras patologías.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué explicaciones puede dar la Junta de Castilla y León acerca de la insuficiencia del servicio de transporte sanitario para los pacientes que sufren patologías que necesitan tratamientos con periodicidad y cuidados prolongados en el tiempo?

2.- ¿Cuáles son las medidas que piensa adoptar la Junta de Castilla y León para mejorar la calidad del transporte sanitario de los enfermos crónicos y de los pacientes que reciben tratamientos de atención continuada -y han de desplazarse con frecuencia a los hospitales de la Capital residentes en las poblaciones del Oeste y NO de Salamanca?

Fuensaldaña a 11 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jose M. Sánchez Estévez*
Ana Mª Muñoz de la Peña

P.O.C. 762-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General del Secretariado y Relaciones Institucionales, ordenó publicar en el Boletín Oficial de Castilla y León de 15 de julio de 2005, el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Agricultura y Ganadería, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Federación de Productores de Ganado Vacuno Extensivo (FEVEX), para desarrollar un proyecto de investigación en orden a diseñar un sistema de identificación electrónica de animales de la especie ovina y caprina en la Comunidad de Castilla y León.

Conocido con anterioridad que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de acuerdo con la experiencia adquirida por España en la aplicación de la identificación electrónica de animales, tanto en el marco del Proyecto de la Comisión sobre Identificación Electrónica del Ganado (IDEA) como en experiencias variadas de ámbito nacional y, dentro de las posibilidades de elección dadas por la reglamentación comunitaria, se ha optado por la implantación de un sistema basado en

tecnología de radiofrecuencia (crotal auricular con el código de identificación de cada animal) y por el bolo rumial en el estómago como medio de identificación electrónico.

Conocido con anterioridad que a través del proyecto IDEA, subvencionado al 100% por el MAPA, que los ganaderos de nuestra Comunidad Autónoma han implantado el bolo rumial al 6% de la cabaña ganadera de ovino-caprino, prioritariamente todos los ganaderos que cuentan con ganadería de razas autóctonas y que, por tanto, este esfuerzo previo aconseja la continuidad,

PREGUNTA

- ¿Pretende la Junta de Castilla y León implantar un sistema de identificación al ganado ovino y caprino distinto al que el Ministerio de Agricultura ha decidido aplicar en todo el territorio nacional?
- ¿A qué razones obedece que la Junta firme solamente un Convenio con la Federación de Productores de Ganado Vacuno Extensivo para investigar sistemas de identificación para el sector ovino-caprino, habiendo asociaciones de ovino-caprino muy potentes en Castilla y León?
- ¿Por qué la Junta de Castilla y León no invierte su presupuesto en ayudar en la implantación del sistema de identificación aprobado por el MAPA a los animales de ovino y caprino que hayan nacido con posterioridad al 9 de julio de 2005 para ir ampliando el número de cabezas con identificación individual e ir avanzando en el cumplimiento de la normativa que será obligatorio a partir del 1 de enero de 2008?

Fuensaldaña a 23 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 763-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León a siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El 18 de agosto de 2005, un incendio iniciado en la provincia de Ourense se desplazó penetrando en el municipio de Pías, de la provincia de Zamora,

habiéndose quemado una 500 hectáreas en territorio de nuestra Comunidad Autónoma.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León sobre las consecuencias del fuego que tuvo lugar en Barjacoba el 18 de agosto pasado?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.O.C. 764-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco y Jorge F. Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

Según información hecha pública este verano por el Concejal de Juventud del Ayuntamiento de Valladolid, Gonzalo Hernández (PP), la Junta de Castilla y León no ha resuelto la solicitud de cesión de uso de los locales del número 6 de la vallisoletana calle San Blas, pese a que este expediente se inició hace más de un año y -según señala este responsable político municipal- cuenta con el visto bueno de la Consejería de Familia.

Estos locales, actual sede local del Consejo de la Juventud, que están ubicados en una zona muy céntrica de la capital vallisoletana, y que suponen -aproximadamente- mil metros cuadrados disponibles, repartidos en dos alturas; en caso de ser cedidos por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Valladolid, acogerían la Oficina Joven Municipal.

PREGUNTA:

a) ¿Qué razones esgrime la Junta de Castilla y León para explicar este injustificado retraso, de más de un año, a la hora de resolver la solicitud de cesión de los locales del número seis de la Calle San Blas al Ayuntamiento de Valladolid?

b) ¿Es consciente la Administración Autonómica de que, el retraso en la resolución de este expediente, afecta directamente a los jóvenes de Valladolid a través de las políticas de juventud que ha de coordinar el Ayuntamiento de esta capital?

C) Acaso, ¿no comparte la Dirección General de la Juventud la conveniencia de ubicar en estos locales de la vallisoletana Calle San Blas la Oficina Joven Municipal?

Fuensaldaña a 1 de septiembre de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

Jorge F. Alonso Díez

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

**P.E. 3452-I¹, P.E. 3453-I¹,
P.E. 3454-I¹, P.E. 3468-I¹,
P.E. 3471-I¹, P.E. 3475-I¹,
P.E. 3476-I¹, P.E. 3479-I¹,
P.E. 3480-I¹, P.E. 3481-I¹,
P.E. 3591-I¹ y P.E. 3592-I¹**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 9 de septiembre de 2005, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de septiembre de 2005.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
3452	el Procurador D. Ignacio Robles García	presupuesto destinado a la financiación del reportaje "Hecho en Jamuz".	168, 09/06/2005
3453	la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández	la normativa de acceso de atletas al Centro de Perfeccionamiento Técnico Deportivo "Río Esgueva".	168, 09/06/2005
3454	la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández	número de empleados del Centro de Perfeccionamiento Técnico Deportivo "Río Esgueva".	168, 09/06/2005
3468	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	ayudas solicitadas por el Ayuntamiento de Montemayor del Río (Salamanca).	168, 09/06/2005
3471	el Procurador D. José Moral Jiménez	proyectos de ejecución que afectaban a las centrales eólicas de La Sia y Montejo de Bricia.	168, 09/06/2005
3475	el Procurador D. Antonio Losa Torres	si la empresa Special Events ha recibido alguna subvención.	168, 09/06/2005
3476	el Procurador D. Antonio Losa Torres	número de obras licitadas por la Junta durante el primer cuatrimestre del 2005.	168, 09/06/2005

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
3479	el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo	número de proyectos presentados y aprobados de energía térmica dentro del plan solar en la provincia de Segovia.	168, 09/06/2005
3480	el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo	número de solicitudes presentadas y aceptadas de subvención para la adquisición de vehículos de propulsión eléctrica o híbrida de la provincia de Segovia.	168, 09/06/2005
3481	el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo	número de solicitudes presentadas y proyectos aprobados para subvenciones de ahorro energético.	168, 09/06/2005
3591	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	desarrollo y ejecución del sistema de avales para los proyectos de autoempleo de jóvenes que suponga la permanencia de los mismos en Castilla y León.	168, 09/06/2005
3592	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	desarrollo y ejecución de los convenios suscritos por la Junta con entidades financieras para el apoyo a proyectos de jóvenes empresarios de la Comunidad.	168, 09/06/2005

P.E. 3846-I a P.E. 4020-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2005, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3846-I a P.E. 4020-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de septiembre de 2005.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 3846-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación escrita.

ANTECEDENTES

Según la normativa vigente en Castilla y León en materia de salud pública, la carne procedente de reses lidiadas ha de ser obtenida y declarada apta para el consumo en salas de tratamiento autorizadas. Asimismo, en la legislación se establece el mecanismo al que ha de someterse la circulación de dichas carnes.

Con el fin de conocer y analizar las tareas de control oficial sobre la trazabilidad de la carne procedente de reses bravas lidiadas en nuestra Comunidad, se pregunta:

1.º- ¿Cuántas salas de tratamiento de reses de lidia se encuentran autorizadas en cada una de las nueve provincias de Castilla y León? ¿En qué localidades?

2.º- ¿Cuántas reses de lidia han sido faenadas durante el año 2004 y durante el primer semestre del año 2005 en cada una de las salas de tratamiento autorizadas?

3.º- ¿Cuántas reses faenadas han sido declaradas aptas para el consumo humano durante el 2004 y durante el primer semestre de 2005 en cada una de las salas de tratamiento?

4.º- ¿Cuántas reses faenadas han sido declaradas no aptas para el consumo humano durante el 2004 y durante el primer semestre de 2005 en cada una de las salas de tratamiento?

5.º- ¿Cuál es la localidad de procedencia de las reses, el lugar donde se realizó la lidia y el destino de las carnes procedentes de las declaras aptas para el consumo, durante el primer semestre del año 2005 en cada sala de tratamiento autorizada?

6.º- ¿Cuál es el origen de las reses, el lugar donde se realizó la lidia y el destino de las carnes procedentes de las declaras no aptas para el consumo, durante el año 2004 y el primer semestre del año 2005, en cada sala de tratamiento autorizada?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2005.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 3847-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de acreedores del SACYL al día de la fecha por el concepto de material de implantes quirúrgicos.

Fuensaldaña a 1 de julio de 2005.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3848-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de deudas pendientes, con especificación de la fecha de las mismas, del SACYL por el concepto de material de implantes quirúrgicos.

Fuensaldaña a 1 de julio de 2005.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3849-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuándo va a proceder la Junta de Castilla y León a la liquidación de las deudas pendientes por el concepto de material de implantes quirúrgicos?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2005.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3850-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Conoce la Junta de Castilla y León la constitución de una asociación de proveedores de material de

implantes quirúrgicos para reclamar conjuntamente las deudas acumuladas?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3851-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Mirador de Piedrasluengas en la provincia de Palencia es uno de los referentes turísticos del conjunto de la provincia y muy particularmente de la Montaña Palentina. Una vez más, y lamentablemente, los visitantes de este enclave han podido lamentar el estado de abandono en que se encuentra el mismo. Estado de abandono que entraña peligro por el deterioro que han experimentado las vallas protectoras. No es buena imagen para la promoción de nuestro turismo, la suciedad, el abandono, el deterioro del mobiliario en lugares tan representativos como el Mirador de Piedrasluengas.

PREGUNTA

- ¿Contempla la Junta de Castilla y León alguna actuación urgente para mejorar el acondicionamiento del Mirador de Piedrasluengas en la provincia de Palencia?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3852-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Un equipo de arqueólogos está pendiente de la oportuna autorización de la Junta de Castilla y León para continuar sus excavaciones en el conocido Castro de la Loma ubicado en Santibáñez de la Peña en la provincia de Palencia. Junto a las autorizaciones es necesaria la colaboración económica de la Administración Regional para que los trabajos vayan al ritmo adecuado. Los vestigios hallados hasta la fecha permiten suponer la existencia de un yacimiento importante siendo además el período estival el más idóneo para este tipo de actividades. Se hace necesario por tanto que la Junta agilice al máximo el otorgamiento de las autorizaciones y conceda la oportuna ayuda a los investigadores.

PREGUNTAS

¿Cuándo va a conceder la Junta la oportuna autorización para continuar los trabajos de excavación en el castro de La Loma de Santibáñez de la Peña en la provincia de Palencia?

¿Va a conceder la Junta de Castilla y León algún tipo de ayuda para esta excavación?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3853-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Un año más, el cierre de los comedores escolares en los meses de junio y de septiembre ha ocasionado un profundo malestar y graves incomodidades a los padres de los alumnos en la provincia de Palencia. La explicación dada por el Gobierno Regional en el sentido de que se prefiere ampliar el número de comedores antes que dar servicio estos dos meses es sencillamente insostenible. La realidad nos dice que se necesitan más comedores y se necesita que el servicio que estos presten se ajuste a las verdaderas necesidades de las familias que año tras año reclaman que se mantenga el servicio los meses de junio y de septiembre.

PREGUNTA

- ¿Contempla la Junta de Castilla y León mantener abiertos los comedores escolares en los meses de junio y septiembre para el curso 2005-2006 en la provincia de Palencia?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3854-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 qué cantidades han sido destinadas a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Palencia?

Fuensaldaña a 30 de junio de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3855-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué cantidades han sido destinadas a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de educación primaria, secundada y bachillerato de la provincia de Palencia, excluyendo los gastos de personal?

Fuensaldaña a 30 de junio de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3856-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué inversiones han sido realizadas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Palencia?

Fuensaldaña a 30 de junio de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3857-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron estudios de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en centros públicos en la provincia de Palencia?

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron los mismos estudios en centros concertados en la provincia de Palencia?

Fuensaldaña a 30 de junio de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3858-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Plan Regional Sectorial de carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León aparece el acondicionamiento de la carretera LE-512, tramo de Valencia de Don Juan al límite con la provincia de Zamora de 31,2 Km y un presupuesto de 5.616.000 €.

Se pregunta:

1.º- ¿Cuál es la situación actual del expediente de contratación de las obras?

2.º- ¿Cuándo se prevé la adjudicación de las obras?

3.º- ¿De acuerdo con el citado Plan, estarán las obras totalmente finalizadas a 31 de diciembre de 2007?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3859-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El Ministerio de Fomento ha presentado a la consideración y debate de los Ministerios y Organismos de la Administración General del Estado, las Administraciones Territoriales, los agentes y entidades sociales y al conjunto de la sociedad española la propuesta del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte.

PREGUNTA

- ¿Qué opinión le merece a la Junta de Castilla y León este documento propuesto?

Fuensaldaña, 5 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 3860-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Ávila, aparecen 20 actuaciones propuestas por orden de prioridad, que afectan a un total de 282,4 Kms. y un Presupuesto global de 63.083.000 €.

PREGUNTA

1- ¿Cuál es la situación actual del proceso para la contratación de las obras de cada una de las 20 actuaciones?

2.- De las actuaciones contratadas, ¿cuáles están finalizadas?

3- ¿Cuál es el número de kilómetros ejecutados?

4. ¿Cuál es la cantidad total certificada?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3861-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Burgos, aparecen 40 actuaciones propuestas por orden de prioridad, que afectan a un total de 633,5 Kms. y un presupuesto global 120.256.000 €.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la situación actual del proceso para la contratación de las obras de cada una de las 40 actuaciones?

2. De las actuaciones contratadas, ¿cuáles están finalizadas?

3. ¿Cuál es el número de kilómetros ejecutados?

4. ¿Cuál es la cantidad total certificada?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3862-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de León, aparecen 16 y 36 (Programa Miner) actuaciones propuestas por orden de prioridad, que afectan a un total de 204,8 y 493,7 Kms. y un presupuesto global de 60.245.000 y 147.277.000 €, respectivamente.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la situación actual del proceso para la contratación de las obras de cada una de las actuaciones?

2. De las actuaciones contratadas, ¿cuáles están finalizadas?

3. ¿Cuál es el número de kilómetros ejecutados?

4. ¿Cuál es la cantidad total certificada?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3863-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Palencia, aparecen 27 y 9 (Programa Miner) actuaciones propuestas por orden de prioridad, que afectan a un total de 271,7 y 101,4 Kms. y un presupuesto global de 50.399.000 y 51.120.000 €, respectivamente.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la situación actual del proceso para la contratación de las obras de cada una de las actuaciones?

2. De las actuaciones contratadas, ¿cuáles están finalizadas?

3. ¿Cuál es el número de kilómetros ejecutados?

4. ¿Cuál es la cantidad total certificada?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3864-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Salamanca, aparecen 29 actuaciones propuestas por orden de prioridad, que afectan a un total de 465,1 Kms. y un presupuesto global de 71.448.000 €.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la situación actual del proceso para la contratación de las obras de cada una de las 29 actuaciones?

2. De las actuaciones contratadas, ¿cuáles están finalizadas?

3. ¿Cuál es el número de kilómetros ejecutados?

4. ¿Cuál es la cantidad total certificada?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3865-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Segovia, aparecen 12 actuaciones propuestas por orden de prioridad, que afectan a un total de 91,8 Kms. y un presupuesto global de 44.569.000 €.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la situación actual del proceso para la contratación de las obras de cada una de las 12 actuaciones?

2. De las actuaciones contratadas, ¿cuáles están finalizadas?

3. ¿Cuál es el número de kilómetros ejecutados?

4. ¿Cuál es la cantidad total certificada?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3866-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Soria, aparecen 22 actuaciones propuestas por orden de prioridad, que afectan a un total de 293,1 Kms. y un presupuesto global de 55.494.000 €.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la situación actual del proceso para la contratación de las obras de cada una de las 22 actuaciones?

2. De las actuaciones contratadas, ¿cuáles están finalizadas?

3. ¿Cuál es el número de kilómetros ejecutados?

4. ¿Cuál es la cantidad total certificada?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3867-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Valladolid, aparecen 24 actuaciones propuestas por orden de prioridad, que afectan a un total de 244,6 Kms. y un presupuesto global de 73.104.000 €.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la situación actual del proceso para la contratación de las obras de cada una de las 24 actuaciones?

2. De las actuaciones contratadas, ¿cuáles están finalizadas?

3. ¿Cuál es el número de kilómetros ejecutados?

4. ¿Cuál es la cantidad total certificada?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3868-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 de la Junta de Castilla y León para la provincia de Zamora, aparecen 27 actuaciones propuestas por orden de prioridad, que afectan a un total de 316.2 Kms. y un presupuesto global de 61.701.000 €.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la situación actual del proceso para la contratación de las obras de cada una de las 27 actuaciones?
2. De las actuaciones contratadas, ¿cuáles están finalizadas?
3. ¿Cuál es el número de kilómetros ejecutados?
4. ¿Cuál es la cantidad total certificada?

Fuensaldaña a 4 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3869-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.º ¿Cuántos proyectos o anteproyectos para construcción de Centros de Día de Personas Mayores por parte de las corporaciones Locales, con financiación de la Gerencia de Servicios Sociales, hay presentados al día de la fecha, especificando municipio y fecha de entrada en la Gerencia de Servicios Sociales?

2.º ¿Cuáles de estos proyectos han sido aprobados o van a ser aprobados para empezar su construcción en el presente año?

3.º ¿Cuáles son los criterios para elección de prioridad de aprobación de unos proyectos con respecto a otros?

Fuensaldaña a 5 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.E. 3870-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, José Miguel Sánchez Estévez y Ana M.ª Muñoz de la Peña, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Resolución de fecha de 17 de diciembre de 2004, del Servicio Público de Empleo, se convocaba ayudas para realizar contrataciones por las entidades locales de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social. Esta línea de ayudas se viene manteniendo desde años anteriores, habiendo sufrido una reducción en las cuantías a recibir por los ayuntamientos en el año 2005 respecto del 2004.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿Cuál ha sido la causa de la reducción de las cuantías concedidas?

2.º- ¿Cuál es la relación de las Corporaciones Locales que se beneficiaron de las ayudas en el año 2004 y cuál fue la cuantía y el número de trabajadores que se concedió en cada caso? La anterior información se solicita agrupada por provincias.

3.º- ¿Cuál es la relación de las Corporaciones Locales que se han concedido ayudas para el año 2005 y cuál es la cuantía concedida y el número de trabajadores para los que se los concedió en cada caso? La anterior información se solicita agrupada por provincias.

Esta información se solicita se facilite también en soporte magnético en formato editable.

Fuensaldaña a 5 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

José Miguel Sánchez Estévez

Ana M.ª Muñoz de la Peña

P.E. 3871-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, José Miguel Sánchez Estévez y Ana M.ª Muñoz de la Peña, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Resolución de fecha de 17 de diciembre de 2004, del Servicio Público de empleo, se convocaba ayudas para realizar contrataciones dentro del denominado Plan de empleo para entidades locales. Esta línea de ayudas se viene manteniendo desde años anteriores, habiendo sufrido una reducción en las cuantías a recibir por los ayuntamientos en el año 2005 respecto del 2004.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿Cuál ha sido la causa de la reducción de las cuantías concedidas?

2.º- ¿Cuál es la relación de las Corporaciones Locales que se beneficiaron de las ayudas en el año 2004 y cuál fue la cuantía y el número de trabajadores que se concedió en cada caso? La anterior información se solicita agrupada por provincias.

3.º- ¿Cuál es la relación de las Corporaciones Locales que se han concedido ayudas para el año 2005 y cuál es la cuantía concedida y el número de trabajadores para los que se los concedió en cada caso? La anterior información se solicita agrupada por provincias.

Esta información se solicita se facilite también en soporte magnético en formato editable.

Fuensaldaña a 5 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
José Miguel Sánchez Estévez
Ana M.ª Muñoz de la Peña

P.E. 3872-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, José Miguel Sánchez Estévez y Ana M.ª Muñoz de la Peña, Procuradores

pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Resolución de fecha de 17 de diciembre de 2004, del Servicio Público de empleo, se convocaba ayudas para realizar contrataciones en entidades locales en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo. Esta línea de ayudas se viene manteniendo desde años anteriores, habiendo sufrido una reducción en las cuantías a recibir por los ayuntamientos en el año 2005 respecto del 2004.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º ¿Cuál ha sido la causa de la reducción de las cuantías concedidas?

2.º- ¿Cuál es la relación de las Corporaciones Locales que se beneficiaron de las ayudas en el año 2004 y cuál fue la cuantía y el número de trabajadores que se concedió en cada caso? Así mismo se solicita se indique la actividad para la que se concedió la subvención (Base séptima). La anterior información se solicita agrupada por provincias.

3.º- ¿Cuál es la relación de las Corporaciones Locales que se han concedido ayudas para el año 2005 y cuál es la cuantía concedida y el número de trabajadores para los que se les concedió en cada caso? Así mismo se solicita se indique la actividad para la que se concedió la subvención (Base séptima). La anterior información se solicita agrupada por provincias.

Esta información se solicita se facilite también en soporte magnético en formato editable.

Fuensaldaña a 5 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
José Miguel Sánchez Estévez
Ana M.ª Muñoz de la Peña

P.E. 3873-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, José Miguel Sánchez Estévez y Ana M.ª Muñoz de la Peña, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO

SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Orden PAT/187/2005, de 10 de febrero, se convocaban ayudas a Entidades Locales cofinanciadas por el FSE para la contratación de personas con discapacidad y personas en riesgo de situación de exclusión social, durante el año 2005. Esta línea de ayudas se viene manteniendo desde años anteriores, habiendo sufrido una reducción en las cuantías a recibir por los ayuntamientos en el año 2005 respecto del 2004.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿Cuál ha sido la causa de la reducción de las cuantías concedidas?

2.º- ¿Cuál es la relación de las Corporaciones Locales que se beneficiaron de las ayudas en el año 2004 y cuál fue la cuantía y el número de trabajadores que se concedió en cada caso? Así mismo se solicita se indique las características de las personas que fueron contratadas: Persona con minusvalía, preceptor de IMI, inmigrante o joven con expediente de protección. La anterior información se solicita agrupada por provincias.

3.º- ¿Cuál es la relación de las Corporaciones Locales que se han concedido ayudas para el año 2005 y cuál es la cuantía concedida y el número de trabajadores para los que se les concedió en cada caso? Así mismo se solicita se indique las características de las personas que fueron contratadas: Persona con minusvalía, preceptor de IMI, inmigrante o joven con expediente de protección. La anterior información se solicita agrupada por provincias.

Esta información se solicita se facilite también en soporte magnético en formato editable.

Fuensaldaña a 5 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
José Miguel Sánchez Estévez
Ana M.ª Muñoz de la Peña

P.E. 3874-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde la Consejería de Familia se garantiza la prestación de determinados servicios de atención a los colectivos de discapacitados e infancia y de apoyo a la familia a través de subvenciones, convenios o conciertos.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de entidades que durante el 2004 y en el 2005 tienen financiación de la Junta de Castilla y León a través de convenios o subvenciones para la prestación de servicios a discapacitados?

Respecto de cada convenio o subvención que están incluidos en la anterior pregunta se solicita la siguiente información:

Servicios que se compromete la entidad a prestar en cada caso.

Fecha de la firma del convenio y fecha en la que se libró la primera cuantía.

Cuantía económica en cada caso.

Número de beneficiarios en cada caso.

Número de trabajadores implicados en la prestación del servicio.

Ámbito territorial en cada caso.

Fuensaldaña a 5 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3875-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde la Consejería de Familia se garantiza la prestación de determinados servicios de atención y de apoyo a la familia a través de subvenciones, convenios o conciertos.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de entidades que durante el 2004 y en el 2005 tienen financiación de la Junta de Castilla y León a través de convenios o subvenciones para la prestación de servicios a la infancia y de apoyo a la familia?

Respecto de cada convenio o subvención que están incluidos en la anterior pregunta se solicita la siguiente información:

Servicios que se compromete la entidad a prestar en cada caso.

Fecha de la firma del convenio y fecha en la que se libró la primera cuantía.

Cuantía económica en cada caso.

Número de beneficiarios en cada caso.

Número de trabajadores implicados en la prestación del servicio.

Ámbito territorial en cada caso.

Fuensaldaña a 5 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3876-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ADE en 2003 creó 20 centros de animación en zonas periféricas, que fueron anunciadas por el Consejero de Industria, Comercio y Turismo en la presentación de los presupuestos para ese año, éstas funcionaban como antenas de la ADE. De forma reciente se ha procedido a anunciar el cierre de algunas de estas oficinas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En qué localidades fueron instalados los centros de animación de las zonas periféricas?

¿Cuáles de estos centros siguen funcionando en la actualidad y cuáles han sido suprimidos, indicando la fecha en que finalizaron sus actividades?

¿Qué actividades en concreto desarrollaban las antenas del ADE?

¿Cuál es el balance de la actividad de cada una de estas antenas en el año 2004?

¿Cuál era la colaboración de los ayuntamientos en cada caso?

¿Cuál era la situación laboral del personal de las antenas?

¿Cuál es planteamiento a desarrollar por la ADE en los municipios donde se han suprimido las antenas y en qué plazos está previsto que comience a desarrollarse?

Fuensaldaña a 5 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3877-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la respuesta a la pregunta escrita 2661, se le facilita a este procurador una relación de números de solicitudes de parques eólicos. Siendo necesario conocer determinados aspectos de la información solicitada se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1- ¿Qué significa el término SI que aparece en un número importante de casillas?, fundamentalmente en la columna Fecha de solicitud de autorización administrativa.

2- ¿Cuál es la causa de que existan solicitudes que no han pasado a la fase de anuncio de competencia de proyectos. Por ejemplo en Ávila las número de solicitudes: 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446 y 447?

3- ¿Cuál es la causa de que exista un gran número de solicitudes que habiendo sido anunciado la competencia de proyectos en BOCYL, posteriormente no se ha definido la superación de Trámite de Competencia. Por ejemplo los números 971, 972, 973, 974, 344, 345 y 438 de Burgos?

4- ¿Cuál es la causa de que habiendo proyectos en los que se ha realizado la información pública del Estudio de Impacto Ambiental, posteriormente no se haya realizado la Declaración de Impacto Ambiental. Por ejemplo: 290, 291, 403, 404, 405, 406 y 407 de Burgos?

5- ¿Cuál es la causa de que habiendo realizado la Declaración de Impacto Ambiental, posteriormente no se haya producido la Resolución de Autorización Administrativa. Por ejemplo 209, 210 y 211 de Ávila, 230, 581 y 582 de Burgos, 186, 187 y 188 de León, 853, 907 y 954 de Palencia, 416 de Segovia, 60, 65 y 135 de Soria, 904, 905 y 906 de Valladolid y 267, 685 y 862 de Zamora?

6- ¿Cuál es la causa de existan parques eólicos que figuran con número de solicitud pero no tienen ninguna otra fecha de tramitación. Por ejemplo Jaramiel de Debajo de (1488) Valladolid, Cumbre de (976) Zamora, Los Cantos de (776) Ávila, Ameyugo de (602) de Burgos, Alto Rabizo de (448) de León, El Canajo de (1028) de Palencia, Las Allanas de (927) Salamanca, La Salvadora de (859) de Segovia y Vozmediano de (973) de Soria?

7- ¿Cuál es la causa de que expedientes que han entrado con posterioridad se resuelvan antes que otros más antiguos?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3878-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 22 de julio de 2002 la Junta de Castilla y León suscribía un convenio con el Ministerio de Fomento por el que se comprometía a eliminar el paso a nivel de la línea Madrid Hendaya situado en el PK 235/113.

En las previsiones de la Junta está la construcción de un paso a distinto nivel en el PK 1+370, y no acometer el comprometido con el Ministerio de Fomento.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿A qué distancia se encuentra el paso a distinto nivel previsto respecto del actual paso a nivel?

¿Cuándo se iniciará la construcción del paso a distinto nivel previsto por el nuevo proyecto de la Junta y cuáles son los plazos de ejecución de la obra?

¿Ha realizado la Junta de Castilla y León alguna gestión con el Ministerio de Fomento para modificar el convenio suscrito?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3879-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, José Miguel Sánchez Estévez y Ana M.ª Muñoz de la Peña, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Resolución de fecha de 17 de diciembre de 2004, del Servicio Público de empleo, se convocaba ayudas para realizar contrataciones por las entidades locales de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social. En los criterios de determinación de las cuantías a conceder a cada corporación local, se tiene en cuenta el número de parados de cada municipio y la valoración del proyecto presentado.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿Cómo se determina la cantidad a conceder a cada municipio sobre el total que se concede y en función de los criterios establecidos?

2.º- ¿Si existe una cuantía sobrante respecto de los 19.472.680 euros de la convocatoria a cuánto asciende en cada provincia y a qué se va a destinar?

Esta información se solicita se facilite también en soporte magnético en formato editable

Fuensaldaña a 6 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

José Miguel Sánchez Estévez

Ana M.ª Muñoz de la Peña

P.E. 3880-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del día 31 de marzo de 2005 se publicó la orden SAN/408/2005 de 17 de marzo por la que se nombra un nuevo coordinador de trasplantes de la Comunidad de Castilla y León.

La persona designada ha dirigido la coordinación de trasplantes del Hospital de León desde 1996.

Hay que tener en cuenta que los programas de extracción y trasplantes en Castilla y León van aumentando cada vez más su importancia al haberse incrementado las prestaciones y ponerse en marcha las unidades de trasplantes hepático y trasplantes cardiaco de referencia regional.

A lo que hay que sumar la asunción de las competencias sanitarias en esta área.

Según la citada orden “procede realizar un nuevo impulso en las actividades de coordinación autonómica de trasplantes, además de consolidar los logros hasta ahora alcanzados mediante.....”

Han pasado tres meses desde el nombramiento y todavía no se ha designado a la persona que debiera hacerse cargo de la coordinación de trasplantes en el Hospital de León, en sustitución de la vacante dejada por el actual coordinador autonómico.

Es necesario cubrir cuanto antes esta vacante, si tenemos en cuenta que las funciones tanto a nivel autonómico como provincial (en el Hospital de León ya se han autorizado los trasplantes de córnea) han aumentado.

Se pregunta:

- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Sanidad nombrar a una nueva persona que coordine las extracciones y trasplantes en el área de salud de León?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3881-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para tu contestación por escrito:

- Relación de empresas a las que se han adjudicado por parte de la Junta de Castilla y León las tareas de prevención y extinción de incendios de forma permanente para todo el año 2005, especificando la fecha de adjudicación y motivo del contrato.

- Relación de empresas a las que se han adjudicado por parte de la Junta de Castilla y León las tareas de prevención y extinción de incendios para la campaña 2005, especificando la fecha de adjudicación y motivo del contrato.

- Relación de empresas a las que se han adjudicado por parte de la Junta de Castilla y León las tareas de prevención y extinción de incendios para varios años, especificando las anualidades, fecha de adjudicación y motivo del contrato.

Fuensaldaña a 7 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3882-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

Por Orden SAN/1590/2004 de 15 de octubre del año 2004 y publicada en el BOCYL número 203 de fecha 20 de octubre, se convocaban subvenciones a Entidades Locales para la realización de inversiones en Centros de Salud, Centros de Guardia y Consultorios Locales, durante los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

PREGUNTAS;

1. ¿Relación nominal del número de solicitudes presentadas?
2. ¿Cuál es la actuación concreta solicitada y su importe?
3. ¿Relación nominal del número de solicitudes admitidas?
4. ¿Cuáles fueron los criterios de selección aplicados?
5. ¿Relación nominal del número de solicitudes no admitidas?
6. ¿Qué criterio se ha utilizado para su denegación?
7. ¿Qué justificación existe para la exclusión de cada una de ellas?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 3883-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las jornadas de trabajo desarrolladas por la delegación institucional y empresarial de Castilla y León durante los días 8 al 10 de noviembre en Seattle, se firmaron varios acuerdos de colaboración con diferentes empresas y entidades.

Uno de estos acuerdos es el Protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL, fechado el 8 de noviembre de 2004.

Entre los proyectos de interés común destaca la creación de un "Centro de Innovación en Movilidad", cuya entrada en funcionamiento se anunció para la primavera del año en curso.

Con referencia al mismo, las partes "manifiestan su intención de invertir conjuntamente" y las iniciativas contemplan: actuaciones de la Junta de Castilla y León, actuaciones de Microsoft y actuaciones conjuntas. Y además se especifica que "los objetivos y actuaciones

anteriores se plasmarán y desarrollarán, en su caso a través de los oportunos documentos entre los que existirá el "Convenio para el desarrollo del Centro de innovación de movilidad".

En la contestación a la pregunta escrita de referencia PE/0601914, el Sr. Consejero de Economía, aclara: "Las obligaciones de cada una de las partes (Junta de Castilla y León y Microsoft Ibérica) se plasmarán en un Convenio Específico -actualmente en fase de elaboración-, que está previsto firmar en las próximas semanas.

Los compromisos concretos -por ambas partes- de financiación e inversión para la construcción, dotación tecnológica, personal cualificado y funcionamiento de este Centro se aclararán en el referido Convenio Específico ...".

Dicho Centro ha sido inaugurado en el Parque Tecnológico de Boecillo el pasado 29 de junio y, según sus promotores, realizará funciones de formación en tecnología de móviles y de certificación y desarrollo de proyectos relacionados con ordenadores portátiles, PDA y teléfonos móviles. Y también expusieron tres líneas de trabajo: innovación, transferencia tecnológica y promoción-divulgación.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuáles son las líneas del Protocolo de Colaboración que se han desarrollado y concretado en este Convenio?
- 2.- ¿Qué obligaciones de las partes se han plasmado específicamente en ese acuerdo?
- 3.- ¿Se han desglosado por capítulos los compromisos de financiación e inversión?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 3884-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las jornadas de trabajo desarrolladas por la delegación institucional y empresarial de Castilla y León durante los días 8 al 10 de noviembre en Seattle, se firmaron varios acuerdos de colaboración con diferentes empresas y entidades.

Uno de estos acuerdos es el Protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL, fechado el 8 de noviembre de 2004.

Entre los proyectos de interés común destaca la creación de un "Centro de Innovación en Movilidad", cuya entrada en funcionamiento se anunció para la primavera del año 2005.

Con referencia al mismo, las partes "manifiestan su intención de invertir conjuntamente" y las iniciativas contemplan: actuaciones de la Junta de Castilla y León, actuaciones de Microsoft y actuaciones conjuntas. Y además se especifica que "los objetivos y actuaciones anteriores se plasmarán y desarrollarán, en su caso a través de los oportunos documentos entre los que existirá el "Convenio para el desarrollo del Centro de innovación de movilidad".

Dicho Centro ha sido inaugurado en el Parque Tecnológico de Boecillo el pasado 29 de junio y, según sus promotores, realizará funciones de formación en tecnología de móviles y de certificación y desarrollo de proyectos relacionados con ordenadores portátiles, PDA y teléfonos móviles. Y también expusieron tres líneas de trabajo: innovación, transferencia tecnológica y promoción-divulgación.

PREGUNTAS

1.- Conforme al protocolo referido ¿qué actuaciones concretas corresponden a la Junta de Castilla y León? ¿Se han concretado ya apoyos a proyectos de I+D "que surjan del funcionamiento del mencionado Centro"?

2.- ¿Qué actuaciones ha desarrollado -y contempla Microsoft conforme al marco del citado protocolo?

3.- ¿Qué proyectos estratégicos de movilidad realizará la Junta de Castilla y León a través de este Centro?

4.- ¿Qué actividades de promoción concretas ha diseñado Microsoft para difundir este Centro entre su comunidad de desarrolladores y entre sus partners?

5.- ¿En qué líneas estratégicas trabajan cada uno de los ocho profesionales que inicialmente desarrollan su investigación en este Centro de Innovación en Movilidad?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 3885-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las jornadas de trabajo desarrolladas por la delegación institucional y empresarial de Castilla y León durante los días 8 al 10 de noviembre en Seattle, se firmaron varios acuerdos de colaboración con diferentes empresas y entidades.

Uno de estos acuerdos es el Protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL, fechado el 8 de noviembre de 2004.

Entre las actuaciones se "prevé el desarrollo de un plan estratégico de servicio a PYMES, que pretende la identificación de sectores de la propia administración o el tejido empresarial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que no incorporen de forma habitual el uso de las tecnologías en sus procesos" (Nota prensa Junta de Castilla y León, 10/11/04). En tal sentido, la Directora de Programas para el sector público de Microsoft habló de la designación de una empresa o empresas por el sector PYME "para que sirva de ejemplo en la instalación de nuevas tecnologías".

En la contestación a la pregunta escrita PE/0601916, el Sr. Consejero de Economía aclara que: "Las condiciones concretas en las que se ofertarán las aplicaciones específicas de MICROSOFT a las empresas de Castilla y León serán establecidas en un posterior Convenio Específico de desarrollo del mencionado protocolo".

En lo que respecta al ámbito de "Servicios a PYMES", en el que se enmarca esta pregunta, los compromisos de la Administración Regional se plasmarán como ya se ha indicado en un posterior Convenio Específico". Y en la reciente inauguración del Centro de Innovación en Movilidad se hicieron referencias, por parte de la Junta de Castilla y León y de Microsoft Ibérica, a los apoyos a empresas.

PREGUNTAS

1.- ¿Se han concretado las condiciones del Convenio Específico de desarrollo para el plan estratégico de servicio a las PYMES?

2.- ¿En qué condiciones se ofertarán las aplicaciones específicas a esos sectores en Castilla y León, por parte de Microsoft?

3.- ¿Se han preseleccionado empresas para el desarrollo de proyectos piloto en instalación y aplicación de NTICs?

Fuensaldaña a 6 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 3886-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las jornadas de trabajo desarrolladas por la delegación institucional y empresarial de Castilla y León durante los días 8 al 10 de noviembre en Seattle, se firmaron varios acuerdos de colaboración con diferentes empresas y entidades.

Uno de estos acuerdos es el Protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL, fechado el 8 de noviembre de 2004.

Entre las actuaciones se “prevé el desarrollo de un plan estratégico de servicio a PYMES, que pretende la identificación de sectores de la propia Administración o el tejido empresarial de la Comunidad de Castilla y León que no incorporen de forma habitual el uso de las tecnologías en sus procesos”.

Asimismo “adicionalmente se considera prioritario informar, evaluar y validar las tecnologías de Microsoft susceptible de utilizarse de forma significativa en el conjunto de instituciones y organismos dependientes de la Junta de Castilla y León”.

En la contestación a la pregunta escrita PE/0601916, el Sr. Consejero de Economía aclara que: “En concreto, y en lo que respecta al Protocolo de Colaboración firmado por la Junta de Castilla y León y Microsoft Ibérica, aún no se ha realizado el trabajo (previsto en el mencionado Protocolo) encaminado a averiguar cuáles

de las tecnologías de MICROSOFT son susceptibles de utilización en los organismos de la Administración Regional”.

Y en la reciente inauguración del Centro de Innovación en Movilidad se hicieron referencias a las soluciones que “a través de las tecnologías de movilidad” pueden hacer llegar a todos los ciudadanos la sociedad de la información.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué trabajos previos se desarrollan sobre la posible aplicación de tecnologías Microsoft en la Administración?

2.- ¿En qué áreas, prestaciones y servicios administrativos resultarán compatibles las tecnologías Microsoft con aplicaciones ya instaladas o desarrolladas y con la introducción del software libre?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 3887-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las jornadas de trabajo desarrolladas por la delegación institucional y empresarial de Castilla y León durante los días 8 al 10 de noviembre en Seattle, se firmaron varios acuerdos de colaboración con diferentes empresas y entidades.

Uno de estos acuerdos es el Protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL, fechado el 8 de noviembre de 2004.

Entre los proyectos de interés común destaca la creación de un “Centro de Innovación en Movilidad”, cuya entrada en funcionamiento se anunció para la primavera del año en curso.

Con referencia al mismo, las partes “manifiestan su intención de invertir conjuntamente” y las iniciativas

contemplan: actuaciones de la Junta de Castilla y León, actuaciones de Microsoft y actuaciones conjuntas. Y además se especifica que “los objetivos y actuaciones anteriores se plasmarán y desarrollarán, en su caso a través de los oportunos documentos entre los que existirá el “Convenio para el desarrollo del Centro de innovación de movilidad”.

En la contestación a la pregunta escrita de referencia PE/0601914, el Sr. Consejero de Economía aclara:

“Las obligaciones de cada una de las partes (Junta de Castilla y León y Microsoft Ibérica) se plasmarán en un Convenio Específico -actualmente en fase de elaboración-, que está previsto firmar en las próximas semanas.

Los compromisos concretos -por ambas partes- de financiación e inversión para la construcción, dotación tecnológica, personal cualificado y funcionamiento de este Centro se aclararán en el referido Convenio Específico... “.

Dicho Centro ha sido inaugurado en el Parque Tecnológico de Boecillo el pasado 29 de junio; con la incorporación de las empresas Thales, Indra y Siemens que, según informaciones, firmarán los correspondientes documentos para participar en su desarrollo.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son las líneas fundamentales de trabajo que contempla el documento de compromiso de la sociedad THALES?

2.- ¿Qué obligaciones se plasman en el acuerdo con la empresa SIEMENS?

3.- ¿En qué desarrollos se ha interesado y comprometido la empresa INDRA?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Ismael Bosch Blanco

P.E. 3888-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En estos días, la zona de salud Palencia-Rural, se ha quedado sin pediatra sin que la Junta de Castilla y León haya procedido a la sustitución oportuna. De nuevo, estamos asistiendo a un episodio que implica una pérdida de calidad en un servicio básico como es la salud.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que la Junta de Castilla y León no ha procedido a la inmediata sustitución del pediatra de la zona de salud Palencia- Rural?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3889-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Emilio Melero Marcos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de Proyectos de Inversión Real de la sección 03 Agricultura y Ganadería, servicio 21 Instituto Tecnológico Agrario, de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2005 figura el proyecto 2004000579 con la denominación “Fábrica de Harinas Cárnicas” en la Provincia de Salamanca, cuya ubicación ha sido reiteradamente anunciada por la Junta de Castilla y León en el municipio de La Fuente de San Esteban.

El coste total del proyecto se cifra en 4.709.902 euros y en el Presupuesto 2005, aparecen 3.300.000 euros con el subconcepto 63100- Construcciones, como partida de inversión real en 05-Salamanca del Instituto Tecnológico Agrario; y tal partida aparecía ya en el Presupuesto 2004 con una dotación de 3.700.000 euros.

PREGUNTAS

1.- ¿En qué estado de ejecución se encuentra el proyecto 2004000579 “Fábrica de Harinas Cárnicas” del Instituto Tecnológico Agrario para la provincia de Salamanca?

2.- ¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León acerca de la gran oposición de los vecinos de La Fuente

de San Esteban, localidades circundantes y comarca del Campo Charro, que concierne en contra la ubicación que promueve la Junta de Castilla y León de esa "Fábrica de Harinas Cárnicas" o Planta de MER?

3.- Por la Junta de Castilla y León ¿se ha tramitado ya la declaración de impacto ambiental y se han resuelto todas las alegaciones formuladas contra este proyecto y su ubicación?

4.- En el caso de que se hayan resuelto ya las alegaciones ¿cuál es el sentido del dictamen?

5.- ¿Existen previsiones temporales sobre la licitación del proyecto?

6.- ¿Qué planificación secuenciada de actuaciones ha efectuado la Junta de Castilla y León para la construcción de la Fábrica de Harinas Cárnicas de referencia? ¿Cuál es el horizonte temporal contemplado para la realización de este proyecto?

7.- Desde que esta partida presupuestaria se incluyó en la anualidad de 2004 en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ¿qué gastos se han efectuado con cargo a la misma y en qué conceptos?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Emilio Melero Marcos

P.E. 3890-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Habitualmente un número importante de municipios de nuestra Comunidad Autónoma registran, en los análisis preceptivos del agua potable para consumo humano, distintos grados o niveles de concentración de nitratos y arsénico o de otros contaminantes nocivos para la salud. Y el problema se ha acentuado durante el período extraordinariamente seco que atravesamos en Castilla y León.

Las Directivas de la Unión Europea y el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, complementadas por la normativa de esta Comunidad Autónoma, establecen

precisiones acerca del límite de concentración de los microgramos por litro en los niveles de arsénico o de otros contaminantes, por encima de los cuales las aguas no son aptas para el consumo humano.

PREGUNTAS

1.- Durante los años 2003, 2004 y 2005 ¿en qué municipios salmantinos se ha sobrepasado -en sus aguas para consumo humano- los niveles permitidos de arsénico y/o de otros contaminantes? ¿Se han registrado los períodos en los que se superaron los límites de concentración de sustancias nocivas para la salud?

2.- Actualmente ¿cuáles son los municipios salmantinos afectados por altos niveles de contaminación de arsénico en las captaciones de aguas que abastecen a la población? Se ruega incluir listado y niveles de concentración de arsénico -u otras sustancias contaminantes- registrados.

3.- ¿Qué alternativas y medidas plantea la Junta de Castilla y León ante esta problemática de contaminación de las aguas para consumo humano en varios municipios de Salamanca? ¿En cuántos municipios salmantinos se están efectuando actuaciones para paliar y resolver esta problemática? Se ruega especificar listado de intervenciones.

Fuensaldaña a 11 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 3891-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 6 de junio el Consejero de Sanidad respondía a este procurador que: "en el momento en que se disponga de los recursos necesarios se procederá a la retirada del escudo de la fachada del Servicio Territorial de Sanidad de Palencia".

Se pregunta:

1.º- ¿A cuánto asciende el gasto suscitado por la retirada?

2.º- ¿Cuándo dispondrá la Junta de Castilla y León de los recursos necesarios?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2005.

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3892-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para tu contestación por escrito:

1.º- Inventario actual de todos los vertederos "incontrolados" de Residuos, especificando los correspondientes a cada una de las provincias de Castilla y León y el tipo de residuos.

2.º- ¿Existe un Plan específico de sellado de vertederos de residuos?

3.º- ¿Qué actuaciones de sellado están previstas para 1995, 1996 y 1997, especificando el año correspondiente, localidad, provincia a la que pertenecen y el tipo de residuos que contienen?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3893-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la resolución de 27 de junio de 2005 publicada en el BOCyL n.º 127 de 1-julio-2005 de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia licitación para la contratación de la actualización del inventario, caracterización de efectos en el medio ambiente y propuesta de sellado de los vertederos de

residuos de las provincias de: Burgos, Segovia, Soria, Valladolid, León, Salamanca y Zamora:

¿Cuáles son los motivos por los que no figuran las provincias de Palencia y Ávila?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3894-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a los convenios específicos de colaboración entre la Junta de Castilla y León (mediante acuerdo de 15 de julio de 2004) y las Diputaciones correspondientes, publicados en el BOCyL n.º 29 de 11 de febrero de 2005, para realizar obras destinadas a garantizar el abastecimiento de agua en época estival y dar respuesta inmediata a episodios de puntas de consumo y contaminación en la fuente en los núcleos de población de cada una de las provincias de Castilla y León, en el año 2004 se plantearon un sede de actuaciones prioritarias, que sin embargo no han sido suficientes para dar respuesta a la totalidad de las necesidades existentes.

Conociendo que las actuaciones propuestas para el siguiente convenio, están siendo dictaminadas por las Diputaciones provinciales, se pregunta:

1.º- ¿A cuánto asciende la cuantía económica prevista por la Junta de Castilla y León para el convenio 2005-2006?

2.º- Especificar la cantidad correspondiente a cada anualidad y provincia de Castilla y León.

3.º- Relación de obras, instalaciones o cuántas actuaciones estén previstas llevar a cabo en 2005 y 2006 en base a un nuevo convenio especificando la localidad correspondiente a cada proyecto.

Fuensaldaña a 13 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3895-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El 23 de marzo de 2004 el Consejero de Presidencia y Administración Territorial en una respuesta a una pregunta de control al gobierno en el Pleno de las Cortes, manifiesta que:

“La Junta de Castilla y León está elaborando una Ley de Espectáculos Públicos para adaptar entre otras cuestiones la regulación en materia de horarios de cierre de los establecimientos públicos a las necesidades reales demandadas por los ciudadanos y también por los Ayuntamientos. Por tanto, estamos dispuestos a aceptar las sugerencias, tanto de su Grupo como del propio Ayuntamiento de León, para incorporarlas a esta Ley y que será pronto remitido a las Cortes”.

Se pregunta:

1.º- ¿Cuándo va a ser remitida a las Cortes de Castilla y León el Proyecto de Ley de Espectáculos Públicos?

2.º- ¿En qué situación se encuentra la tramitación del citado Proyecto de Ley?

Fuensaldaña a 13 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3896-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Acuerdo 72/2005, de 9 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se determinan las condiciones para el ejercicio presupuestario 2005 del Anexo 1 del Decreto 126/2001, que regula los acuerdos con las

Entidades locales para el desarrollo de los servicios sociales y prestaciones sociales básicas (BOCyL 15-06-05), establece que “... las nuevas plazas de personal técnico de atención directa en CEAS que se creen por ampliación de éstos o las plazas de animadores comunitarios que queden vacantes, serán sustituidas por plazas de trabajadores sociales o bien si se mantuvieran como plazas de animadores comunitarios se exigirá para éstas la titulación de trabajador social.”.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido los motivos en virtud de los cuales se ha establecido esta condición?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.E. 3897-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 21 de octubre de 2004 el funcionario interino que desempeña las labores de Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Alcañices (Zamora), tomó posesión de la plaza de secretaria.

Posteriormente se adjudicó esa plaza a un funcionario con habilitación nacional que tomó posesión y cesó en el mismo acto, según acta del Pleno del 29 de abril de 2005.

El artículo 4 del Decreto 32/2005, de 28 de abril, por el que se regulan los procedimientos de selección de funcionarios interinos de la Administración local con habilitación de carácter nacional, señala que deben cesar los funcionarios interinos cuando el puesto de trabajo que ocupe sea provisto para un funcionario de habilitación nacional.

Sin embargo, en la información que el Sr. Alcalde de Alcañices proporcionó en el Pleno, éste concedió el cese al Secretario posesionante porque el Sr. Director General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León le habla informado que en estos casos se produciría a partir de este año, la prórroga en la situación de funcionario interino que estaba ocupando la plaza, no

siendo necesario sacar la plaza de forma interina nuevamente, como consta en el acto del Pleno citado.

Ante esta posible irregularidad, se pregunta:

1.º- ¿Se ha dado en este caso algún tipo de instrucción por parte de algún órgano de la Junta de Castilla y León con respecto a esta cuestión?

2.º- ¿Ha dictado la Junta de Castilla y León alguna instrucción, general o particular, con respecto a estas situaciones o a esta situación concreta?

En caso afirmativo ¿en qué términos?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 3898-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

- “Relación, por provincias, de las entidades locales que hayan solicitado subvención acogiéndose a las convocatorias publicadas de las distintas líneas del Fondo de Cooperación Local 2005, indicando el o los proyectos para los cuales se solicita, si son o no plurianuales, coste del proyecto, cantidad subvencionada por la Junta de Castilla y León y cantidad aportada por la entidad subvencionada”.

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.E. 3899-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León n.º 117, de fecha 17 de junio de 2005, recoge una resolución de 9 de junio de 2005, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se publica la relación de agricultores identificados a los efectos del nuevo régimen de pago único de las ayudas de la Política Agraria Común.

Por ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación de agricultores identificados a los efectos del nuevo régimen de pago único de las ayudas de la Política Agraria Común en la provincia de Segovia, referidos municipio a municipio?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 3900-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- “Relación, por provincia, de las entidades locales a las que la Junta de Castilla y León ha concedido subvención de acuerdo a las distintas líneas del Fondo de Cooperación Local 2005, indicando el o los proyectos subvencionados, si son o no plurianuales, coste del proyecto, cantidad subvencionada por la Junta de Castilla y León y cantidad aportada por el ente subvencionado”.

Fuensaldaña, 12 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.E. 3901-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 qué cantidades han sido destinadas a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Salamanca?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 3902-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué cantidades han sido destinadas a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Salamanca, excluyendo los gastos de personal?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 3903-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 ¿qué inversiones han sido realizadas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Salamanca?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 3904-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron estudios de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en centros públicos en la provincia de Salamanca?

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron los mismos estudios en centros concertados en la provincia de Salamanca?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 3905-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 qué cantidades han sido destinadas a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Segovia?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 3906-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué cantidades sido destinadas a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Segovia, excluyendo los gastos de personal?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 3907-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003 2004 y 2005, ¿qué inversiones han sido realizadas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Segovia?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 3908-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron estudios de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en centros públicos en la provincia de Segovia?

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron los mismos estudios en centros concertados en la provincia de Segovia?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 3909-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José María Casado Salgado, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 qué cantidades han sido destinadas a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Ávila?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José María Casado Salgado*

P.E. 3910-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José María Casado Salgado, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué cantidades han sido destinadas a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Ávila, excluyendo los gastos de personal?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José María Casado Salgado*

P.E. 3911-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José María Casado Salgado, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué inversiones han sido realizadas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Ávila?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José María Casado Salgado*

P.E. 3912-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José María Casado Salgado, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron estudios de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en centros públicos en la provincia de Ávila?

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron los mismos estudios en centros concertados en la provincia de Ávila?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José María Casado Salgado*

P.E. 3913-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 qué cantidades han sido destinadas a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Burgos?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 3914-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué cantidades han sido destinadas a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Burgos, excluyendo los gastos de personal?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 3915-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué inversiones han sido realizadas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Burgos?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 3916-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron estudios de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en centros públicos en la provincia de Burgos?

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron los mismos estudios en centros concertados en la provincia de Burgos?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 3917-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 qué cantidades han sido destinadas a ciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Soria?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 3918-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué cantidades han sido destinadas a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Soria, excluyendo los gastos de personal?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 3919-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué inversiones han sido realizadas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Soria?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 3920-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron estudios de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en centros públicos en la provincia de Soria?

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron los mismos estudios en centros concertados en la provincia de Soria?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 3921-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 qué cantidades han sido destinadas a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Valladolid?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3922-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué cantidades han sido destinadas a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Valladolid, excluyendo los gastos de personal?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3923-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué inversiones han sido realizadas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Valladolid?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3924-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron estudios de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en centros públicos en la provincia de Valladolid?

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron los mismos estudios en centros concertados en la provincia de Valladolid?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3925-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 qué cantidades han sido destinadas a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de Zamora?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Sánchez Hernández*

P.E. 3926-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué cantidades han sido destinadas a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Zamora, excluyendo los gastos de personal?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Sánchez Hernández*

P.E. 3927-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué inversiones han sido realizadas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de Zamora?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Sánchez Hernández*

P.E. 3928-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron estudios de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de bachillerato en centros públicos en la provincia de Zamora?

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron los mismos estudios en centros concertados en la provincia de Zamora?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Sánchez Hernández*

P.E. 3929-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 qué cantidades han sido destinadas a conciertos educativos en educación primaria y secundaria en la provincia de León?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 3930-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué cantidades han sido destinadas a gastos de mantenimiento y funcionamiento de centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de León, excluyendo los gastos de personal?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 3931-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante cada uno de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, ¿qué inversiones han sido realizadas en centros educativos públicos de educación primaria, secundaria y bachillerato de la provincia de León?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 3932-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron estudios de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de bachillerato en centros públicos en la provincia de León?

En cada uno de los cursos académicos 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005, ¿cuántos alumnos cursaron los mismos estudios en centros concertados en la provincia de León?

Fuensaldaña a 15 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 3933-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta Agropecuaria de Sahagún (León) ha denunciado una serie de presuntas irregularidades en las características constructivas de la Variante Sur de Sahagún, actualmente en ejecución.

Preguntas:

1.º- ¿Qué dimensiones tenía el puente sobre el río Cea (longitud, anchura y altura) que fue sometido a información pública, en el expediente relativo a la Variante Sur de Sahagún?

2.º- ¿Se ha garantizado la continuidad, en las mismas condiciones, de todos los servicios de paso que han sido cortados por la Variante y en concreto el paso de maquinaria agrícola de grandes dimensiones en los caminos rurales?

3.º- ¿Se han ocupado bienes y derechos diferentes a los que fueron sometidos a información pública en el BOCyL de 6 de octubre de 2004? En caso afirmativo, especificar la relación de todos ellos y el procedimiento que se va a seguir para incluirlos.

Fuensaldaña a 18 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3934-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el presente año 2005 todavía siguen existiendo localidades en Castilla y León que tienen que ser abastecidas de agua con camiones cisterna por diferentes motivos.

Relación de localidades de Castilla y León que han tenido que ser abastecidas de agua con camiones cisterna y/o que han necesitado suministro de agua embotellada desde enero de 2005 a septiembre de 2005, aunque lo hayan sido durante menos de tres semanas consecutivas. Especificar los motivos en cada caso.

Fuensaldaña a 19 de julio de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3935-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el polígono industrial de Villadangos Fase I de la provincia de León, gestionado por GESTURCAL, se pregunta:

1.º- ¿Cuál es el número total de parcelas del citado polígono?

2.º- ¿Cuál es la relación de las parcelas vendidas? Especificar superficie de la parcela y precio pagado por cada una de ellas.

3.º- ¿Cuál es la relación de las parcelas disponibles en el momento de contestar a la pregunta? Especificar superficie y precio de venta de cada una de ellas.

Fuensaldaña a 21 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3936-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el BOCyL n.º 104 de 1 de junio de 2005 se publica la Resolución de 26 de mayo de 2005 de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia licitación para la contratación de consultoría y asistencia para actuaciones de apoyo a la conservación de los hábitats y flora en Castilla y León con un presupuesto base de licitación de 128.000 euros.

Posteriormente en el BOCyL n.º 134 de 12 de junio de 2005 se publica la Resolución por la que se hace pública la adjudicación del expediente EN-30/05 a la empresa ESTUDIOS Y PROYECTOS LÍNEA S.L. por un importe de adjudicación de 107.500 euros.

1.- Especificar en qué consisten las actuaciones contratadas detallando los lugares afectados.

Fuensaldaña a 21 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3937-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Chancro del Castaño producido por el hongo *Cryphonectria parasitica* está causando serios daños a los castaños del Bierzo, afectando gravemente a la producción de madera y de fruto.

Estos días estamos asistiendo a la denuncia generalizada por parte de diferentes organismos de la preocupante situación.

Preguntas:

1.- ¿Cuál es la evaluación de la Junta de Castilla y León de los daños producidos por el citado hongo en los castañares de la Comunidad Autónoma?

2.- ¿Qué medidas de lucha se están tomando para combatir esta enfermedad?

3.- ¿Qué proyectos de investigación se están llevando a cabo para erradicar la enfermedad?

4.- ¿Qué cantidades se han invertido en los últimos cinco años en las diferentes medidas adoptadas?

Fuensaldaña a 21 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 3938-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León adjudicó, el pasado año 2004, las obras de rehabilitación de un edificio de su propiedad, sito en la Plaza San Esteban, en la ciudad de Segovia.

Esta adjudicación se realizó sin tener licencia de obras, por lo que estas no pudieron comenzar.

A fecha de hoy, un año después, las obras no han comenzado aún.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

1.º- ¿En qué fecha se adjudicaron las obras de rehabilitación del edificio arriba referenciado, a qué empresa, con qué plazo de realización de obras y con qué coste de las mismas?

2.º- ¿En qué fecha se solicitó la correspondiente licencia de obras?

3.º- ¿Va a ser la misma empresa la que realice las obras citadas?

4.º- En caso afirmativo ¿con qué coste y con qué plazo?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 3939-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León n.º 132, de fecha, 8 de julio de 2005, recoge tres resoluciones de 20 de junio de 2005, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se hace pública la tercera relación de beneficiados a los que se ha concedido la Prima por Vacas Nodrizas correspondientes al año 2004, la primera relación de beneficiarios a los que se ha concedido la Prima especial a los bovinos machos correspondiente al año 2004, y la primera relación de beneficiarios a los que se ha concedido la Prima al sacrificio de ganado bovino correspondiente al año 2004.

Por ello se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta por escrito:

- ¿Cuál es la relación de beneficiarios en la provincia de Segovia, referidos municipio a municipio?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 3940-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según declaraciones del Consejero de Fomento, el servicio de transporte a la demanda se va a aplicar en la provincia de Segovia en este mismo año.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta de la que se desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuándo va a poner, la Junta de Castilla y León, en funcionamiento el servicio de transporte a la demanda en la provincia de Segovia?

¿A qué municipios se va a extender?

¿Con qué frecuencia?

¿Con qué criterios se han elegido los citados municipios?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 3941-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las jornadas de trabajo desarrolladas por la delegación institucional y empresarial de Castilla y León durante los días 8 al 10 de noviembre en Seattle, se firmaron varios acuerdos de colaboración con diferentes empresas y entidades.

Uno de estos acuerdos es el Protocolo de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y Microsoft Ibérica SRL, fechado el 8 de noviembre de 2004.

Entre los proyectos de interés común destaca la creación de un "Centro de Innovación en Movilidad", cuya entrada en funcionamiento se anunció para la primavera del año 2005.

Con referencia al mismo, las partes "manifiestan su intención de invertir conjuntamente" y las iniciativas contemplan: actuaciones de la Junta de Castilla y León, actuaciones de Microsoft y actuaciones conjuntas. Y además se especifica que los objetivos y actuaciones anteriores se plasmarán y desarrollarán, en su caso a

través de los oportunos documentos entre los que existirá el "Convenio para el desarrollo del Centro de innovación de movilidad".

Dicho Centro ha sido inaugurado en el Parque Tecnológico de Boecillo el pasado 29 de junio y su puesta en funcionamiento, en gran parte, ha sido preparada por Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Castilla y León (CEDETEL).

PREGUNTAS

1.- En la preparación para la entrada en funcionamiento del proyecto ¿qué cometidos han desempeñado cada una de las partes comprometidas en éste?

2.- Conforme a los acuerdos entre los integrantes del Centro de Innovación en Movilidad ¿qué actuaciones concretas corresponden a CEDETEL?

3.- De las líneas de trabajo establecidas en el Centro de Innovación en Movilidad ¿cuáles son del mayor interés aplicado para CEDETEL?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 3942-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

En la relación de Proyectos de Inversión Real de la sección 03 Agricultura y Ganadería, servicio 21 Instituto Tecnológico Agrario, de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2005 figura el proyecto 2004000579 con la denominación "Fábrica de Harinas Cárnicas" en la Provincia de Salamanca, cuya ubicación ha sido reiteradamente anunciada por la Junta de Castilla y León en el municipio de La Fuente de San Esteban.

El coste total del proyecto se cifra en 4.709.902 euros y en el Presupuesto 2005, aparecen 3.300.000 euros con el subconcepto 63100- Construcciones, como partida de inversión real en 05-Salamanca del Instituto Tecnológico Agrario; y tal partida aparecía ya en el Presupuesto 2004 con una dotación de 3.700.000 euros.

PREGUNTAS

1.- ¿En qué estado de ejecución se encuentra el proyecto 2004000579 “Fábrica de Harinas Cárnicas” del Instituto Tecnológico Agrario para la provincia de Salamanca?

2.- ¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León acerca de la gran oposición de los vecinos de La Fuente de San Esteban, localidades circundantes y comarca del Campo Charro, que concierne en contra la ubicación que promueve la Junta de Castilla y León de esa “Fábrica de Harinas Cárnicas” o Planta de MER?

3.- Por la Junta de Castilla y León ¿se ha tramitado ya la declaración de impacto ambiental y se han resultado todas las alegaciones formuladas contra este proyecto y su ubicación?

4.- En el caso de que se hayan resuelto ya las alegaciones ¿cuál es el sentido del dictamen?

5.- ¿Existen previsiones temporales sobre la licitación del proyecto?

6.- ¿Qué planificación secuenciada de actuaciones ha efectuado la Junta de Castilla y León para la construcción de la Fábrica de Harinas Cárnicas de referencia? ¿Cuál es el horizonte temporal contemplado para la realización de este proyecto?

7.- Desde que esta partida presupuestaria se incluyó en la anualidad de 2004 en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ¿qué gastos se han efectuado con cargo a la misma y en qué conceptos?

Fuensaldaña 26 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Emilio Melero*

José Miguel Sánchez

P.E. 3943-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Habitualmente un número importante de municipios de nuestra Comunidad Autónoma registran, en los análisis preceptivos del agua potable para consumo humano, distintos grados o niveles de concentración de nitratos y arsénico o de otros contaminantes nocivos para la salud. Y el problema se ha acentuado durante el

período extraordinariamente seco que atravesamos en Castilla y León.

Las Directivas de la Unión Europea y el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, complementadas por la normativa de esta Comunidad Autónoma, establecen precisiones acerca del límite de concentración de los microgramos por litro en los niveles de arsénico o de otros contaminantes, por encima de los cuales las aguas no son aptas para el consumo humano.

PREGUNTAS

1.- Durante los años 2003, 2004 y 2005 ¿en qué municipios salmantinos se ha sobrepasado -en sus aguas para consumo humano- los niveles permitidos de arsénico y/o de otros contaminantes? ¿Se han registrado los períodos en los que se superaron los límites de concentración de sustancias nocivas para la salud?

2.- Actualmente ¿cuáles son los municipios salmantinos afectados por altos niveles de contaminación de arsénico en las captaciones de aguas que abastecen a la población? Se ruega incluir listado y niveles de concentración de arsénico -u otras sustancias contaminantes- registrados.

3.- ¿Qué alternativas y medidas plantea la Junta de Castilla y León ante esta problemática de contaminación de las aguas para consumo humano en varios municipios de Salamanca? ¿En cuántos municipios salmantinos se están efectuando actuaciones para paliar y resolver esta problemática? Se ruega especificar listado de intervenciones.

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 3944-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a la Iglesia de San Pablo en Salamanca, antiguo Convento de Los Trinitarios;

PREGUNTAS

1.- ¿Qué cantidad global se ha destinado la Junta de Castilla y León a la restauración de la Iglesia referida en los últimos 10 años?

2.- ¿Cuál es el detalle de cada actuación y la inversión realizada en cada una de ellas?

3.- ¿Cuáles son las intervenciones previstas de rehabilitación en los próximos años?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz de la Peña González*

José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 3945-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a la Iglesia de San Millán en Salamanca;

PREGUNTAS

1.- ¿Qué cantidad global se ha destinado la Junta de Castilla y León a la restauración de la Iglesia referida en los últimos 10 años?

2.- ¿Cuál es el detalle de cada actuación y la inversión realizada en cada una de ellas?

3.- ¿Cuáles son las intervenciones previstas de rehabilitación en los próximos años?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz de la Peña González*

José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 3946-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León ha convocado el concurso para la contratación de las obras de restauración en la Iglesia de San Sebastián en Salamanca.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué cantidad global se ha destinado a la restauración de la Iglesia barroca de San Sebastián?

2.- ¿Cuáles son las intervenciones previstas de rehabilitación? ¿Se contemplan más actuaciones en el futuro para la total recuperación de este bien patrimonial?

3.- En anteriores ejercicios presupuestarios ¿se habían realizado ya actuaciones en la mencionada Iglesia?

4.- Si es así, ¿cuáles han sido las actuaciones realizadas y el importe de cada una de ellas?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz de la Peña González*

José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 3947-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a la Iglesia de San Martín en Salamanca, declarada BIC el 3 de junio de 1931

PREGUNTAS

1.- ¿Qué cantidad global se ha destinado la Junta de Castilla y León a la restauración de la Iglesia referida en los últimos 10 años?

2.- ¿Cuál es el detalle de cada actuación y la inversión realizada en cada una de ellas?

3.- ¿Cuáles son las intervenciones previstas de rehabilitación en los próximos años?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 3948-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según ha informado la Junta de Castilla y León, sus inversiones en el bienio 2003 y 2004 en actuaciones para rehabilitar el patrimonio histórico y arquitectónico en la capital salmantina alcanzan la cifra de 320.000 euros. Asimismo se han referido otras actuaciones recientes en el marco del Programa Arquimilenios.

PREGUNTAS

1.- Hasta el ejercicio presupuestario 2004, inclusivo, ¿qué cantidades anuales se han invertido ya en la rehabilitación del patrimonio histórico y arquitectónico en la ciudad de Salamanca por parte de la Junta de Castilla y León, desde que se aplica el Programa Arquimilenios?

2.- ¿En qué bienes patrimoniales se han realizado dichas inversiones y cuáles han sido las intervenciones efectuadas en cada rehabilitación o recuperación? ¿Cuál ha sido el total de las cuantías presupuestarias aplicadas en cada uno de los proyectos?

3.- En el actual ejercicio presupuestario 2005 ¿qué actuaciones de rehabilitación del patrimonio histórico y arquitectónico se están efectuando en la ciudad de Salamanca? y ¿cuáles son las inversiones previstas?

4.- En el marco del Programa Arquimilenios ¿existen provisiones de futuras actuaciones en la rehabilitación del patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad de Salamanca? ¿Pueden especificarse los bienes que serán objeto de futuras intervenciones?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 3949-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña Gozález y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde el año 1999 la Junta de Castilla y León ha desarrollado actuaciones para rehabilitar el patrimonio histórico y arquitectónico en el marco del Programa Arquimilenios. En concreto, hace unas fechas la Delegación Territorial en Salamanca, ha informado de diversas actuaciones en Municipios salmantinos.

PREGUNTAS

1.º- Hasta el ejercicio presupuestario 2004, inclusive, ¿qué cantidades anuales se han invertido ya en la rehabilitación del patrimonio histórico y arquitectónico en Municipios de la Provincial de Salamanca (a excepción de la Capital) por parte de la Junta de Castilla y León, desde que se aplica el Programa Arquimilenios?

2.- ¿En qué bienes patrimoniales se han realizado dichas inversiones y cuáles han sido las intervenciones efectuadas en cada rehabilitación o recuperación? ¿Cuáles han sido las cuantías presupuestarias aplicadas en cada uno de los proyectos?

3.- En el actual ejercicio presupuestario 2005 ¿qué actuaciones de rehabilitación del patrimonio histórico y arquitectónico se están efectuando en Municipios de la Provincia de Salamanca? y ¿cuáles son las inversiones previstas?

4.- En alguno de los proyectos ¿existen aportaciones financieras de otras instituciones?

5.- En el marco del Programa Arquimilenios ¿se han establecido provisiones de futuras actuaciones en la rehabilitación del patrimonio histórico y arquitectónico de Municipios salmantinos, a excepción de la Capital? ¿Pueden especificarse los bienes que serán objeto de futuras intervenciones?

Fuensaldaña a 26 de julio de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 3950-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dentro de las ayudas incluidas en los denominados Planes de Empleo, una parte están destinadas a fomentar la contratación indefinida o al mantenimiento de los empleos como mínimo durante tres años.

La Junta de Castilla y León incluye el control del cumplimiento de las condiciones, entre ellas que se mantenga la contratación durante al menos tres años, a través del Programa Territorial Integrado de objetivos del sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social y a través del Plan de Control Financiero de la Intervención General de la Comunidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Sobre las ayudas concedidas en los años 2001, 2002 y 2003, en las líneas destinadas al fomento de la contratación indefinida o a la transformación de temporales en indefinidos del Plan de empleo estable, Plan de empleo joven y contratación del primer trabajador por parte de autónomos y profesionales, así como las líneas de fomento del autoempleo en sectores de los nuevos Yacimientos de Empleo y autoempleo de mujeres en profesiones u ocupaciones con menor índice de empleo femenino.

Se solicitan los siguientes datos desglosados por cada año, por líneas y por provincias:

Número de ayudas concedidas en cada una de las líneas.

Número de controles realizados por la Inspección de Trabajo.

Número de incumplimientos detectados.

Contrataciones que continuaban después de 3 años.

Número de controles del Plan financiero e incumplimientos detectados por este.

Fuensaldaña a 28 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3951-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ADE disponía de diversas oficinas denominadas Centros de Animación que se ubicaban en las provincias y municipios siguientes:

En Ávila en Sotillo de la Adrada y Las Navas del Marqués. En Burgos en Villarcayo. En León en Ponferrada, Villablino, Cistierna y Valderrey. En Palencia en Cervera de Pisuerga y Carrión de los Condes. En Salamanca en Bejar y Ciudad Rodrigo. En Segovia en Cantalejo. En Soria en Almazán, Ágreda y Navaleno. En Valladolid en Medina del Campo. En Zamora en Galende, Benavente, Puebla de Sanabria, Toro y en Bermillo de Sayago.

Se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál fue el número de consultas recibidas y de proyectos empresariales que asesoraron cada uno de los centros de animación en los años 2003, 2004 y 2005, en este caso hasta al día de su cierre?

¿Qué otras actividades realizaron los citados Centros aparte de las referidas?

Fuensaldaña a 28 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3952-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El grupo URALITA tiene dos fábricas ubicadas en las provincias de Valladolid y Burgos.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de ayudas concedidas por las Consejerías de Economía y Empleo (ADE) y la Consejería de Medio Ambiente en los últimos 5 años y para qué finalidad?

Fuensaldaña a 28 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3953-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Agencia de Desarrollo Económico anualmente convoca ayudas destinadas al Apoyo a la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo precompetitivo de empresas (línea 4).

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la cuantía económica y el número de proyectos que en el año 2004 se han subvencionado en cada una de las provincias de Castilla y León dentro de la línea de Apoyo a la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo precompetitivo de empresas?

Fuensaldaña a 29 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3954-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Agencia de Desarrollo Económico gestiona diversas líneas de ayudas dirigidas a las empresas. Concretamente las líneas:

01 Incentivos para las inversiones en empresas

02 Incentivos a artesanos y talleres artesanos

03 Excelencia Empresarial

04 Apoyo a la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo precompetitivo de empresas

05 Apoyo a la adaptación profesional de los trabajadores en materia de tecnología, ciencia, investigación e innovación

06 Emprendedores

07 Planes de promoción exterior para PYMES de Castilla y León

08 Ayudas a la elaboración de un protocolo familiar

09 Incentivos para inversiones en Comercio

10 Ayudas para la elaboración de un protocolo familiar en el sector transportes

Dentro del denominado Plan de consolidación y Competitividad de las PYMES, se gestionan las líneas: 1.1 (Sociedad de la información), 2.1 (Innovación en técnicas empresariales: Diseño), 2.2 (Redes interempresariales), 2.3 (Implantación en sistemas de calidad y/o mejora medioambiental) y 2.4 (Innovación en los procesos de organización y gestión de PYME).

Así mismo se conceden la línea de subvenciones denominada Interés especial.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. De cada una de las 16 Líneas enunciadas anteriormente sobre los proyectos presentados en el 2004 se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es el número de proyectos presentados en 2004? ¿Cuál fue la inversión presentada? ¿Cuál es el empleo a crear, a mantener y al que afecta?

2. De cada una de las 16 Líneas enunciadas anteriormente sobre los proyectos presentados en el 2004 y que se han resuelto en el 2004 se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es el número de expedientes aprobados. y denegados? ¿Cuál fue la subvención concedida? ¿Cuál es el empleo a crear, a mantener y al que afecta?

3. De cada una de las 16 Líneas enunciadas anteriormente sobre los proyectos presentados en el 2004 y que se han resuelto en el 2004 se formulan las siguientes preguntas:

¿A cuánto ascendía la cuantía pagada por cada línea?

Fuensaldaña a 29 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3955-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Agencia de Desarrollo Económico gestiona diversas líneas de ayudas dirigidas a las empresas. Concretamente las líneas:

01 Incentivos para las inversiones en empresas

02 Incentivos a artesanos y talleres artesanos

03 Excelencia Empresarial

04 Apoyo a la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo precompetitivo de empresas

05 Apoyo a la adaptación profesional de los trabajadores en materia de tecnología, ciencia, investigación e innovación

06 Emprendedores

07 Planes de promoción exterior para PYMES de Castilla y León

08 Ayudas a la elaboración de un protocolo familiar

09 Incentivos para inversiones en Comercio

10 Ayudas para la elaboración de un protocolo familiar en el sector transportes

Dentro del denominado Plan de consolidación y Competitividad de las PYMES, se gestionan las líneas: 1.1 (Sociedad de la información), 2.1 (Innovación en técnicas empresariales: Diseño), 2.2 (Redes interempresariales), 2.3 (Implantación en sistemas de calidad y/o mejora medioambiental) y 2.4 (Innovación en los procesos de organización y gestión de PYME).

Así mismo se conceden la línea de subvenciones denominada Interés especial.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la cuantía económica y el número de proyectos que en el año 2004 se han subvencionado en cada una de las provincias de Castilla y León por cada una de las 16 líneas enunciadas?

Los anteriores datos se solicitan agrupados en función del año en que fueron presentadas las solicitudes.

Fuensaldaña a 29 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3956-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

La Junta y ADIF han proyectado la mejora de varias estaciones ferroviarias ubicadas en la línea férrea Medina del Campo-Salamanca. Tales actuaciones se enmarcan en el Convenio de Colaboración firmado en el año 1999 entre RENFE y la Junta de Castilla y León, con el objetivo de mejorar la velocidad, seguridad, confort y capacidad de las líneas férreas que transcurren por la Comunidad Autónoma.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué actuaciones se han realizado desde la firma del Convenio hasta el presente?

2.- ¿Cuáles son las cantidades invertidas en cada proyecto por RENFE y la Junta de Castilla y León?

3.- En la presente anualidad ¿qué proyectos se desarrollan en el marco del citado Convenio?

4.- ¿Cuáles son las actuaciones pendientes para ejecutar en los próximos años, previstas por RENFE (ADIF) y la Junta de Castilla y León, conforme al Convenio reseñado?

Fuensaldaña a 29 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 3957-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A finales del pasado mes de junio, Voluntarios de la Asociación Española de Ornitología (SEO) que realizaban un trabajo de campo sobre el Milano Negro encontraron muertos cinco rapaces de esta especie en la cabecera del arroyo de las Gaviás, cerca de la carretera Comarcal-527 de Zamora a Fermoselle y otros dos cadáveres aparecieron en una arboleda de las inmediaciones.

Los hallazgos fueron comunicados al Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil que presentó la correspondiente denuncia ante el Juzgado de Instrucción n.º 5 de Zamora.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son los resultados de los análisis (necropsia) practicados a los cadáveres de estas aves?

2.- ¿Se ha personado la Junta de Castilla y León como parte en el procedimiento judicial abierto para esclarecer estas muertes y depurar las posibles responsabilidades?

3.- ¿Qué medidas adopta la Junta de Castilla y León ante la aparición frecuente de cadáveres de especies protegidas, cuya muerte se debe a actuaciones humanas?

4.- ¿Qué actuaciones preventivas realiza la Junta de Castilla y León para tratar de evitar agresiones contra la fauna salvaje?

Fuensaldaña a 28 de julio de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 3958-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo esta-

blecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 13 de junio 2005, el Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León presentó la campaña contra incendios, anunciando su adelanto a 15 días antes de lo previsto otras temporadas estivales.

Se pregunta:

- Fecha de adjudicación y adjudicatarios de todos y cada uno de los contratos realizados con las empresas adjudicatarias de todos los recursos humanos y materiales destinados a la prevención y extinción de incendios para la campaña de 2005.

Fuensaldaña a 29 de julio de 2005.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3959-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Dña. ANA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ y D. JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 150 y siguientes del Reglamento de esta Cámara, formulan la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El desarrollo urbanístico al Sur de la ciudad de Salamanca, concretamente en el denominado "Polígono El Zurguén"; ha propiciado un alto crecimiento demográfico en los barrios allende del río Tormes, sin que el nivel de equipamientos colectivos y sociales se incrementase para responder a las necesidades de sus nuevos habitantes y para proporcionarles unos servicios equiparables a los que disfrutaban los vecinos de otros barrios de Salamanca.

Actualmente, se construyen allí nuevos bloques residenciales que acogerá a muchas más familias jóvenes, necesitadas de atención educativa para sus hijos.

Durante el curso pasado se ha puesto en funcionamiento el Centro de Educación Infantil, cuya construcción acumulaba un retraso de varios años, y ya resulta insuficiente para responder a las necesidades que se está generando en El Zurguén.

PREGUNTAS

1.- ¿De qué datos dispone la Junta de Castilla y León sobre las previsiones de crecimiento demográfico en la zona y su relación con la demanda educativa?

2.- ¿El Centro de Educación Infantil será ampliado próximamente con nuevos módulos y dotaciones?

3.- La Junta de Castilla y León ¿dispone ya de los estudios y proyecto pertinente para, en el futuro, ubicar en El Zurguén un Centro escolar público que ofrezca todos los niveles y servicios educativos propios de la enseñanza obligatoria?

Fuensaldaña a 1 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 3960-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Dña. ANA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ y D. JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 150 y siguientes del Reglamento de esta Cámara, formulan la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El desarrollo urbanístico al Sur de la ciudad de Salamanca, concretamente en el denominado "Polígono El Zurguén"; ha propiciado un alto crecimiento demográfico en los barrios allende del río Tormes, sin que el nivel de equipamientos colectivos y sociales se incrementase para responder a las necesidades de sus nuevos habitantes y para proporcionarles unos servicios equiparables a los que disfrutaban los vecinos de otros barrios de Salamanca.

Actualmente se aborda la segunda base de El Zurguén; los nuevos bloques de viviendas que se construyen ahora, acogerá a muchas más personas que no pueden seguir sobrecargando los servicios asistenciales de los que disponen los barrios próximos.

Según anuncia el Sr. Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León: "en los próximos meses" habrá novedades sobre la construcción de un Centro de Salud en este barrio salmantino.

PREGUNTAS

1.- Hasta el ejercicio presupuestario 2005, inclusive ¿qué cantidades anuales se han invertido por la Junta de Castilla y León en infraestructuras y equipamientos

colectivos en el barrio trastormesino de El Zurguén en la ciudad de Salamanca?

2.- ¿En qué actuaciones se han realizado dichas inversiones y cuáles han sido las cuantías presupuestarias aplicadas en cada uno de los proyectos? ¿Se han cofinanciado proyectos de otras administraciones?

3.- En el actual ejercicio presupuestario 2005 ¿cuáles son las inversiones previstas por la Junta de Castilla y León en el área residencial de El Zurguén?

4.- Con referencia a las declaraciones del Sr. Delegado Territorial sobre las necesidades asistenciales ¿está redactado ya el Proyecto de construcción y dotación del Centro de Salud que reclaman los vecinos de El Zurguén? ¿Qué horizonte temporal contempla la Junta de Castilla y León para el comienzo de las obras, plazo de ejecución y entrada en funcionamiento?

Fuensaldaña a 1 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 3961-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Acuerdo de 7 de mayo de 2004 del Consejo Rector de la ADE, por el que se aprueba la convocatoria del Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme 2004, establece como plazo máximo de resolución y notificación el 30 de octubre de 2005. A 1 de agosto de 2005, los expedientes aún no se han resuelto ni, obviamente, notificado, lo que supone un retraso de nueve meses.

La Convocatoria del PCCP 2005 aún no se ha publicado, cuando normalmente, en Castilla y León y en el resto de Comunidades, se publica antes de mayo de cada año.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. Fecha prevista de resolución de los expedientes correspondientes al PCCP 2004.

2. Fecha prevista de publicación en el BOCyL de las resoluciones de los expedientes correspondientes al PCCP 2004.

3. Fecha prevista de publicación en el BOCyL de la convocatoria del PCCP 2005.

Fuensaldaña a 28 de julio de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3962-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En su respuesta a mi pregunta de referencia P.E. /0602119, el Consejero de Economía y Empleo realiza, entre otras, las afirmaciones siguientes:

1. El Ministerio de Economía no ha abonado todavía la subvención por Incentivos Regionales, que finalmente asciende a 5,7 millones de euros (en lugar de los 11,3 millones inicialmente aprobados).

2. El importe Pagado por Especial Interés ascendió a 15,6 millones de euros (el importe inicialmente aprobado).

3. El importe del capital suscrito y desembolsado acreditado el 31.03.03 fue de 6,7 millones de euros (7,9 millones de euros).

4. La empresa ha justificado el 01.04.03 la creación de más de los 270 puestos de trabajo comprometidos en el centro de Boecillo.

5. La empresa acreditó el 01.04.03 el mantenimiento de 406 puestos de trabajo en el centro de Madrid (187 menos de los exigidos).

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿La reducción en la subvención aprobada por el Ministerio de Economía tiene que ver con una disminución del compromiso de creación de empleo o de la inversión? Indíquese, en su caso el nuevo compromiso de creación y mantenimiento del empleo y la cuantía final de la inversión aprobada.

2.º- ¿Hay algún precedente de que la subvención por Especial Interés haya sido abonada por la Junta antes de que lo hiciera el Ministerio de Economía? En caso afirmativo, indíquese número de expediente, empresa y cuantía de la subvención abonada.

3.º- ¿Cuál es en la actualidad, o en la última fecha que la Junta tenga constancia de ello, el importe del capital suscrito y desembolsado.

4.º- ¿Cuántos puestos de trabajo exactamente acreditó la empresa el 01.04.03 en el centro de Boecillo? ¿Cuántos son en la actualidad, o en la última fecha que la Junta tenga constancia de ello, los puestos de trabajo existentes en el centro de Boecillo? ¿Cuántas de las personas que trabajan en el centro de Boecillo han recibido la formación a que se refiere el acuerdo de la Junta de Castilla y León de 7 de octubre de 1999, por la que se concede una subvención directa a la empresa de 173 millones de pesetas para la realización de un Plan de Formación de Personal, desarrollado por Orden de 1 de diciembre de 1999 de la Consejería de Industria?

5.º- ¿Cuántos son en la actualidad, o en la última fecha que la Junta tenga constancia de ello, los puestos de trabajo existentes en el centro de Madrid?

Fuensaldaña a 2 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3963-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

La Junta de Castilla y León ha venido realizando diversas actuaciones de silvicultura en la Sierra de Las Quilamas, provincia de Salamanca.

En relación con los últimos 10 años.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuáles han sido las actuaciones y trabajos de silvicultura realizados?

2. ¿En qué puntos en concreto se han realizado?

3. ¿Qué especies se han utilizado y número de ellas plantadas en cada una de las actuaciones?

4. ¿Qué empresa o empresas han resultado adjudicatarias de cada uno de los trabajos realizados?

5. ¿Cuál ha sido el importe abonado en cada una de ellas?

En Fuensaldaña a 2 de agosto de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 3964-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

La Junta de Castilla y León ha venido realizando diversas actuaciones de silvicultura en la Sierra de Béjar, provincia de Salamanca.

En relación con los últimos 10 años.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuáles han sido las actuaciones y trabajos de silvicultura realizados?

2. ¿En qué puntos en concreto se han realizado?

3. ¿Qué especies se han utilizado y número de ellas plantadas en cada una de las actuaciones?

4. ¿Qué empresa o empresas han resultado adjudicatarias de cada uno de los trabajos realizados?

5. ¿Cuál ha sido el importe abonado en cada una de ellas?

En Fuensaldaña a 2 de agosto de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 3965-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de

Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

La Junta de Castilla y León ha venido realizando diversas actuaciones de silvicultura en las Batuecas-Sierra de Francia, provincia de Salamanca.

En relación con los últimos 10 años.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuáles han sido las actuaciones y trabajos de silvicultura realizados?

2. ¿En qué puntos en concreto se han realizado?

3. ¿Qué especies se han utilizado y número de ellas plantadas en cada una de las actuaciones?

4. ¿Qué empresa o empresas han resultado adjudicatarias de cada uno de los trabajos realizados?

5. ¿Cuál ha sido el importe abonado en cada una de ellas?

En Fuensaldaña a 2 de agosto de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 3966-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.ª MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

En relación con las sierras de Béjar, Batuecas-Sierra de Francia y Quilamas;

PREGUNTAS:

¿Cuál es la evolución de la masa arbolada de castaños existente en dichas sierras en los últimos 20 años?

En Fuensaldaña a 2 de agosto de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 3967-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M.^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradora por Salamanca, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

FUNDAMENTO:

El sábado 2 de julio del presente año comenzó un incendio, que se prolongó durante varios días, en el vertedero comarcal de residuos urbanos de Ciudad Rodrigo, como viene siendo habitual desde hace unos años.

El incendio generó problemas de salubridad para los vecinos, fundamentalmente del municipio de Saelices el Chico, con peligro de contaminación del agua potable.

Actualmente se están realizando obras de recrecimiento del actual vaso de depósito para prolongar la vida útil del vertedero, y se han visto afectadas por el fuego.

PREGUNTAS:

1. ¿Las obras de recrecimiento del vertedero cuentan con las autorizaciones medioambientales correspondientes?
2. ¿Qué medidas se han adoptado desde la Junta de Castilla y León para prevenir los incendios del vertedero?
3. ¿Se han realizados análisis de potabilidad de las aguas de la zona afectada?
4. ¿Qué medidas se han adoptado desde la Junta de Castilla y León para garantizar la salubridad de los vecinos afectados por los problemas derivados del vertedero?

En Fuensaldaña a 2 de agosto de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana M.^a Muñoz de la Peña González

P.E. 3968-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden EYE/146/2005, de 10 de febrero, convoca subvenciones públicas, cofinanciadas por fondos FEDER, destinadas a actividades de ahorro, eficiencia energética, cogeneración y energías renovables. Este tipo de ayudas han sido convocadas con regularidad durante los últimos años.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué cuantías anuales de fondos han sido destinadas a estas convocatorias desde la vigencia del Programa Operativo Integrado 2000-2006? ¿Qué número de solicitudes se recibió en cada periodo?

2.- ¿Cuáles son los proyectos subvencionados y en qué cantidad, cada uno, con referencia a la Línea 1.- Ahorro y Eficiencia Energética, en los años señalados?

3.- ¿Cuáles son las actividades apoyadas y en qué cantidad, por proyecto, respecto a la Línea 2.- Energías Renovables, en cada convocatoria desde el año 2000 hasta la actualidad?

4.- Respecto a la convocatoria del año en curso ¿qué peticiones se han recibido por cada línea de actividades subvencionables?

Fuensaldaña a 5 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 3969-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Presidente de la Junta de Castilla y León se comprometió a poner en marcha un Plan Regional de Formación Agraria, modificando la descompensada oferta que tiene actualmente nuestra Comunidad Autónoma, en el Debate sobre el Estado de la Región.

El Consejo de Gobierno celebrado en el ecuador del mes de julio, aprobó el Plan de Formación Agraria y Agroalimentaria de Castilla y León para desarrollarlo entre los años 2006 y 2009.

El citado Plan, dotado de un presupuesto de 14,5 millones de euros, incluye el compromiso de construir 4 nuevos centros de formación agraria, uno de los cuales será ubicado en la localidad de Toro.

Ante la falta de concreción en el anuncio de los contenidos del Plan se pregunta:

1.º- ¿En qué año se prevé presupuestar el centro que pretende construirse en Toro?

2.º- ¿Qué titulaciones de Formación Profesional Reglada se ofertarán en este centro?

3.º- ¿Qué cursos de formación de Formación Profesional continua se ofertarán en este centro?

4.º- ¿Cómo va a influir la apertura de este centro en las ofertas de Formación Profesional que actualmente se imparte en el IES Alfonso IX de Zamora?

Fuensaldaña a 4 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 3970-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado viernes día 5 de agosto la Junta de Castilla y León presentó un densitómetro en el Hospital San Telmo en Palencia. Este servicio sanitario ya fue presentado a los medios de comunicación el 20 de enero de 2003 por el Presidente de la Diputación Provincial de Palencia, Enrique Martín que por entonces era el responsable del Hospital San Telmo.

Hay que recordar además, que hasta ahora, Palencia era una de las cinco provincias de todo el territorio nacional que carecía de este servicio destinado a detectar la descalcificación de los huesos.

Ante la inutilización durante dos años y medios de este aparato, se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones para que desde el año 2003 no se haya puesto en funcionamiento el densitómetro?

Fuensaldaña 9 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3971-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado viernes día 5 de agosto la Junta de Castilla y León presentó un densitómetro en el Hospital San Telmo en Palencia. Este servicio sanitario ya fue presentado a los medios de comunicación el 20 de enero de 2003 por el Presidente de la Diputación Provincial de Palencia, Enrique Martín que por entonces era el responsable del Hospital San Telmo.

Se pregunta:

- Gasto sanitario realizado por la ejecución de estas pruebas como consecuencia de no poder realizarlas en Palencia.

Fuensaldaña 9 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3972-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado viernes día 5 de agosto la Junta de Castilla y León presentó un densitómetro en el Hospital San Telmo en Palencia. Este servicio sanitario ya fue presentado a los medios de comunicación el 20 de enero de 2003 por el Presidente de la Diputación Provincial de Palencia, Enrique Martín que por entonces era el responsable del Hospital San Telmo. Ante la inutilización durante dos años y medios de este aparato, se pregunta:

- Desde el año 2003, 2004 y 2005:
- ¿Cuántas personas se han sometido a la prueba de densiometría en Palencia?

Fuensaldaña 9 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3973-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León dispone de una RED de Agentes de Extensión de la Innovación dirigida a las áreas periféricas, para el asesoramiento y tutorización de proyectos de innova empresarial.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué municipios están ubicados los Agentes de Extensión de la Innovación y cuáles son las acciones realizadas en cada caso y cuál es el número de éstas, durante el años 2003 y 2004?

Fuensaldaña a 8 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3974-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

CEICAL, empresa dependiente de la ADE está interviniendo en la creación, mantenimiento y consolidación de empresas innovadoras de base tecnológica.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de empresas en las que CEICAL ha intervenido en el año 2004 y cuál ha sido el tipo de intervención?

Fuensaldaña a 8 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3975-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha puesto en marcha el denominado Foro de la Competitividad Empresarial.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Quién componen el Foro de la Competitividad y en cuántas ocasiones se ha reunido?

¿Cuáles han sido los acuerdos y conclusiones alcanzados por el Foro de la Competitividad?

Fuensaldaña a 8 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3976-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ADE desarrolla un programa de inversiones dirigido a los municipios menos desarrollados.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la relación de municipios en los que se les ha intervenido a través de este programa en los años 2003, 2004 y se prevé intervenir en el año 2005?

¿Cuáles son las inversiones realizadas en cada caso?

¿Cómo pueden acceder los municipios al citado programa y cómo se han seleccionado los municipios en los que se intervino?

Fuensaldaña a 8 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3977-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

SODICAL es una empresa pública dependiente de la ADE que tiene entre sus líneas de intervención el fomento de la actividad empresarial a través del Programa de Capital Semilla.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál la relación de empresas en las que ha participado SODICAL a través del programa de Capital Semilla en el año 2003 y 2004 y tiene previsto participar en el año 2005? ¿Cuál ha sido la aportación económica en cada caso?

Fuensaldaña a 8 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3978-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través del Programa FONADE de financiación, la empresa pública IBERAVAL, realiza diversas operaciones dirigidas a financiar a las empresas de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de empresas que se beneficiaron de las operaciones del Programa FONADE en el año 2004? ¿Cuál es la cuantía que se les avaló en cada caso?

Fuensaldaña a 8 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3979-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Economía y Hacienda está desarrollando el Plan de Internacionalización empresarial que entre sus objetivos se encuentra incrementar la actuación de las empresas de Castilla y León que actúan en el exterior de España.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es en número de empresas que están actuando en el exterior y a qué tipo de actividad se corresponden las actuaciones?

Fuensaldaña a 8 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3980-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de diversas Resoluciones de las Delegaciones Territoriales del Servicio Público de Empleo se ha publicado en el BOCYL que las relaciones de beneficiarios de las subvenciones concedidas dentro de los programas: Plan Regional de Empleo para personas con discapacidad, Promoción de Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales y Trabajadores Beneficiarios de Prestación por Desempleo en su Modalidad de Pago Único se encuentran a disposición de aquellos a quien interese en las sedes de las respectivas Delegaciones. Si bien existen otros programas dentro del conjunto de subvenciones que se conceden para la creación de empleo que no se publicitan.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la causa de que sólo se pongan a disposición los programas Plan Regional de Empleo para personas con discapacidad, Promoción de Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales y Trabajadores Beneficiarios de Prestación por Desempleo en su Modalidad de Pago Único?

¿Tiene intención la Junta dar publicidad al resto de las líneas de ayudas relativas a los programas de empleo?

Fuensaldaña a 8 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3981-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la resolución de 4 de febrero de 2005, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León se establecían las cuantías presupuestarias para financiar los proyectos de Escuela Taller, Casas de Oficios, Unidades de Promoción y Desarrollo y Talleres de Empleo para el año 2005. Que en conjunto suponía la cuantía total de 16.169.482,32 euros.

A través de una nueva Resolución, con fecha de 8 de julio, del citado Servicio, se modificaba la anterior y se establecía la cuantía a destinar para los citados proyectos de formación en 1.253.388,78 euros.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

¿Cuál es la causa de la reducción del presupuesto destinado a financiar las Escuelas Taller, Casas de Oficios, Unidades de Promoción y Desarrollo y Talleres de Empleo en el 2005?

¿Cuál es la relación de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Unidades de Promoción y Desarrollo y Talleres de Empleo que se subvencionaron en el 2004 y cuál fue la cuantía que aportó la Junta de Castilla y León en cada caso?

¿Cuál va ser la relación de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Unidades de Promoción y Desarrollo y Talleres de Empleo que se van a subvencionar en 2005 y cuál va ser la cuantía que se les va a conceder en cada caso?

Fuensaldaña a 8 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3982-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras, servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Consejería de Educación ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3983-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de E Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras, servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Consejería de Cultura y Turismo ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3984-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras, servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Consejería de Economía y Empleo ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3985-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras, servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 el Servicio Público de

Empleo ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3986-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Agencia de Desarrollo Económico de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Agencia de Desarrollo Económico ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3987-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León realiza servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Consejería de Medio Ambiente ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3988-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras,

servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Consejería de Sanidad ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3989-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras, servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Gerencia Regional de Salud ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3990-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras, servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3991-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras, servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Gerencia de Servicios Sociales ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3992-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras, servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Consejería Fomento ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y

asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3993-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras, servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Consejería de Agricultura y Ganadería ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 3994-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras, servicios, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Consejería de Hacienda ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

Francisco Ramos Antón

P.E. 3995-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León realiza diversos contratos administrativos de obras, servicios, consultoría

y asistencia técnica para el desempeño de las funciones que le son propias.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas o entidades con las que durante los años 2003 y 2004 la Consejería Presidencia y Administración territorial ha realizado contratos de obras, servicio, consultoría y asistencia técnica para el desempeño de las actividades de la Consejería? Indicando el tiempo de duración de la prestación de la obra, servicio, consultoría o asistencia técnica, el número de personas destinadas a ello, la actividad para la que se les contrató, la ubicación física y provincia donde la desempeñan.

¿Cuál ha sido el montante económico de cada uno de los contratos?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

Francisco Ramos Antón

P.E. 3996-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Garantizar el abastecimiento del acceso a los bienes de consumo cotidiano es una de las necesidades elementales, que sin ninguna duda contribuye a la fijación de la población en los pequeños municipios. De ahí la importancia del fomento de las denominadas tiendas rurales.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué medidas ha puesto en marcha la Junta de Castilla y León para fomentar el desarrollo y consolidación de las denominadas "tiendas rurales"?

¿Cuál ha sido el montante económico destinado a esta finalidad? Y ¿cuál han sido las actuaciones concretas realizadas?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 3997-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Sociedad Protectora de Animales de Salamanca ha sufrido diversos actos vandálicos en las últimas semanas:

- En junio le fue robado alevosamente un ejemplar de pastor alemán.

- A mediados del pasado mes de julio, los asaltantes introdujeron perros, acogidos en el refugio, en los recintos habitados para gatos causando la muerte a varios felinos.

- Y en la noche del sábado 6 de agosto, los intrusos abrieron los grifos del recinto para vaciar el depósito del agua y dañaron el generador que proporciona la energía para el llenado.

Como consecuencia de esa nueva tropelía; en la mañana del sábado 6 de agosto la responsable del Centro y los voluntarios que atienden a los animales se encontraron en una situación extrema: cuarenta. grados de temperatura y más de doscientos animales -en distintas dependencias- que no podían beber nada. Gracias al suministro de 1.500 litros de agua por los bomberos de la Capital salmantina pudo salvarse esta circunstancia.

Ante la sucesión de tales hechos la Sociedad Protectora de Animales de Salamanca ha presentado denuncias correspondientes.

PREGUNTAS

1.- Conforme a las atribuciones que la Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía, otorga a la Administración Autonómica ¿ha considerado la Junta de Castilla y León la necesidad de personarse en el procedimiento que se sigue por estos hechos reiterados contra los animales acogidos en el refugio de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Salamanca?

2.- En virtud del Título III de la citada normativa ¿se han establecido mecanismos de coordinación entre la Junta de Castilla y León y los órganos competentes de las Administraciones Municipales para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de animales de compañía y prestar una asis-

tencia más estrecha a las asociaciones declaradas entidades colaboradoras en las gestiones derivadas de sus acuerdos con la Administración?

Fuensaldaña a 12 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 3998-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de Animales de Compañía, en su Capítulo III especifica las condiciones y requisitos "De los Establecimientos de Venta y Centros para el Mantenimiento Temporal de los Animales de Compañía" y por el artículo 15.2. "Se prohíbe la cría y comercialización de los animales sin las licencias y permisos correspondientes".

PREGUNTA

1.- ¿Le consta a la Junta de Castilla y León la existencia de criaderos clandestinos de animales en nuestra Comunidad? ¿Qué número de infracciones de esta naturaleza se han detectado en los años 2003, 2004 y 2005?

2.- ¿Qué actuaciones realiza la Junta de Castilla y León para garantizar el cumplimiento del artículo 15.2 de la legislación citada?

3.- ¿Cuáles son las medidas adoptadas y las sanciones impuestas en los casos de "cría y venta de animales en forma no autorizada (artículo 28.3.e), infracción calificada como grave?"

Fuensaldaña a 12 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 3999-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo esta-

blecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, celebrada el 9 de junio de 2005, se acordó conceder a CEDETEL la cantidad de 2.395.000 euros para la implantación de 500 cibercentros en el medio rural.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es el listado de localidades, por cada una de las provincias, en las que se instalarán los nuevos cibercentros?

2.- ¿Qué horizonte temporal se contempla para la ejecución y puesta en funcionamiento de estas instalaciones?

3.- ¿Cuáles son las previsiones y planes futuros de la Junta de Castilla y León para continuar la extensión de la Sociedad de la Información en todos los municipios de la Comunidad?

Fuensaldaña a 12 de agosto 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 4000-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Anualmente la Consejería de Economía y Empleo convoca ayudas destinadas a financiar actividades de Ahorro, Eficiencia energética, Cogeneración y energías renovables. Estas tienen como referencia el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿En fecha y por qué órgano fue aprobado el Plan de Ahorro de Eficiencia Energética de Castilla y León 2002/2007?

2.º- ¿Cuál ha sido el ahorro energético en tep que se ha producido en Castilla y León entre los años 2002 y

2004, como consecuencia de la aplicación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética?

3.º- ¿Cuál ha sido la sustitución de combustibles derivados del petróleo en tep que se ha producido en Castilla y León entre los años 2002 y 2004, como consecuencia de la aplicación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética?

4.º- ¿Cuál ha sido el incremento de potencia instalada en cogeneración en MW que se ha producido en Castilla y León entre los años 2002 y 2004, como consecuencia de la aplicación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética?

5.º- ¿Cuál ha sido en número de nuevas plantas de microgeneración y los MW que se han instalado en Castilla y León entre los años 2002 y 2004, como consecuencia de la aplicación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética?

6.º- ¿Cuántas han sido las Toneladas de emisiones de CO2 que han reducido en Castilla y León entre los años 2002 y 2004, como consecuencia de la aplicación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética?

7.º- ¿Cuál ha sido la cuantía de las subvenciones aportadas y las inversiones generadas en Castilla y León entre los años 2002 y 2004, como consecuencia de la aplicación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética? Estos datos se solicitan desglosados anualmente.

8.º- ¿En qué situación se encuentra la creación de una planta de fabricación de etanol, y a partir del maíz, donde se va ubicar?

9.º- ¿Situación en que se encuentra el Plan Piloto para la recogida de aceites usados de fritura de pequeños productores para su reutilización en la fabricación de Biogasóleo?

Fuensaldaña a 12 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 4001-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las obras que viene realizando la Junta de Castilla y León en la CL-626 que une las localidades de Aguilar y

Cervera en la provincia de Palencia están ocasionando serios problemas de circulación en la villa Aguilarensis como consecuencia de la construcción de una glorieta excesivamente grande con un solo carril muy estrecho que dificulta el paso de camiones y autobuses. El propio Delegado Territorial ha podido constatar este hecho y sus declaraciones públicas han señalado la necesidad de proceder a la modificación de la referida rotonda.

PREGUNTA:

¿Va a proceder la Junta de Castilla y León a modificar la rotonda que ha construido en la travesía de Aguilar de Campoo en el sentido que reclaman tanto el ayuntamiento de la localidad como el Delegado Territorial de la Junta?

Fuensaldaña a 18 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 4002-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la contestación a la PE 1670, relativa a los cursos de nuevas tecnologías, subvencionados por el programa I de FPO, no se especifica ni las horas de duración, ni la fecha de inicio y finalización de los 45 cursos que se concedieron a CECALE.

PREGUNTA

a) ¿Cuántos cursos se han realizado de los 45 concedidos a CECALE?

b) ¿Cuántas horas duró cada uno, cuáles fueron las fechas de inicio y finalización en cada caso, así como la subvención concedida y pagada por cada uno?

c) ¿Cuál fue la causa de que los anteriores datos no figuraron en la relación facilitada, al igual que los del resto de beneficiarios?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 4003-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Anualmente la Consejería de Economía y Empleo convoca subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para Programas de Formación Profesional Ocupacional. Dentro del Programa I existen definidos unos criterios de valoración y prioridad que se han de tener en cuenta a la hora de valorar las solicitudes presentadas.

PREGUNTA

a) ¿Cuál es la puntuación que han obtenido las acciones formativas que se seleccionaron para el año 2005, por cada uno de los apartados incluidos en los criterios de valoración y prioridad? La anterior información se solicita indicando la provincia a la que pertenece cada uno de los centros responsables de las acciones formativas y la cuantía económica que se concedió en cada caso.

b) ¿Cuál son los requisitos que se aplican a cada uno de los criterios para definir qué puntuación se le ha de conceder en cada caso?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 4004-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Anualmente la Consejería de Economía y Empleo convoca subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para Programas de Formación Profesional

Ocupacional. Dentro del Programa I existen definidos unos criterios de valoración y prioridad que se han de tener en cuenta a la hora de valorar las solicitudes presentadas. El apartado b, concreta que un criterio a valorar es la “consecución de un grado satisfactorio de la inserción de los alumnos de acciones formativas de ejercicios anteriores”.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se realizan desde la Junta de Castilla y León para determinar el grado satisfactorio de la inserción de los alumnos en las acciones formativas?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 4005-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Anualmente la Consejería de Economía y Empleo convoca subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para Programas de Formación Profesional Ocupacional. Dentro del Programa I existen definidos unos criterios de valoración y prioridad que se han de tener en cuenta a la hora de valorar las solicitudes presentadas. El apartado j, concreta que un criterio a valorar “son las acciones propuestas por las organizaciones empresariales y sindicales en desarrollo del Plan Regional de Empleo”.

PREGUNTA

a) ¿Cuáles son las acciones propuestas por las organizaciones empresariales y sindicales en desarrollo del Plan Regional de Empleo?

b) ¿Qué centros desarrollan cursos de FPO en el 2004 y 2005 incluyendo en su programación las acciones propuestas por las organizaciones empresariales y sindicales en desarrollo del Plan Regional de Empleo y cuáles fueron estas acciones en cada caso?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

P.E. 4006-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Anualmente la Consejería de Economía y Empleo convoca subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para Programas de Formación Profesional Ocupacional. Dentro del Programa I existen definidos unos criterios de valoración y prioridad que se han de tener en cuenta a la hora de valorar las solicitudes presentadas. El apartado a, concreta que un criterio a valorar “son las acciones formativas con compromiso de contratación”.

PREGUNTA

a) ¿Cuál es la relación de entidades beneficiarias a las que se les ha concedido ayudas para la realización de acciones formativas en los años 2003, 2004 y 2005, que plantearon en su solicitud que tenían compromiso de contratación? La anterior información se solicita con indicación de la provincia a que pertenecen en cada caso, así como la denominación del curso.

b) ¿Cuál es el número de contratos que se comprometieron a realizar en cada caso, los contratos finalmente realizados y la duración de los mismos?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 4007-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Anualmente la Consejería de Economía y Empleo convoca subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social

Europeo, para Programas de Formación Profesional Ocupacional. Dentro del Programa I existen definidos unos criterios de valoración y prioridad que se han de tener en cuenta a la hora de valorar las solicitudes presentadas. En el apartado g, se incluyen “acciones innovadoras propuestas por entidades que formen parte de asociaciones o agrupaciones en las que participe al menos una entidad local y que estén vinculadas al desarrollo económico de los territorios en los que actúan a través de una empresa para el fomento del empleo a nivel local”.

PREGUNTA

a) ¿Qué centros presentaron proyectos de formación que dentro de su actividad incluían los criterios definidos en el apartado “g” y con qué entidad local lo realizaron?

b) ¿En qué consiste el proyecto de formación en cada caso?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 4008-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El cumplimiento del Protocolo de KIOTO es una oportunidad no sólo para reducir las emisiones de gases que fomentan el efecto invernadero, sino para reducir nuestra dependencia energética del petróleo. Una alternativa fundamental en lo que se refiere a combustibles es el desarrollo de los biocarburantes.

PREGUNTA

- ¿Cuántas plantas de producción de bioalcohol o biodiesel existen en Castilla y León y dónde se encuentran ubicadas?

- ¿Cuántas plantas de producción de bioalcohol o biodiesel tienen en proyecto instalarse en Castilla y León y dónde se ubicarían?

- ¿Cuáles con las características de volumen de producción y plantilla o inversiones realizadas para su instalación?

- ¿Cuál es grado de desarrollo de la distribución de los biocombustibles en Castilla y León? ¿Tiene alguna línea de ayudas la Junta de Castilla y León dirigida a favorecer la implantación de plantas de biocombustibles?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 4009-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la contestación a la pregunta escrita 2101, formulada por este Procurador, se me facilitaban diversos datos relativos a la convocatoria de ayudas realizada a través de la Orden 1686/2003, de 15 de diciembre. De 178 acciones desarrolladas, 132 sólo contaron con 5 participantes. Y las cantidades solicitadas y concedidas en su mayoría no alcanzaban los 1.000 euros, llegado en algún caso a ser sólo de 492 euros.

PREGUNTA

a) ¿Cuál es la causa por la que en la mayoría de las acciones sólo participaron 5 personas?

b) ¿Cuál es la duración máxima y mínima en horas de las acciones formativas acogidas a la Orden 1686/2003, de 15 de diciembre?

c) ¿Qué controles realiza la Junta de Castilla y León sobre el desarrollo de las acciones formativas?

d) ¿Qué conceptos, con carácter general, son los que se han subvencionado con las ayudas concedidas?

e) ¿Qué conceptos se subvencionaron en los casos en los que se concedieron 492 euros de ayuda?

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 4010-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En qué fechas han sido suscritos todos y cada uno de los contratos referentes a medios humanos y materiales o de servicios y actuaciones correspondientes a la campaña de prevención y extinción de incendios 2005, con indicación del expediente de que se trate, objeto del contrato y fecha de firma del mismo.

Fuensaldaña a 26 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

P.E. 4011-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El vallisoletano Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda-La Flecha, aprobó recientemente, en el desarrollo de un Pleno Municipal, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana en el denominado área SAU-9 y, con ello, la recalificación de suelo industrial en residencial en dicho sector.

Al tiempo, como se puede comprobar visitando el SAU-9, entre la denominada Huerta de Arias y el Arroyo que sube hasta la conocida como Fuente del Prado, a lo largo del antiguo Camino de los Lilos, ha desaparecido una extensísima masa forestal de innegable interés medioambiental e incuestionable belleza, formada –principalmente- por Chopos y Lilos.

PREGUNTA

a) La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, ¿ha tenido conocimiento, por si misma o por parte del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda-La Flecha, de la tala de la masa forestal existente -hasta hace pocas fechas- en el denominado SAU-9 de dicha localidad?

b) En caso de haberse conocido por el Ayuntamiento, ¿en qué fecha se comunicó?

c) En cualquier caso, ¿se ha concedido permiso escrito desde la Administración Autonómica para tal intervención?

Fuensaldaña a 1 de septiembre de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

P.E. 4012-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante los ejercicios 1999 a 2005, ¿ha realizado alguna actividad la Junta de Castilla y León en colaboración o con la participación en cualquier manera de la “Fundación Humanismo y Democracia”?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido estas y en qué ha consistido la participación de la Junta y de la Fundación?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 4013-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante los ejercicios 1999 a 2005, ¿ha recibido de la Junta de Castilla y León alguna cantidad la “Fundación Humanismo y Democracia”? En caso afirmativo, ¿en qué fechas, en qué cuantía y por qué conceptos?

Fuensaldaña a 31 de agosto de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 4014-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 18 de agosto se produjo un incendio en el edificio de la Delegación Territorial de Sanidad, comunicado con el edificio que alberga el Centro de Salud "San Juan de Sahagún".

El fuego comenzó por unas cajas de cartón almacenadas en las escaleras de emergencias del sótano de la Delegación Territorial.

Unas 300 personas fueron desalojadas de los dos edificios para preservar su seguridad, amenazada por la toxicidad del humo producido y las calorías acumuladas como consecuencia del incendio.

PREGUNTAS:

1. ¿Cumplen los edificios referidos las medidas de seguridad y evacuación necesarias?
2. ¿Existe Plan de Evacuación?
3. ¿Qué razones existen para utilizar las escaleras como almacén?
4. ¿Se han cuantificado los daños producidos?
5. ¿Qué medidas adoptará la Junta de Castilla y León para evitar que estos hechos puedan volver a producirse?

Fuensaldaña a 5 de septiembre de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 4015-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, fórmula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según datos facilitados por la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, Salamanca ha incrementado el gasto farmacéutico en un 8,44%, superando en dos puntos a la media de la región.

PREGUNTAS;

1. ¿Cuál ha sido el importe del gasto farmacéutico en cada una de las provincias en los últimos 5 años?
2. ¿Cuál ha sido el porcentaje de gasto en medicamentos genéricos en cada una de las provincias en los últimos 5 años?
3. ¿A qué razones cree la Junta de Castilla y León que obedece este aumento en Salamanca del gasto farmacéutico?
4. ¿Qué medidas establecerá la Junta para controlar y disminuir el gasto farmacéutico en la provincia?
5. ¿Qué medidas establecerá la Junta para incrementar el uso de medicamentos genéricos?

Fuensaldaña a 5 de septiembre de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 4016-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

¿Cuáles son las cantidades pendientes de pago por el SACYL a los proveedores en cada una de las provincias de la Comunidad?

¿Cuál es el plazo medio de abono de las facturas?

Fuensaldaña a 5 de septiembre de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 4017-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO

SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es compromiso de la Junta de Castilla y León el informatizar todas las unidades administrativas y las consultas médicas de los Centros de Salud de la provincia de Salamanca

PREGUNTAS:

1. ¿Cuántos Centros se han informatizado en la provincia de Salamanca y en qué fechas?
2. ¿Cuántos Centros están pendientes de ser informatizados?
3. ¿Cuántas consultas médicas han sido informatizadas y a qué Centros de Salud pertenecen?
4. ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León finalizar de informatizar las unidades administrativas de los Centros?
5. ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León finalizar de informatizar las consultas médicas de los Centros?

Fuensaldaña a 5 de septiembre de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 4018-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según los datos del Plan de Gestión del pasado año, en Salamanca el tiempo medio de espera en la consulta del médico de familia es de 21,42 minutos y el 26% de los pacientes espera más de media hora para entrar en la consulta del médico.

PREGUNTAS:

¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León disminuir los tiempos medios de espera, sin que esto afecte al tiempo de atención a cada paciente?

Fuensaldaña a 5 de septiembre de 2005.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M.ª Muñoz de la Peña González*

P.E. 4019-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El municipio de Andavías (Zamora) tiene aprobado el Plan General de Urbanismo desde 1.997. En este plan se establecieron retranqueos de algunas edificaciones para conseguir eliminar salientes y alinear las calles.

En los plenos celebrados en este ayuntamiento el 31 de julio de 2004 y el 23 de abril de 2005, se aprobaron por mayoría modificaciones puntuales del PGOU, proponiendo dejar determinados salientes de algunas edificaciones perjudicando así a muchos vecinos que han tenido que perder terreno cuando han construido sus casas por aplicarles el PGOU aprobado.

Estas modificaciones no han cumplido los trámites legales exigibles: información pública y audiencia a las administraciones afectadas.

Una de las representantes municipales ha remitido una exhaustiva documentación a la Dirección General de Vivienda de la Consejería de Fomento, solicitando la anulación de estas modificaciones escogidas considerando que vulneran abiertamente el principio de igualdad y que privilegian a vecinos que son concejales del grupo de gobierno del Ayuntamiento.

PREGUNTA

- a) ¿Va a actuar la Dirección General de Vivienda para evitar este trato de favor?
- b) ¿Va a contestar al requerimiento de la representante municipal?

Fuensaldaña a 6 de septiembre de 2005.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 4020-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa adjudicataria para realizar las obras de concentración parcelaria de Escober de Tábara (Zamora),

ha construido un camino en el término de Navianos de Alba entre el polígono n.º 5, que es el final del término municipal de Escober de Tábara, hasta las proximidades del municipio de Navianos de Alba.

PREGUNTA

¿Ese camino se ha realizado con el presupuesto adjudicado a la empresa FERPI, Transportes y Obras para realizar las obras de concentración parcelaria de Escober de Tábara?

Fuensaldaña a 6 de septiembre de 2005.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

